

## **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**

Estados financieros correspondientes al  
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de  
2016 e informe de auditoría independiente

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

## Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 e informe de auditoría independiente

### Contenido

- Sección I - Estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 e informe de auditoría independiente
- Sección II - Estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 e informe de auditoría independiente

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

# Sección I - Estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 e informe de auditoría independiente

## **Contenido**

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera consolidado

Estado de resultado integral consolidado

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidados

## Informe de auditoría independiente

Señores  
Directores de  
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016, los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros consolidados.

### Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros

La Dirección de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría adoptadas por el Banco Central del Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de diciembre de 2016, los resultados integrales consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Énfasis en otros asuntos

Sin que represente una salvedad a nuestra opinión, llamamos la atención a lo expresado en las Notas 5.8 y 14 las cuales describen que el valor contable de la inversión que posee el Grupo en la empresa Gas Sayago S.A. podría eventualmente verse afectado en función de los estudios que a la fecha está efectuando dicha Sociedad, en relación al alcance del propio proyecto que lleva adelante.

## Otras informaciones

La Dirección es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la memoria de la Administración Nacional de Usinas y transmisiones Eléctricas (UTE) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentre disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

24 de marzo de 2017

  
**Gonzalo Silva**  
Socio Deloitte S.C.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(En pesos uruguayos)

	Notas	2016	2015
<b>ACTIVO</b>			
<i><b>Activo corriente</b></i>			
Disponibilidades	5.1	12.819.801.045	12.159.864.158
Inversiones en otros activos financieros	5.10	1.621.000.114	30.651.778
Créditos por ventas	5.2	6.058.600.573	5.599.175.813
Otros créditos	5.3	2.698.579.100	3.089.241.104
Inventarios	5.4	2.837.137.727	3.006.996.920
<b>Total Activo corriente</b>		<b>26.035.118.558</b>	<b>23.885.929.774</b>
<i><b>Activo no corriente</b></i>			
Propiedad, planta y equipo	5.5	138.665.332.870	123.523.312.579
Bienes en arrendamiento financiero	5.6	2.818.190.231	-
Activos en concesión de servicio	5.11.1	38.814.746.368	34.093.321.348
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	5.7	13.890.822.834	11.659.779.333
- Otros créditos a largo plazo	5.3	656.683.251	2.044.667.121
Total créditos a largo plazo		14.547.506.085	13.704.446.454
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras entidades	5.8	10.562.963.818	11.065.148.051
- Bienes en comodato	5.9	322.585.143	336.286.655
- Inversiones en otros activos financieros	5.10	-	4.763.828
Total inversiones a largo plazo		10.885.548.961	11.406.198.534
Inventarios	5.4	2.561.230.464	2.236.526.728
Activos biológicos		127.233.163	120.045.178
Créditos por ventas	5.2	67.773.072	62.651.014
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>208.487.561.214</b>	<b>185.146.501.835</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>234.522.679.772</b>	<b>209.032.431.609</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<i><b>Pasivo corriente</b></i>			
Deudas comerciales	5.12	10.586.984.629	10.517.119.432
Deudas financieras	5.13	5.861.246.532	2.768.168.821
Deudas diversas	5.14 y 5.16.1	8.600.853.721	3.766.467.559
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	2.030.267.315	1.720.570.079
Previsiones	5.15 y 5.16.2	929.110.799	780.751.576
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b>28.008.462.996</b>	<b>19.553.077.467</b>
<i><b>Pasivo no corriente</b></i>			
Deudas comerciales	5.12	1.704.696.887	-
Deudas financieras	5.13	37.847.511.914	30.620.516.396
Pasivo por impuesto diferido	5.7	3.007.128	27.074.313
Deudas diversas	5.14 y 5.16.1	4.752.998.569	4.708.275.442
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	36.784.479.053	32.372.751.269
Previsiones	5.15 y 5.16.2	1.430.131.572	1.055.633.853
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>82.522.825.123</b>	<b>68.784.251.273</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>110.531.288.119</b>	<b>88.337.328.740</b>
<i><b>Patrimonio</b></i>			
Capital y Aportes a capitalizar	5.17	3.542.414.476	3.461.163.824
Reserva por reexpresión	5.17	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	5.17	647.440.459	647.440.459
Reservas	5.17	17.936.241.539	18.143.594.683
Resultados acumulados		16.382.401.185	15.445.786.233
<b>Patrimonio atribuible a controladora</b>		<b>119.246.353.033</b>	<b>118.435.840.573</b>
<b>Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras</b>		<b>4.745.038.620</b>	<b>2.259.262.296</b>
<b>Total Patrimonio</b>		<b>123.991.391.653</b>	<b>120.695.102.869</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>234.522.679.772</b>	<b>209.032.431.609</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros consolidados forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO**  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(En pesos uruguayos)

	Notas	2016	2015
Ingresos operativos	6.1		
Venta de energía eléctrica local		45.680.470.618	40.280.579.187
Venta de energía eléctrica al exterior		1.942.256.022	242.111.771
		<u>47.622.726.640</u>	<u>40.522.690.959</u>
Bonificaciones	6.1	(767.384.983)	(788.978.324)
Ingresos operativos netos		46.855.341.658	39.733.712.635
Otros ingresos de explotación	6.1	632.561.913	608.795.952
Total de ingresos de explotación		47.487.903.571	40.342.508.587
Costos de explotación	6.2	(22.439.499.288)	(24.204.235.005)
Resultado de explotación		25.048.404.283	16.138.273.581
Gastos de administración y ventas	6.2	(8.596.692.918)	(8.582.690.741)
Resultados diversos			
Ingresos varios	6.1	3.037.924.966	2.234.588.472
Gastos varios	6.2	(4.416.144.400)	(2.864.255.555)
		<u>(1.378.219.433)</u>	<u>(629.667.083)</u>
Resultados financieros	6.3	(2.666.846.593)	(1.624.242.222)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		12.406.645.338	5.301.673.535
Impuesto a la renta	5.7	(164.143.217)	619.651.290
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>12.242.502.121</b>	<b>5.921.324.825</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
<b>- Partidas que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio -</b>			
Reserva por conversión	5.17	(245.752.898)	1.980.590.190
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>11.996.749.224</b>	<b>7.901.915.015</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuible a:</b>			
Controladora		12.189.879.271	5.956.975.111
Participaciones no controladoras		52.622.850	(35.650.286)
		<u>12.242.502.121</u>	<u>5.921.324.825</u>
<b>Resultado integral del ejercicio atribuible a:</b>			
Controladora		11.982.046.920	7.811.617.499
Participaciones no controladoras		14.702.304	90.297.516
		<u>11.996.749.224</u>	<u>7.901.915.015</u>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO  
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras	Patrimonio total
<b>Saldos iniciales al 01.01.15</b>		<b>84.095.690.303</b>	<b>(6.847.365.123)</b>	<b>35.741.936</b>	<b>-</b>	<b>16.256.883.078</b>	<b>11.496.921.122</b>	<b>105.037.871.316</b>	<b>1.326.996</b>	<b>105.039.198.312</b>
<b>Movimientos del ejercicio</b>										
Aportes OPP a capitalizar	5.17	103.328.895						103.328.895		103.328.895
Aporte de capital								-	2.172.988.487	2.172.988.487
Creación Fideicomiso Fondo de estabilización energética	5.17		7.494.805.582					7.494.805.582		7.494.805.582
Costos asociados a la emisión	5.17				(3.672.719)			(3.672.719)	(5.350.702)	(9.023.422)
Versión de resultados	5.17						(2.008.110.000)	(2.008.110.000)		(2.008.110.000)
Resultado integral del ejercicio				1.854.642.388			5.956.975.111	7.811.617.499	90.297.516	7.901.915.015
<b>Total movimientos del ejercicio</b>		<b>103.328.895</b>	<b>7.494.805.582</b>	<b>1.854.642.388</b>	<b>(3.672.719)</b>	<b>-</b>	<b>3.948.865.111</b>	<b>13.397.969.257</b>	<b>2.257.935.300</b>	<b>15.655.904.557</b>
<b>Saldos finales al 31.12.15</b>		<b>84.199.019.198</b>	<b>647.440.459</b>	<b>1.890.384.324</b>	<b>(3.672.719)</b>	<b>16.256.883.078</b>	<b>15.445.786.233</b>	<b>118.435.840.573</b>	<b>2.259.262.296</b>	<b>120.695.102.869</b>
<b>Movimientos del ejercicio</b>										
Adquisición de participación en entidad controlada	1.5							-	(2.218.921)	(2.218.921)
Participación no controladora Fideicomiso ARIAS								-	947.438.284	947.438.284
Aportes OPP a capitalizar	5.17	81.250.652						81.250.652		81.250.652
Aporte de capital								-	1.526.333.864	1.526.333.864
Versión de resultados	5.17						(11.253.264.320)	(11.253.264.320)		(11.253.264.320)
Costos asociados a la emisión	5.17				479.207			479.207	(479.207)	-
Resultado integral del ejercicio				(207.832.351)			12.189.879.271	11.982.046.920	14.702.304	11.996.749.224
<b>Total movimientos del ejercicio</b>		<b>81.250.652</b>	<b>-</b>	<b>(207.832.351)</b>	<b>479.207</b>	<b>-</b>	<b>936.614.951</b>	<b>810.512.459</b>	<b>2.485.776.324</b>	<b>3.296.288.783</b>
<b>Saldos finales al 31.12.16</b>		<b>84.280.269.850</b>	<b>647.440.459</b>	<b>1.682.551.973</b>	<b>(3.193.512)</b>	<b>16.256.883.078</b>	<b>16.382.401.185</b>	<b>119.246.353.033</b>	<b>4.745.038.620</b>	<b>123.991.391.653</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(En pesos uruguayos)

	Notas	2016	2015
<b>1) Flujo de efectivo por actividades operativas</b>			
Resultado del ejercicio atribuible a controladora		12.189.879.271	5.956.975.111
Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		52.622.850	(35.650.286)
Ajustes:			
Amortización propiedad, planta y equipo y bienes en comodato		5.827.605.062	6.301.871.391
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		352.276.541	(1.826.445.918)
Diferencia de cambio rubros no operativos		715.999.832	3.082.811.401
Impuesto a la renta diferido		(2.255.110.686)	(1.911.839.853)
Provisión impuesto a la renta		2.419.253.904	1.292.188.563
Provisión impuesto al patrimonio		1.134.297.337	1.441.381.574
Resultado por inversiones a largo plazo		(14.121.009)	51.060.786
Resultado por instrumentos financieros derivados		666.342.664	41.012.208
Resultado por activos biológicos		(21.393.021)	(17.874.468)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		(9.611.913)	22.165
Ajuste previsión juicios		656.328.941	364.380.781
Ajuste previsión 200 kWh		(49.355.078)	(32.747.541)
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		22.585.150	25.514.164
Provisión de incentivo por retiro		14.394.384	53.981.904
Provisión penalizaciones URSEA		96.524.218	553.435
Comisiones de compromiso devengadas		44.520.329	36.080.752
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		854.761.892	666.204.298
Intereses de arrendamientos financieros devengados		154.325.146	-
Pérdida para deudores incobrables		203.394.982	228.446.357
Intereses devengados de otros activos financieros		(816.468)	-
Aportes de clientes para obras		(271.165.479)	(346.972.370)
Ingreso por aportes de generadores privados		(56.842.872)	(34.570.186)
Bajas de propiedad, planta y equipo		46.534.723	111.576.931
Pérdida por deterioro de centrales térmicas		508.218.753	7.691.366
Otros gastos devengados no pagados		16.811.939	1.577.883
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		23.298.261.393	15.457.230.449
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas		(691.602.678)	(894.526.430)
Otros créditos		(297.916.609)	(1.333.932.913)
Inventarios		(177.429.693)	1.271.374.432
Deudas comerciales		(199.776.234)	(680.695.543)
Deudas diversas		(58.243.504)	70.814.061
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		21.873.292.675	13.890.264.057
Impuesto a la renta pagado		(1.857.897.572)	(1.129.350.757)
Efectivo proveniente de actividades operativas		20.015.395.103	12.760.913.300
<b>2) Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	4.21	(13.917.959.605)	(8.609.455.436)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo		(341.360.182)	(903.699.317)
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo del ejercicio anterior		(2.185.479.937)	(635.409.664)
Cobro por venta de prop. planta y equipo y bs. desafectados		17.881.651	-
Cobro por venta de activos biológicos		14.205.036	11.024.500
Cobro intereses obligaciones negociables Piedra del Águila		367.891	461.663
Cobro capital obligaciones negociables Piedra del Águila		4.014.648	1.804.242
Cobro dividendos Hidroneuquén		-	5.529.887
Depósito a plazo fijo		(855.990.000)	-
Aporte de capital en inversiones a largo plazo		-	(319.498.880)
Adquisición certificados de participación en entidad controlada		(2.544.581)	-
Cobro Fideicomiso Fondo de estabilización energética		-	102.269.773
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(17.266.865.080)	(10.346.973.233)
<b>3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento</b>			
Integración de certificados de participación		354.891.130	2.172.988.487
Costos asociados a emisión de certificados de participación		-	(6.887.766)
Aporte de capital		1.198.489.864	-
Prima de emisión		94.505.840	-
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.17	(6.785.864.320)	(2.008.110.000)
Pagos deudas financieras		(2.567.814.798)	(3.294.439.808)
Nuevas deudas financieras		7.518.696.123	5.268.404.663
Pagos de intereses de préstamos y obligaciones negociables		(1.434.170.302)	(917.705.862)
Pagos de comisiones de compromiso		(42.229.374)	(37.768.490)
Pagos de otros gastos de préstamos		(174.742.281)	(153.129.112)
Pagos de instrumentos financieros derivados		(197.413.048)	(67.265.252)
Pagos de arrendamiento financiero	4.21	(296.341.253)	(316.017.161)
Devolución anticipo FOCEM Interconexión Uruguay-Brasil		(13.725.242)	-
Efectivo aplicado / proveniente de actividades de financiamiento		(2.345.717.661)	640.069.699
<b>4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		402.812.362	3.054.009.766
<b>5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		13.473.236.124	7.186.044.926
<b>6) Efecto asociado al mantenimiento y conversión de efectivo y equivalentes</b>		(456.101.654)	1.919.809.467
<b>8) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	4.21	13.419.946.832	12.159.864.158

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

##### 1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.284 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2016 fue de 1.964 MW, ocurrida el 20 de julio.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

##### 1.2 Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad corresponde a un 98,61% del total de los títulos accionarios emitidos al cierre.

Con fecha 31 de mayo de 2016 se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, encontrándose en condiciones de comenzar la operativa comercial.

### **1.3 AREAFLIN S.A.**

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal a instalarse en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

Al 31 de diciembre de 2016 el referido parque eólico se encuentra operativo.

### **1.4 SOLFIRAL S.A. (sociedad en fase preoperativa)**

En el primer semestre del ejercicio 2014 UTE adquirió la totalidad de acciones de SOLFIRAL S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. A la fecha de cierre del ejercicio la sociedad aún no había iniciado actividades.

### **1.5 Fideicomiso Financiero PAMPA**

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero PAMPA" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

Con fecha 17 de marzo de 2016, en aplicación de la opción de venta otorgada a los titulares de los certificados de participación del Fideicomiso Financiero PAMPA, UTE adquirió certificados de participación de dicho fideicomiso por un valor nominal de U\$S 75.900. Por tal motivo, la participación de UTE en el patrimonio del fideicomiso pasó del 20% (al 31/12/2015) al 20,078% del total de los certificados de participación emitidos.

A la fecha de cierre del ejercicio, las obras en el referido parque eólico se encontraban sustancialmente concluidas.

### **1.6 Fideicomiso Financiero ARIAS**

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero ARIAS" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

Al 31/12/15 el Fideicomiso Financiero ARIAS no se consideró parte del Grupo, debido a que a la fecha de emisión de dichos estados financieros aún no se había integrado la totalidad de los certificados de participación, existiendo el riesgo de cancelación anticipada de los mismos. El monto restante suscripto de los certificados de participación por US\$ 11.000.000 (equivalente a \$ 327.844.000) fue integrado por los inversores institucionales el 1° de agosto de 2016 en una única integración.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20% del total de los certificados de participación emitidos.

A la fecha de cierre del ejercicio el Fideicomiso se encontraba en fase preoperativa, llevando a cabo las actividades previas relacionadas con la construcción del parque eólico.

## **NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la empresa el 16 de marzo de 2017.

## **NOTA 3 NORMAS CONTABLES APLICADAS**

### **3.1 Bases contables**

En aplicación de los decretos 291/014 y 124/011, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (con sus modificaciones posteriores).

La Ley N° 17.040 del 11/11/98, dispuso que “Las empresas públicas o de propiedad estatal, con actividad comercial e industrial, publicarán su balance general, expresado en los estados de situación patrimonial y de resultados, confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley N° 16.060, del 4 de setiembre de 1989, antes de un año de vencido el ejercicio contable”.

Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que “La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los estados financieros de las sociedades comerciales”.

La norma reseñada fue reglamentada por diversos Decretos del Poder Ejecutivo, en particular por el Decreto 291/014 del 14/10/14, el cual establece que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto 124/11 y las entidades excluidas por la sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto 291/014, en aplicación del Decreto 124/011, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

UTE en su calidad de ente autónomo está expresamente excluido del alcance del Decreto 124/011; sin embargo en aplicación de la excepción prevista en el Decreto 291/014 en lo que refiere al no cumplimiento de las características previstas por la sección 1 de las NIIF para PYMES, en los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2015 debe obligatoriamente cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

### 3.2 Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y de sus subsidiarias ISUR S.A., AREAFLIN S.A., SOLFIRAL S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS (conjuntamente referidas como “el Grupo”), en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control. La participación actual de UTE en ISUR S.A. es del 98,61%, en el Fideicomiso Financiero PAMPA asciende al 20,078%, en el Fideicomiso Financiero ARIAS asciende al 20%, en AREAFLIN S.A. es de un 20% y en SOLFIRAL S.A. corresponde al 100% del capital.

Dichos estados financieros han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIIF 10 – Estados financieros consolidados.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- ▶ Se han eliminado:
  - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas con y entre las entidades controladas.
  - Activos y pasivos con dichas entidades.
- ▶ Se ha ajustado el valor de los bienes comercializados entre dichas entidades.
- ▶ Se han expuesto las participaciones de no controladoras de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados integral.

### 3.3 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas y/o normas revisadas emitidas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2016 son las siguientes:

- Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 - Entidades de inversión: aplicación de la exención a la consolidación.
- Modificación a NIIF 11 - Contabilización de adquisiciones de participación en operaciones conjuntas.
- Modificaciones a NIC 1 - Iniciativa en revelaciones.
- Modificaciones a NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.
- Modificaciones a NIC 16 y NIC 41 - Agricultura, activos biológicos para producir frutos.
- Mejoras anuales del ciclo 2012-2015 en:
  - NIIF 5: Guías para la reclasificación de activos mantenidos para la venta a activos para ser entregados a sus propietarios.
  - NIIF 7: Guías adicionales para determinar si un contrato de servicios mantiene vínculo con activos financieros transferidos y de las revelaciones que deben incluirse.
  - NIC 19: Enmiendas que clarifican la tasa de descuento que debe aplicarse en el cálculo de las obligaciones post-empleo.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros del Grupo.

### 3.4 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

A continuación se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de los presentes estados financieros:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros.
- NIIF 15 – Ingresos provenientes de contratos con clientes.
- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto.

- Modificaciones a NIIF 2 – Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.
- Modificaciones a la NIIF 4 – aplicación de la NIIF 9 con la NIIF 4.
- CINIIF 22 – Consideraciones avanzadas para transacciones en moneda extranjera.
- Modificaciones a NIC 40 – transferencias de propiedades de inversión.

El Grupo no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros, salvo en lo referente a la futura adopción de la NIIF 16 – Arrendamientos.

## **NOTA 4      POLÍTICAS CONTABLES**

### **4.1      Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Las partidas de los estados financieros de cada entidad consolidada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de AREAFLIN S.A., SOLFIRAL S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS es el dólar estadounidense. La moneda funcional de UTE e Interconexión del Sur S.A. es el peso uruguayo.

En los estados financieros consolidados, los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las entidades cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, se presentaron en pesos uruguayos, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias resultantes de la conversión, se reconocen en Otro resultado integral y son reconocidas en el Estado de cambios en el patrimonio consolidado bajo el título de “Reserva por conversión”.

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

### **4.2      Saldos en moneda extranjera**

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 29,34 por dólar al 31/12/16 y \$ 29,948 por dólar al 31/12/15).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados integral.

### **4.3      Definición de capital a mantener**

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

#### **4.4 Inventarios**

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

#### **4.5 Propiedad, planta y equipo**

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

<b>Clase de bien</b>	<b>Vida útil (años)</b>
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	10
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	25
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

#### **4.6 Bienes en comodato**

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

#### **4.7 Activos financieros**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

##### Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

##### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados integral todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

##### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones son registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Éstos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

#### Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

#### Baja en cuentas de un activo financiero

El Grupo baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

#### Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquéllos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de cada ejercicio. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

### **4.8 Inversiones en otras entidades**

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Grupo comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A. y ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que el Grupo es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Grupo comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos de tener influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en Gas Sayago S.A., ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

### **4.9 Activos biológicos**

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Grupo).

#### 4.10 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

#### 4.11 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

#### 4.12 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

##### Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

##### Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

##### Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al

costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

#### **4.13 Instrumentos financieros derivados**

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 8.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

#### **4.14 Beneficios sociales**

No existen planes de jubilación privativos al Grupo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

#### **4.15 Impuesto a la renta**

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

##### **4.15.1 Impuesto a pagar**

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados integral, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

##### **4.15.2 Impuesto diferido**

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados integral, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.7 se expone el detalle de la estimación realizada.

#### **4.16 Tributos**

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Grupo es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. (\*)
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.7. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. (\*)
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, UTE pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia era a partir del 01/11/11 y hasta el 31/12/12. Con fecha 28/01/13 y 14/02/13, se publicaron los Decretos N° 18/013 y N° 43/013, respectivamente. El primero de ellos estableció que en los casos de compra de energía eléctrica facturados entre el 01/01/13 y el 31/12/14, el porcentaje de retención de IVA ascenderá al 20%. El segundo prorrogó hasta el 31/12/13 el período de aplicación del porcentaje de retención (40%) establecido por el Decreto N° 363/011 para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública. El Decreto N° 29/014 extendió el plazo de aplicación de las disposiciones establecidas por el Decreto N° 363/011 hasta el 31/12/14. Los Decretos 366/014 del 16/12/2014 y 333/015 del 7/12/2015, prorrogaron las disposiciones hasta el 31/12/2015 y 31/12/2017, respectivamente.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada

transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 322/016, se estableció el monto de la tasa en \$ 4,555 por MWh para el año 2016.

8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.
9. El Decreto N° 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAEE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.
10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).
11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.
12. ISUR S.A., AREAFLIN S.A. y SOLFIRAL S.A. son contribuyentes del Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas.
13. ISUR S.A., AREAFLIN S.A., SOLFIRAL S.A., y los Fideicomisos Financieros PAMPA y ARIAS son contribuyentes del Impuesto a la renta de las Actividades Económicas (IRAE), del Impuesto al Patrimonio (IP) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Al cierre del ejercicio SOLFIRAL S.A. no ha iniciado actividades por lo que no ha generado obligaciones asociadas a ninguno de los impuestos detallados.

(\*) De acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 458/11 el incremento patrimonial derivado de los fondos no reintegrables otorgados a UTE por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en el Marco del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500kv Uruguay – Brasil", no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado.

#### Beneficios fiscales ISUR

El Decreto N° 384/07 del 12 de octubre de 2007 ha declarado promovida la actividad a desarrollar por Interconexión del Sur S.A. Posteriormente el Ministerio de Industria, Energía y Minería ha emitido las resoluciones N° 72.698/08 y N° 52.393/09 en las que se resuelve otorgar a Interconexión del Sur S.A. los siguientes beneficios promocionales:

- 1° Exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero Único a la Importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general de todo tributo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social, cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de maquinarias y equipos eventualmente necesarios para llevar a cabo la inversión.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social incluidos en las adquisiciones en plaza de maquinarias y equipos por hasta los montos imponibles de \$ 624.548.766.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

- 3° Se otorga la exoneración del Impuesto al Patrimonio a los bienes intangibles y del activo fijo destinado al proyecto de inversión que se declara promovido por el Decreto por el término de la vida útil del proyecto.
- 4° A los efectos del IRAE se otorga un tratamiento de amortización acelerada para los bienes de activo fijo asociados al proyecto de inversión. En cuanto a los intereses financieros derivados del financiamiento de la inversión, serán deducibles de este impuesto sin tope alguno, cualquiera fuera la modalidad escogida para el financiamiento.

Beneficios fiscales PAMPA

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de diciembre de 2015 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero PAMPA para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 2.512.667.072. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 724.350.986.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 1.474.098.016 que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
  - a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
  - b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del impuesto al patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil. A efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

El beneficio fiscal detallado requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Beneficios fiscales AREAFILIN

Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de fecha 4 de mayo de 2016, se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de AREAFILIN S.A. correspondiente a la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto total de inversión de UI 1.442.955.696. En tal sentido se otorgan los siguientes beneficios fiscales:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.

- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 519.205.493.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 842.686.126, equivalente a 58,4% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio finalizado en 2016 o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria promocional. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
- a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
- b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el art.16 del Decreto N° 2/012, por lo cual el impuesto exonerado no podrá exceder el 60% del impuesto a pagar en los ejercicios comprendidos en la declaratoria promocional.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

#### Beneficios fiscales ARIAS

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de noviembre de 2016 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero ARIAS para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 1.409.953.870. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 469.270.761.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 770.774.782 que será aplicable por un plazo de 13 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El porcentaje de exoneración se incrementará en un 10% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31 de octubre de 2017 representen al menos el 75% de la inversión total comprometida del proyecto. Dicho porcentaje solo podrá aplicarse a las inversiones ejecutadas hasta el 31 de diciembre de 2017. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
- a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.

b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fideicomiso no ha utilizado los beneficios fiscales ya que no ha generado impuesto a la renta a pagar.

#### **4.17 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

##### 4.17.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

##### 4.17.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2016, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2016 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2017 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

##### 4.17.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

##### 4.17.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

#### 4.17.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a periodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

#### 4.17.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Grupo acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere al Grupo. De acuerdo con la NIC 18, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, en aplicación de la CINIIF 18, el Grupo reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

#### 4.17.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Grupo ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas al Grupo.

En aplicación de la NIC 18 y de la CINIIF 18, el Grupo evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

### **4.18 Costos por préstamos**

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

### **4.19 Subvenciones del gobierno**

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales", tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

En particular, el Grupo recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR. Los detalles de dichas subvenciones se revelan en la Nota 5.14.

#### **4.20 Política de seguros**

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wártsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Planta Fotovoltaica de Salto, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada, mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio y ascensores del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón y Paso de los Toros, mástiles de comunicación, Laboratorio, instalaciones del local comercial en Ciudad de la Costa.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país y seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud.

#### **4.21 Estado de flujos de efectivo**

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación se presenta la composición del mismo:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Disponibilidades	12.819.801.045	12.159.864.158
Inversiones en otros activos financieros	600.145.787	-
	<b>13.419.946.832</b>	<b>12.159.864.158</b>

En el ejercicio 2016 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo (netas de capitalizaciones de obras en curso) por \$ 21.491.546.840 (\$ 19.171.364.901 en 2015). En el estado se expone una aplicación de \$ 13.917.959.605 (\$ 8.609.455.436 en 2015), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por \$ 1.349.187.498 (\$ 427.555.753 en 2015),
- altas pendientes de pago por \$ 3.754.091.725 (\$ 5.898.460.918 en 2015),
- aportes de clientes para obras por \$ 271.165.479 (\$ 346.972.370 en 2015),
- capitalización de costos de préstamos por \$ 820.209.203 (\$ 1.484.533.202 en 2015).
- capitalización del aporte de OPP indicado en la Nota 5.17 por \$ 81.250.652 (\$ 103.328.895 en 2015),
- aportes de generadores indicados en Nota 5.14 por \$ 267.805.169 (\$ 992.955.766 en 2015),
- financiamiento realizado por KFW por \$ 1.473.736.525 (\$ 1.160.623.933 en 2015),
- reducción por diferencia de conversión en altas de propiedad, planta y equipo por \$ 443.859.016 (incremento en dicha diferencia por \$ 147.478.628 en 2015).

Pagos de arrendamientos financieros:

- Se efectuaron pagos a ELETROBRAS por \$ 296.341.253 (equivalentes a R\$ 33.627.570), correspondiente al cánon indicado en la Nota 15.
- En 2015 se habían realizado pagos por arrendamiento financiero de dos turbinas para generación a la empresa APR Energy Uruguay S.A. por \$ 316.017.161 (equivalentes a U\$S 10.750.100).

#### 4.22 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 "Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente", ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que "Esta Norma pretende ser "espejo" de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)".

En aplicación de la NICSP 32 el Grupo reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

#### 4.23 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la tenencia del activo. El resto de los arrendamientos son clasificados como operativos.

##### El Grupo como arrendatario

Los activos mantenidos bajo la modalidad de arrendamientos financieros son inicialmente reconocidos como activos del Grupo al valor razonable a la fecha de la firma del contrato o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos asegurados. El correspondiente pasivo con el arrendador es incluido en los estados financieros como deudas financieras.

Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan, respectivamente, los intereses y la reducción del capital adeudado. El total de intereses se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos como gastos en base lineal durante el período de duración del contrato de arrendamiento.

## NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### 5.1 Disponibilidades

	Dic. 2016	Dic. 2015
Bancos	12.808.444.604	12.145.769.787
Fondos en tránsito	707.695	706.652
Caja y fondo fijo	10.648.746	13.387.719
	12.819.801.045	12.159.864.158

### 5.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Deudores simples energía eléctrica	4.502.005.666	4.156.175.513	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.187.892.029	1.169.979.037	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(2.553.030)	(3.077.970)	-	-
Deudores en gestión judicial	53.921.544	46.279.962	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	786.400.371	700.202.291	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	67.773.072	62.651.014
Provisión por deudores incobrables	(458.717.594)	(454.176.400)	-	-
Intereses a devengar	(37.136.041)	(35.227.548)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	42.153.748	34.693.128	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(15.366.121)	(15.672.199)	-	-
	6.058.600.573	5.599.175.813	67.773.072	62.651.014

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 38 días (41 días en el ejercicio 2015). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza el trámite de baja del acuerdo eléctrico.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11, ningún cliente representa más del 1% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha, otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/16 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	<b>Dic. 2016</b>	<b>Dic. 2015</b>
0 a 60 días	5.169.418	4.843.278
60 a 90 días	51.772	46.139
90 a 360 días	333.470	311.402
> 360 días (*)	1.043.333	934.470
<b>Total</b>	<b>6.597.993</b>	<b>6.135.288</b>

\* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos, según los días de atraso en el pago de la deuda.

La variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	<b>Dic. 2016</b>	<b>Dic. 2015</b>
Saldo inicial	(454.176.400)	(399.237.705)
Constituciones	(202.887.994)	(257.175.212)
Usos	198.346.800	202.236.517
<b>Saldo final</b>	<b>(458.717.594)</b>	<b>(454.176.400)</b>

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La Dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

### 5.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Adelantos de impuestos netos de provisiones	189.764.204	76.096.130	-	-
Anticipos a partes vinculadas	652.598.244	1.677.756.393	-	-
Anticipos Central ciclo combinado-Punta del Tigre	-	-	308.325.954	990.059.139
Otros pagos anticipados	111.943.033	135.578.153	45.606.592	509.713.303
Garantía por cambio comprado a futuro (*)	977.315.400	718.752.000	-	312.357.640
Garantía por arrendamiento financiero	-	-	151.544.873	-
Montos consignados en bancos	-	-	106.558.581	108.919.732
Diversos	251.787.407	431.965.198	50.420.367	58.164.439
Crédito fiscal	524.594.562	59.628.018	-	73.683.784
Previsión otros créditos incobrables	(8.332.571)	(8.369.864)	-	-
Intereses financieros a devengar	(1.091.179)	(2.164.924)	(5.773.118)	(8.230.916)
	<b>2.698.579.100</b>	<b>3.089.241.104</b>	<b>656.683.251</b>	<b>2.044.667.121</b>

(\*) Corresponde a la garantía por el contrato de compraventa de divisas a futuro indicado en Nota 8.2.1, la cual se encuentra depositada en el Banco Central del Uruguay y se irá liberando en cada fecha de intercambio de monedas. La garantía equivale al 5% del monto nominal en U\$S remanente, el cual se actualiza de acuerdo a los cambios en el valor razonable del instrumento financiero.

### 5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Materiales en depósito	988.404.359	862.315.524	3.150.025.825	2.800.439.627
Materiales energéticos	1.214.037.667	1.477.089.978	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	615.975.688	655.095.445	-	-
Materiales en tránsito	18.720.012	12.495.972	55.362.618	72.952.148
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.703.325	35.703.325
Previsión por obsolescencia	-	-	(679.861.304)	(672.568.371)
	<b>2.837.137.727</b>	<b>3.006.996.920</b>	<b>2.561.230.464</b>	<b>2.236.526.728</b>

El Grupo mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la posibilidad de su utilización futura.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	Dic. 2016	Dic. 2015
Saldo inicial	(672.568.371)	(648.230.521)
Constituciones	(25.704.953)	(24.337.850)
Desafectaciones	-	-
Usos de la previsión	18.412.020	-
Saldo final	<b>(679.861.304)</b>	<b>(672.568.371)</b>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

**5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo**

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Lineas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Lineas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Lineas y cables	Medidores, limitadores y otros	Total Comercial					
<b>Valor bruto al 31.12.15</b>	21.564.875	16.305.700	22.229.260	4.830.871	43.365.831	23.646.864	25.182.260	48.829.124	63.172.570	28.374.245	2.643.296	94.190.111	1.463.401	4.774.144	6.237.545	2.990.371	217.177.857	37.471.079	1.330.554	255.979.490
Altas	914.010	505.173	22.393	11.719.666	12.247.232	2.708.342	4.508.922	7.217.264	2.021.054	811.798	47.630	2.880.482	18.951	518.860	537.811	54.119	23.850.918	22.220.343	(1.209.136)	44.862.125
Capitaliz. obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.370.579)	-	(23.370.579)
Bajas	(700.066)	-	-	(3.781)	(3.781)	-	(13.470)	(13.470)	-	(214.864)	-	(214.864)	-	-	-	-	(932.181)	-	-	(932.181)
Reclasificaciones	53.651	(60.702)	-	(60.702)	(60.702)	-	(59.295)	(59.295)	(18.658)	18.658	-	-	-	-	-	5.644	(60.702)	-	-	(60.702)
Ajustes	-	(2.556.998)	-	(2.556.998)	(2.556.998)	(33.329)	(2.260)	(35.589)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.592.587)	(734)	-	(2.593.321)
<b>Valor bruto al 31.12.16</b>	<b>21.832.470</b>	<b>14.193.173</b>	<b>22.251.653</b>	<b>16.546.756</b>	<b>52.991.582</b>	<b>26.321.877</b>	<b>29.616.157</b>	<b>55.938.034</b>	<b>65.174.966</b>	<b>28.989.837</b>	<b>2.690.926</b>	<b>96.855.729</b>	<b>1.482.352</b>	<b>5.293.004</b>	<b>6.775.356</b>	<b>3.050.134</b>	<b>237.443.305</b>	<b>36.320.109</b>	<b>121.418</b>	<b>273.884.834</b>
<b>Amortiz. acum. al 31.12.15</b>	15.301.753	6.907.170	8.285.689	1.042.165	16.235.024	17.236.454	15.725.950	32.962.404	39.457.718	20.655.657	1.767.137	61.880.512	1.122.553	2.692.541	3.815.094	2.253.903	132.448.690	-	-	132.448.690
Amortizaciones	555.006	532.127	691.320	303.174	1.526.621	583.571	656.810	1.240.381	1.236.335	745.948	36.035	2.018.318	23.519	246.977	270.496	146.846	5.757.668	-	-	5.757.668
Bajas	(671.902)	-	-	(3.781)	(3.781)	-	(13.442)	(13.442)	-	(188.251)	-	(188.251)	-	-	-	-	(877.376)	-	-	(877.376)
Ajustes	-	(2.048.780)	-	(2.048.780)	(2.048.780)	-	(1.109)	(1.109)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.048.780)	-	-	(2.048.780)
Reclasificaciones	1.004	(60.702)	-	(60.702)	(60.702)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	106	(60.701)	-	-	(60.701)
<b>Amortiz. acum. al 31.12.16</b>	<b>15.185.861</b>	<b>5.329.815</b>	<b>8.977.009</b>	<b>1.341.558</b>	<b>15.648.382</b>	<b>17.820.025</b>	<b>16.368.209</b>	<b>34.188.234</b>	<b>40.694.053</b>	<b>21.213.354</b>	<b>1.803.172</b>	<b>63.710.579</b>	<b>1.146.072</b>	<b>2.939.518</b>	<b>4.085.590</b>	<b>2.400.855</b>	<b>135.219.501</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>135.219.501</b>
<b>Valores netos al 31.12.16</b>	<b>6.646.609</b>	<b>8.863.358</b>	<b>13.274.644</b>	<b>15.205.198</b>	<b>37.343.200</b>	<b>8.501.852</b>	<b>13.247.948</b>	<b>21.749.800</b>	<b>24.480.913</b>	<b>7.776.483</b>	<b>887.754</b>	<b>33.145.150</b>	<b>336.280</b>	<b>2.353.486</b>	<b>2.689.766</b>	<b>649.279</b>	<b>102.223.804</b>	<b>36.320.109</b>	<b>121.418</b>	<b>138.665.333</b>

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Lineas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Lineas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Lineas y cables	Medidores, limitadores y otros	Total Comercial					
<b>Valor bruto al 31.12.14</b>	20.622.419	15.574.251	22.223.405	4.260.977	42.058.633	23.499.610	24.241.170	47.740.780	61.686.550	27.724.496	2.593.362	92.004.408	1.463.401	4.626.633	6.090.034	2.860.022	211.376.296	25.570.160	-	236.946.456
Altas	1.057.665	482.084	5.855	594.361	1.082.300	147.254	904.747	1.052.001	1.623.143	751.650	63.386	2.438.179	-	147.511	147.511	144.730	5.922.386	16.495.651	1.330.554	23.748.591
Capitaliz. obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.569.740)	-	(4.569.740)
Bajas	(98.750)	-	-	(24.467)	(24.467)	-	(403)	(403)	(137.123)	(101.901)	(13.452)	(252.476)	-	-	-	(14.381)	(390.477)	-	-	(390.477)
Reclasificaciones	(16.459)	249.365	-	249.365	249.365	-	16.460	16.460	-	-	-	-	-	-	-	-	249.366	-	-	249.366
Ajustes	-	-	-	-	-	-	20.286	20.286	-	-	-	-	-	-	-	-	20.286	(24.992)	-	(4.706)
<b>Valor bruto al 31.12.15</b>	<b>21.564.875</b>	<b>16.305.700</b>	<b>22.229.260</b>	<b>4.830.871</b>	<b>43.365.831</b>	<b>23.646.864</b>	<b>25.182.260</b>	<b>48.829.124</b>	<b>63.172.570</b>	<b>28.374.245</b>	<b>2.643.296</b>	<b>94.190.111</b>	<b>1.463.401</b>	<b>4.774.144</b>	<b>6.237.545</b>	<b>2.990.371</b>	<b>217.177.857</b>	<b>37.471.079</b>	<b>1.330.554</b>	<b>255.979.490</b>
<b>Amortiz. acum. al 31.12.14</b>	14.771.526	6.200.453	7.305.923	816.054	14.322.430	16.691.393	15.145.221	31.836.614	38.331.703	19.886.359	1.744.270	59.962.332	1.099.139	2.492.915	3.592.054	2.005.472	126.490.428	-	-	126.490.428
Amortizaciones	621.729	757.641	979.766	249.842	1.987.249	545.061	580.737	1.125.798	1.194.882	837.704	36.319	2.068.905	23.414	199.626	223.040	261.342	6.288.063	-	-	6.288.063
Bajas	(91.502)	-	-	(23.731)	(23.731)	-	(8)	(8)	(68.867)	(68.406)	(13.452)	(150.725)	-	-	-	(12.911)	(278.877)	-	-	(278.877)
Reclasificaciones	-	(50.924)	-	(50.924)	(50.924)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(50.924)	-	-	(50.924)
<b>Amortiz. acum. al 31.12.15</b>	<b>15.301.753</b>	<b>6.907.170</b>	<b>8.285.689</b>	<b>1.042.165</b>	<b>16.235.024</b>	<b>17.236.454</b>	<b>15.725.950</b>	<b>32.962.404</b>	<b>39.457.718</b>	<b>20.655.657</b>	<b>1.767.137</b>	<b>61.880.512</b>	<b>1.122.553</b>	<b>2.692.541</b>	<b>3.815.094</b>	<b>2.253.903</b>	<b>132.448.690</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>132.448.690</b>
<b>Valores netos al 31.12.15</b>	<b>6.263.122</b>	<b>9.398.530</b>	<b>13.943.571</b>	<b>3.788.706</b>	<b>27.130.807</b>	<b>6.410.410</b>	<b>9.456.310</b>	<b>15.866.720</b>	<b>23.714.852</b>	<b>7.718.588</b>	<b>876.159</b>	<b>32.309.599</b>	<b>340.848</b>	<b>2.081.603</b>	<b>2.422.451</b>	<b>736.468</b>	<b>84.729.167</b>	<b>37.471.079</b>	<b>1.330.554</b>	<b>123.530.800</b>

### 5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se capitalizaron costos por préstamos por un total de \$ 862.680.992 (\$ 1.483.363.897 en 2015), de los cuales \$ 498.218.358 (\$ 690.902.219 en 2015) corresponden a préstamos específicos para la construcción de la Central de Ciclo combinado de Punta del Tigre y \$ 130.697.518 para la construcción de parques eólicos.

Por su parte, \$ 233.765.116 (\$ 792.461.678 en 2015) corresponden a préstamos genéricos obtenidos para financiar activos aptos. La tasa de capitalización aplicada a los desembolsos en dichos activos asciende a 3,52% (12,72% en 2015).

### 5.6 Bienes en arrendamiento financiero

A continuación se expone el detalle de los bienes adquiridos en arrendamiento financiero, de acuerdo a lo indicado en Nota 15:

Concepto	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Total
Valor bruto al 31.12.15	-	-
Altas	2.874.075.023	2.874.075.023
<b>Valor bruto al 31.12.16</b>	<b>2.874.075.023</b>	<b>2.874.075.023</b>
Amortización acumulada al 31.12.15	-	-
Amortizaciones	55.884.792	55.884.792
<b>Amortización acumulada al 31.12.16</b>	<b>55.884.792</b>	<b>55.884.792</b>
<b>Valores netos al 31.12.16</b>	<b>2.818.190.231</b>	<b>2.818.190.231</b>

### 5.7 Impuesto a la renta

#### 5.7.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

**Saldos al 31/12/16:**

Concepto	Activo neto por Impuesto Diferido				Subtotal	Pasivo neto por Imp.Diferido		Total Impuesto Diferido
	UTE	ISUR S.A.	AREAFLIN S.A.	Fid.Fin.PAMPA		Fid.Fin.ARIAS		
Activo por impuesto diferido	13.214.740.408	807.049.620	44.714.342	69.878.432	14.136.382.802		5.798.577	14.142.181.379
Pasivo por impuesto diferido	(245.559.968)	-	-	-	(245.559.968)		(8.805.705)	(254.365.673)
	<b>12.969.180.440</b>	<b>807.049.620</b>	<b>44.714.342</b>	<b>69.878.432</b>	<b>13.890.822.834</b>		<b>(3.007.128)</b>	<b>13.887.815.706</b>

**Saldos al 31/12/15:**

Concepto	Activo neto por Impuesto Diferido			Pasivo neto por Impuesto Diferido			Total Impuesto Diferido
	UTE	ISUR S.A.	Subtotal	AREAFLIN S.A.	Fid.Fin.PAMPA	Subtotal	
Activo por impuesto diferido	11.306.731.755	655.757.937	11.962.489.692	-	-	-	11.962.489.692
Pasivo por impuesto diferido	(302.710.359)	-	(302.710.359)	(279.675)	(26.794.638)	(27.074.313)	(329.784.672)
	<b>11.004.021.396</b>	<b>655.757.937</b>	<b>11.659.779.333</b>	<b>(279.675)</b>	<b>(26.794.638)</b>	<b>(27.074.313)</b>	<b>11.632.705.020</b>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**5.7.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados**

	<b>Saldos al 31.12.15</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Saldos al 31.12.16</b>
Propiedad, planta y equipo (*1)	10.087.910.663	1.946.530.507	12.034.441.170
Previsión incobrables	107.980.094	8.568.096	116.548.190
Anticipos a proveedores	(71.437.379)	49.072.575	(22.364.804)
Anticipos de clientes	24.840.864	(2.268.887)	22.571.977
Previsiones	144.761.642	143.853.800	288.615.442
Bienes desafectados del uso	(1.294.000)	-	(1.294.000)
Provisión retiro incentivado	44.868.252	(29.298.756)	15.569.496
Previsión 200 kWh	105.579.156	(12.338.770)	93.240.386
Previsión por obsolescencia	168.142.092	1.823.233	169.965.325
Pérdidas fiscales (*2)	242.750.563	(83.447.671)	159.302.892
Inventarios	98.995.361	6.969.175	105.964.536
Ingresos diferidos aporte obras de clientes	679.607.713	200.443.327	880.051.040
Costos financieros por obtención de financiamiento	-	(6.193.172)	(6.193.172)
Arrendamientos financieros	-	31.397.230	31.397.230
<b>Total</b>	<b>11.632.705.020</b>	<b>2.255.110.686</b>	<b>13.887.815.706</b>

	<b>Saldos al 31.12.14</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Saldos al 31.12.15</b>
Propiedad, planta y equipo (*1)	8.834.855.793	1.253.054.870	10.087.910.663
Previsión incobrables	98.023.901	9.956.193	107.980.094
Anticipos a proveedores	(92.104.756)	20.667.377	(71.437.379)
Anticipos de clientes	(2.227.609)	27.068.473	24.840.864
Previsiones	127.917.758	16.843.884	144.761.642
Bienes desafectados del uso	(1.294.000)	-	(1.294.000)
Provisión retiro incentivado	75.071.609	(30.203.357)	44.868.252
Previsión 200 kWh	113.766.041	(8.186.885)	105.579.156
Previsión por obsolescencia	162.057.629	6.084.463	168.142.092
Pérdidas fiscales (*2)	91.153.055	151.597.508	242.750.563
Inventarios	(127.190.789)	226.186.150	98.995.361
Ingresos diferidos aporte obras de clientes	440.836.535	238.771.178	679.607.713
<b>Total</b>	<b>9.720.865.167</b>	<b>1.911.839.853</b>	<b>11.632.705.020</b>

(\*1) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

(\*2) El Grupo ha evaluado la recuperabilidad del crédito fiscal concluyendo que el mismo sería íntegramente utilizado en forma previa a la prescripción legal del mismo.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

A continuación se presenta un resumen de las pérdidas fiscales acumuladas (importes brutos) según su prescripción legal:

<b>Año en que prescribirán</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
2018	-	147.280.207
2019	-	75.422.150
2020	637.211.566	748.299.896
<b>Total</b>	<b>637.211.566</b>	<b>971.002.253</b>
Tasa de impuesto	25%	25%
<b>Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales acumuladas</b>	<b>159.302.892</b>	<b>242.750.563</b>

**5.7.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados integral**

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
IRAE	2.341.377.488	1.339.142.073
IRAE diferido	(2.255.110.686)	(1.911.839.853)
IRAE - Ajuste por liquidación con provisión del ejercicio anterior	77.876.416	(46.953.510)
<b>Total (ganancia) pérdida</b>	<b>164.143.217</b>	<b>(619.651.290)</b>

**5.7.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable**

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado del ejercicio	12.242.502.121	5.921.324.825
Impuesto a la renta neto del período	164.143.217	(619.651.290)
Resultado antes de IRAE	12.406.645.338	5.301.673.535
IRAE (25%)	<b>3.101.661.335</b>	<b>1.325.418.384</b>
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	284.048.332	359.552.852
Ajuste valuación inversiones en otras empresas	61.101.795	4.001.864
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	23.868.323	(182.971.697)
Ajustes posteriores a provisión	(66.321.249)	1.815.847
Gastos pequeñas empresas	5.495.001	4.217.942
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	27.528.065	6.240.403
Diferencia de valor gasoducto	(3.624.294)	33.256.470
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	-	(3.450.670)
Ajuste por inflación fiscal de propiedad, planta y equipo	(3.153.105.622)	(2.373.492.051)
Pérdidas fiscales no recuperables	-	38.928.135
Extorno pérdidas fiscales no recuperables	(63.472.897)	
Previsión deudores incobrables (permanente)	(7.518.641)	4.444.693
Exoneración por inversiones	-	-
Contribuciones a favor del personal y capacitación	(280.280)	(243.328)
Ajuste FOCEM	(6.704.447)	29.466.763
Multa por incumplimiento de proveedores		67.839.957
Exoneración proyecto promovido	(47.867.719)	
Otros	9.335.517	65.323.147
<b>Impuesto a la renta (ganancia) pérdida</b>	<b>164.143.217</b>	<b>(619.651.290)</b>

## 5.8 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable		Actividad principal
			2016	2015	
Central Puerto S.A. (*1)	Argentina	0,94%	599.151.349	121.970.907	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A. (*1)	Argentina	-	-	95.935.811	Accionista de Central Puerto S.A.
Gas Sayago S.A.	Uruguay	79,35% (*2)	346.246.236	758.722.281	Construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	874.666.119	865.892.528	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
ARIAS Fideicomiso financiero	Uruguay-Flores	25,16%	- (*3)	318.586.525	Llevar adelante el proyecto de construcción, operación y mantenimiento de un parque eólico.
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	8.742.900.114	8.904.039.999	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			10.562.963.818	11.065.148.051	

(\*1) Durante el transcurso del ejercicio 2016 la empresa Central Puerto S.A. concretó la fusión por absorción con Hidroneuquén S.A. y otras. Como consecuencia de dicha fusión se incrementó el capital y se emitieron las acciones correspondientes, por lo que la participación de UTE pasó de 0,28% a 0,94%.

(\*2) Si bien la participación de UTE en el patrimonio de Gas Sayago S.A. es superior a la de ANCAP, el poder de voto continúa ascendiendo al 50%, por lo cual el control de la sociedad se mantiene ejerciendo en forma conjunta entre ambas empresas públicas.

(\*3) Tal como se indica en la Nota 1.6 el Fideicomiso Financiero ARIAS se considera como una subsidiaria a partir del presente ejercicio.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se generó una ganancia por las inversiones en las entidades detalladas por un total de \$ 14.284.023 (pérdida de \$ 56.922.888 en 2015).

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

A continuación se presenta información resumida de Gas Sayago S.A.:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total de activos	5.350.577.512	6.901.169.022
Total de pasivos	4.914.217.141	5.944.981.483
Activos netos	436.360.371	956.187.539
Participación de UTE sobre los activos netos	346.246.236	758.722.281

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado operativo	(264.019.086)	(112.838.145)
Resultado antes de impuesto a la renta	(404.656.440)	(139.238.256)
Resultado del ejercicio	(513.160.521)	(70.668.507)
Participación de UTE en el resultado	(407.186.148)	(56.074.534)

Tal como se indica en Nota 14, a la fecha de cierre del presente ejercicio, Gas Sayago S.A se encuentra en una etapa de redefinición del proyecto, por lo cual existe una incertidumbre inherente a las decisiones futuras que podrían impactar en dicha sociedad y en consecuencia en el valor de la inversión de UTE en Gas Sayago S.A.

En relación a ROUAR S.A. se presenta la siguiente información resumida:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total de activos	3.395.751.678	3.635.462.279
Total de pasivos	1.646.419.441	1.903.677.222
Activos netos	1.749.332.237	1.731.785.057
Participación de UTE sobre los activos netos	874.666.119	865.892.528

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado operativo	92.616.717	76.730.221
Resultado antes de impuesto a la renta	9.516.602	180.851.234
Resultado del ejercicio	50.544.183	109.084.151
Participación de UTE en el resultado	25.272.092	54.542.075

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética se presenta la siguiente información resumida:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total de activos	8.750.464.528	8.980.390.457
Total de pasivos	7.564.414	76.350.458
Activos netos	8.742.900.114	8.904.039.999
Participación de UTE sobre los activos netos	8.742.900.114	8.904.039.999

  

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado operativo	(1.227.122)	(3.062.360)
Resultado antes de impuesto a la renta	20.243.345	(26.065.867)
Resultado del período	20.243.345	(94.833.028)
Participación de UTE en el resultado	20.243.345	(94.833.028)

### 5.9 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.15	349.256	154.832	2.404	506.492
Altas	-	720	-	720
Bajas	-	-	-	-
<b>Valor bruto al 31.12.16</b>	<b>349.256</b>	<b>155.552</b>	<b>2.404</b>	<b>507.212</b>
Amortización acumulada al 31.12.15	109.177	58.624	2.404	170.205
Amortizaciones	10.926	3.495	-	14.421
Bajas	-	-	-	-
<b>Amortización acumulada al 31.12.16</b>	<b>120.103</b>	<b>62.119</b>	<b>2.404</b>	<b>184.626</b>
<b>Valores netos al 31.12.16</b>	<b>229.153</b>	<b>93.433</b>	<b>-</b>	<b>322.585</b>

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.14	349.256	154.832	2.404	506.492
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
<b>Valor bruto al 31.12.15</b>	<b>349.256</b>	<b>154.832</b>	<b>2.404</b>	<b>506.492</b>
Amortización acumulada al 31.12.14	98.251	55.743	2.404	156.398
Amortizaciones	10.926	2.881	-	13.807
Bajas	-	-	-	-
<b>Amortización acumulada al 31.12.15</b>	<b>109.177</b>	<b>58.624</b>	<b>2.404</b>	<b>170.205</b>
<b>Valores netos al 31.12.15</b>	<b>240.079</b>	<b>96.208</b>	<b>-</b>	<b>336.287</b>

Los bienes en comodato que figuran en Generación, corresponden a la urbanización aledaña a la Represa Hidroeléctrica Constitución. Los mismos están conformados por edificios varios (viviendas, locales, etc.) dados en comodato a la Intendencia Municipal de Soriano, según Resolución de Directorio R06.-1329 y ampliaciones posteriores de la misma.

## 5.10 Instrumentos financieros

### 5.10.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

<b>2016</b>							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
<b>Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento</b>							
Certificados de depósito transferibles	Enero 2017	\$	600.145.787	3,00%	600.145.787	-	<b>600.145.787</b>
Depósito a plazo fijo	Enero 2017	U\$S	30.027.868	0,35%	881.017.657	-	<b>881.017.657</b>
Swaps de tasa de interés (*)		U\$S	4.766.076		139.836.670	-	<b>139.836.670</b>
					1.621.000.114	-	<b>1.621.000.114</b>
<b>2015</b>							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
<b>Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados</b>							
Obligaciones negociables	Julio 2017 (**)	U\$S	138.269	9,00%	2.144.576	1.996.304	<b>4.140.880</b>
Cambio comprado a futuro	Abril 2017				28.507.202	2.767.525	<b>31.274.726</b>
					30.651.778	4.763.828	<b>35.415.606</b>

(\*) Corresponde al valor razonable de los swaps de tasa de interés contratados con Bank of America N.A. y Citibank N.A. London Branch, cuyo detalle se encuentra en la Nota 8.2.2.

(\*\*) En julio/2016 el emisor de las obligaciones canceló la totalidad de las mismas, efectuándose el cobro correspondiente.

### 5.10.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Grupo ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2016	2015	
Obligaciones negociables	-	4.140.880	1
Acciones en Central Puerto S.A.	599.151.349	121.970.907	1
Swap de tasa de interés - Activo	139.836.670	-	2
Swap de tasa de interés - Pasivo	(17.125.836)	(44.213.453)	2
Cambio comprado a futuro	(595.173.079)	31.274.726	2

## 5.11 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

### 5.11.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la NICSP 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.15	31.915.022.576	3.065.797.767	34.980.820.343
Altas	5.348.017.383	1.184.298.263	6.532.315.646
Bajas	-	-	-
<b>Valor bruto al 31.12.16</b>	<b>37.263.039.959</b>	<b>4.250.096.030</b>	<b>41.513.135.989</b>
Amortización acumulada al 31.12.15	887.498.994	-	887.498.994
Amortizaciones	1.680.249.666	130.640.961	1.810.890.627
Bajas	-	-	-
<b>Amortización acumulada al 31.12.16</b>	<b>2.567.748.660</b>	<b>130.640.961</b>	<b>2.698.389.621</b>
<b>Valores netos al 31.12.16</b>	<b>34.695.291.299</b>	<b>4.119.455.070</b>	<b>38.814.746.368</b>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.14	16.230.741.456	-	16.230.741.456
Altas	15.684.281.120	3.065.797.767	18.750.078.887
Bajas	-	-	-
<b>Valor bruto al 31.12.15</b>	<b>31.915.022.576</b>	<b>3.065.797.767</b>	<b>34.980.820.343</b>
Amortización acumulada al 31.12.14	-	-	-
Amortizaciones	887.498.994	-	887.498.994
Bajas	-	-	-
<b>Amortización acumulada al 31.12.15</b>	<b>887.498.994</b>	<b>-</b>	<b>887.498.994</b>
<b>Valores netos al 31.12.15</b>	<b>31.027.523.582</b>	<b>3.065.797.767</b>	<b>34.093.321.348</b>

#### 5.11.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Grupo al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se reconoció un ingreso por \$ 1.810.890.627. El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	Dic.2016	Dic.2015
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	2.030.267.315	1.720.570.079
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	36.784.479.053	32.372.751.269
Saldo final	38.814.746.368	34.093.321.348

#### 5.12 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Grupo está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar. El Grupo mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No Corriente	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Proveedores por compra de energía	334.683.408	375.854.669	-	-
Acreedores comerciales	6.687.235.857	7.488.449.422	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	505.885.512	519.709.542	-	-
Depósitos recibidos en garantía	340.509.321	431.385.213	-	-
Provisión por compra de energía	654.401.208	423.926.481	-	-
Otras provisiones comerciales	784.376.734	758.572.717	-	-
Anticipos de clientes	245.709.177	201.681.547	-	-
Retenciones a terceros	199.715.911	176.457.878	-	-
Deuda documentada acreedores	834.467.502	141.081.962	1.704.696.887	-
	10.586.984.629	10.517.119.432	1.704.696.887	-

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

## 5.13 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Diciembre 2015
<b>Endeudamiento con el exterior</b>				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	377.273.094	400.084.002	13.202.077.261	10.887.553.174
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	1.146.901.467	844.844.133	7.950.760.433	6.538.808.695
Finan. capital de trabajo-Inst. financieras varias (iii)	-	59.896.000	-	-
Comisión de compromiso	5.340.894	3.153.832	-	-
Intereses a pagar	750.302.258	673.152.811	4.677.618.216	5.181.014.277
Intereses a vencer	(602.096.947)	(556.128.727)	(4.677.618.216)	(5.181.014.277)
Costos financieros a devengar (*)	(96.356.345)	-	(697.943.251)	(735.284.328)
<b>Total del endeudamiento con el exterior</b>	<b>1.581.364.421</b>	<b>1.425.002.051</b>	<b>20.454.894.443</b>	<b>16.691.077.541</b>
<b>Endeudamiento local</b>				
Financiamiento de inversiones (iv)	3.034.218.675	331.629.526	901.968.072	926.444.890
Financiamiento de capital de trabajo (v)	-	269.532.000	-	-
Adecuación de la estructura financiera (vi)	-	239.584.000	-	-
Obligaciones negociables en UI (vii)	369.443.788	341.399.745	9.792.211.032	9.393.671.602
Obligaciones negociables en U\$S (vii)	1.528.042	1.331.773	867.891.653	895.567.441
Obligaciones negociables en UR (vii)	2.533.914	2.236.138	2.989.272.336	2.713.754.922
Intereses a pagar	628.450.858	567.331.844	6.718.322.724	6.747.681.482
Intereses a vencer	(471.097.087)	(454.091.709)	(6.718.322.488)	(6.747.681.482)
<b>Total del endeudamiento local</b>	<b>3.565.078.191</b>	<b>1.298.953.317</b>	<b>14.551.343.329</b>	<b>13.929.438.855</b>
<b>Arrendamientos financieros</b>				
Deuda	363.707.696	-	4.910.053.896	-
Intereses a vencer	(261.202.690)	-	(2.068.779.755)	-
	<b>102.505.006</b>	<b>-</b>	<b>2.841.274.142</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>612.298.914</b>	<b>44.213.453</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total de las deudas financieras</b>	<b>5.861.246.532</b>	<b>2.768.168.821</b>	<b>37.847.511.914</b>	<b>30.620.516.396</b>

(\*) Los costos financieros a devengar corresponden a costos incurridos para la obtención de financiamiento de largo plazo por parte de los Fideicomisos Financieros PAMPA y ARIAS, mencionados en la Nota 5.13.2. En ambas entidades, los mismos se devengarán como costos por intereses en base a la metodología de la tasa efectiva establecida por la NIC 39, y serán imputados al costo del activo apto (parque eólico) durante el período de construcción y luego como gastos por intereses.

### 5.13.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/16 corresponden a un total equivalente a U\$S 85.498.504 pactados a tasa de interés fija y U\$S 377.328.706 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.

En julio de 2015 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó la solicitud realizada por UTE, de convertir parte del saldo adeudado del contrato de préstamo 2894 OC/UR de

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

dólares estadounidenses a pesos uruguayos, de acuerdo a la cláusula 1.09 de las Estipulaciones Especiales del contrato mencionado. Las condiciones de la conversión son las siguientes:

- Monto de la conversión: U\$S 40.000.000
- Monto convertido: \$ 1.104.000.000 (tipo de cambio 27,60)
- Plazo: 10 años (vencimiento 15/03/25)

En noviembre de 2015 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó la segunda solicitud realizada por UTE, de convertir el total del saldo adeudado a esa fecha del contrato de préstamo 2894 OC/UR de dólares estadounidenses a pesos uruguayos. Las condiciones de la conversión son las siguientes:

- Monto de la conversión: U\$S 47.370.190
- Monto convertido: \$ 1.404.526.129 (tipo de cambio 29,65)
- Plazo: 10 años (vencimiento 15/03/26)

- (ii) Conciernen a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 5 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/16 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U\$S 248.780.671 pactado a tasa de interés fija y U\$S 61.296.422 a tasa de interés variable en función de LIBOR más un spread fijo.
- (iii) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y largo plazo. Al 31/12/16 se cancelaron la totalidad de las deudas.
- (iv) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a corto, mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/2016, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente de U\$S 134.157.694.
- (v) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a corto plazo con tasa de interés fija. Al 31/12/16 las deudas han sido canceladas.
- (vi) Corresponde a deudas contraídas con instituciones de plaza con el objetivo de adecuar la estructura financiera de la empresa. Las mismas se contrataron a corto, mediano y largo plazo con tasa de interés fija. Al 31/12/16, dichas deudas han sido canceladas en su totalidad.
- (vii) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:
  - Obligaciones negociables series I y III en unidades indexadas (emitidas en diciembre de 2009 y 2010, respectivamente). Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (serie I 5,25%, serie III 3,375%) y se amortiza semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto.
  - Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).
  - Obligaciones negociables en dólares estadounidenses emitidas en agosto de 2013 por U\$S 30.000.000. Es una deuda contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés del 2,75% desde la fecha de emisión hasta el final del primer año, 3,50% por el segundo año, 4,25% por el tercer año, 5% por el cuarto año y

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

de 5,75% por el quinto año, hasta la fecha de su vencimiento y se amortizará la totalidad vigente al vencimiento (modalidad "bullet") el 1° de agosto de 2018.

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).

- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2.875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años (2033, 2034 y 2035). El 31% de dicha emisión se concretó mediante el canje de obligaciones negociables, serie I y III, emitidas en diciembre 2009 y 2010, respectivamente; el 69 % se concretó en efectivo.

La deuda al 31/12/2016 por la totalidad de obligaciones negociables emitidas es de UI 2.896.956.630, U\$S 29.632.573 y UR 3.217.446 de acuerdo al siguiente detalle:

Emisión	Moneda	Monto	Tasa	Próx. vto. amortización	Obs.
I	UI	222.706.500	5,25%	30/06/2017	
III	UI	120.141.667	3,38%	30/03/2017	
Dic. 2012	UI	788.679.528	3,18%	26/12/2040	(1)
Ago. 2013	USD	29.632.573	4,02%	01/08/2018	(1)
Dic. 2013	UI	929.741.410	4,50%	02/12/2026	(1)
Ago. 2014	UR	3.217.446	2,77%	06/08/2024	(1)
Feb.2015	UI	835.687.523	4,65%	25/02/2033	(1)

(1) En cumplimiento a lo establecido en la NIC 39 – "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", las obligaciones emitidas en los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015 se registraron a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas por emisión obtenidas), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

#### 5.13.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/16 existen tres contratos de préstamo firmados para el financiamiento de la Central de ciclo combinado de Punta del Tigre. El primero de ellos firmado el 26/12/12 con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por U\$S 180.000.000, cuyo saldo pendiente al 31/12/16 es por U\$S 100.685.342, el segundo firmado el 07/02/13 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U\$S 200.000.000, cuyo saldo pendiente al 31/12/16 es de U\$S 112.476.340, y el último, firmado el 14/03/13 con el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) por U\$S 70.000.000, cuyo saldo pendiente al 31/12/16 es de U\$S 39.460.177.

A su vez, existe otro contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), firmado el 22/12/08 por U\$S 150.000.000, para el financiamiento de líneas de transmisión y aportes para la interconexión Uruguay – Brasil. Con fecha 21/12/16 se efectuó un último desembolso por U\$S 2.287.738, por lo cual al 31/12/16 no hay saldo pendiente para utilizar.

Con fecha 09/12/13 se firmó un contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por U\$S 200.000.000 para el financiamiento de obras de distribución en el marco del programa de fortalecimiento del sector energético del Uruguay. Al 31/12/16 el saldo pendiente de utilización es U\$S 60.730.585.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Con fecha 15/12/15, el Fideicomiso Financiero ARIAS firmó un contrato para la obtención de una línea de crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por hasta U\$S 124.038.670, para la financiación del proyecto de instalación de un parque eólico. Dicho contrato se dividirá en tres tramos y la tasa de interés aplicable será fija o variable más un spread dependiendo de cada tramo. Dicha línea incluye una comisión por compromiso del 0,75% anual sobre el monto sin desembolsar. Al 31/12/16 el saldo pendiente de utilización asciende a U\$S 55.458.129.

#### 5.14 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Deudas con el personal	703.760.966	665.056.452	-	-
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	1.144.255.335	1.068.277.790	127.273	2.642.369
Prov. incentivo productividad	627.944.208	597.765.295	-	-
Provisión por retiros incentivados	59.605.260	123.983.258	2.545.452	52.847.380
IVA a pagar	-	59.286.848	-	-
Anticipo FOCEM-Interconexión Uruguay-Brasil	-	-	-	632.708.806
Ingreso diferido por subvenciones	50.112.992	25.676.176	1.925.174.102	1.343.719.902
Ingreso diferido por aportes de generadores	68.652.873	42.073.862	2.825.151.742	2.676.356.987
Acreedores fiscales	183.721.166	200.519.131	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	141.832.714	123.392.062	-	-
Deudas varias	119.078.927	49.843.084	-	-
Deuda por versión de resultados (Nota 5.17)	4.467.400.000	-	-	-
Provisión Impuesto a la Renta	953.831.580	728.245.769	-	-
Provisiones varias	80.657.701	82.347.832	-	-
	<b>8.600.853.721</b>	<b>3.766.467.559</b>	<b>4.752.998.569</b>	<b>4.708.275.442</b>

(\*) El Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) fue creado por el Consejo del Mercado Común y está destinado a financiar programas para promover la convergencia estructural, desarrollar la competitividad, promover la cohesión social y apoyar el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento del proceso de integración. En tal sentido, a partir del ejercicio 2011 UTE ha recibido aportes del FOCEM para el proyecto de interconexión eléctrica de 500 MW entre la República Federativa del Brasil y la República Oriental del Uruguay, concretamente para la construcción de la línea aérea de 500 kV para conectar la convertidora de frecuencia de 50/60 Hz a las redes de transmisión uruguaya y brasileña existentes (San Carlos – Melo – Frontera). Al 31/12/16 se han recibido los siguientes aportes por un total de U\$S 83.028.000:

Ejercicio	Importe en U\$S
2011	10.874.000
2012	47.613.883
2013	21.681.975
2014	2.858.142
<b>Total</b>	<b>83.028.000</b>

Según se establece en la cláusula segunda del convenio de financiamiento, los recursos del FOCEM, asignados al proyecto, tendrán carácter de contribuciones no reembolsables, siempre que se cumplan las condiciones estipuladas en dicho convenio. Dando cumplimiento a tales exigencias, UTE ha efectuado rendiciones de cuentas que fueron aprobadas por parte del FOCEM, reconociéndose en aplicación de la NIC 20 "Contabilizaciones de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales" un ingreso diferido por subvenciones por un total de U\$S 82.575.010, equivalente a \$ 2.004.519.673.

En el mes de julio del presente ejercicio UTE efectuó la devolución al FOCEM del saldo sin utilizar, por un total de U\$S 452.990.

El activo relacionado a la subvención está operativo desde junio/2016, reconociéndose en tal sentido, un ingreso por \$ 29.232.579 y la correspondiente reducción del ingreso diferido.

(\*\*) Tal como se indica en la Nota 4.17.7, las obras efectuadas por generadores privados necesarias para conectar su central generadora de energía eléctrica a la red de UTE, así como las obras de ampliación de dicha red, son transferidas a propiedad de UTE. Al cierre del ejercicio el saldo de ingreso diferido por los activos transferidos asciende a un total de \$ 2.893.804.615. Durante el presente ejercicio los generadores transfirieron a propiedad de UTE activos por un total de \$ 267.805.169, reconociéndose a su vez, una reducción de activos transferidos anteriormente por \$ 35.588.528.

### **5.15 Provisiones por juicios**

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para el Grupo

Existen 177 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 183.241.060 equivalente a \$ 5.376.292.715 al 31/12/16. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, servidumbres, juicios ejecutivos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral, tales como diferencia de haberes o salarios.

De estos juicios están provisionados aquéllos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica del Grupo, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la previsión son los siguientes:

	<b>Corriente</b>		<b>No corriente</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Previsión por juicios	904.009.484	752.087.848	1.082.271.341	661.980.957

Conciliación entre saldo inicial y final:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo Inicial	1.414.068.805	472.693.240
Dotaciones e incrementos	680.552.238	976.209.257
Importes objeto de reversión	(76.880.936)	(23.972.557)
Importes utilizados contra la previsión	(31.459.282)	(10.861.135)
<b>Saldo final</b>	<b>1.986.280.825</b>	<b>1.414.068.805</b>

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para el Grupo

Al cierre del ejercicio están pendientes 11.896 acciones promovidas por el Grupo por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/16, de U\$S 23.040.095 equivalente a \$ 675.996.391, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

## 5.16 Beneficios post – empleo a los funcionarios

### 5.16.1 Provisión por retiros incentivados

Por Resolución R11.-1905 del 16 de diciembre de 2011, el Directorio de UTE aprobó un plan de retiro voluntario incentivado, pudiendo ampararse al mismo hasta un máximo de 500 funcionarios prioritariamente de sectores operativos, que cumplieran con los siguientes requisitos mínimos:

- a) 60 años de edad cumplidos al 31/12/12;
- b) 30 años de servicio efectivo al momento de aceptación de la renuncia por parte del Directorio;
- c) Configurar causal jubilatoria al 31/12/12.

El incentivo de retiro se paga en forma mensual de acuerdo a la siguiente escala:

- Con 60 años de edad al 31/12/12 → 48 cuotas
- Con 61 años de edad al 31/12/12 → 36 cuotas
- Con 62 años de edad al 31/12/12 → 24 cuotas
- Con 63 y hasta 66 años de edad al 31/12/12 → 12 cuotas

El incentivo corresponde al 70% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a montepío, efectivamente percibidas durante el año 2011, actualizada en la misma oportunidad y porcentaje que el incremento general de salario dispuesto por el Poder Ejecutivo para funcionarios del organismo.

El plazo para ampararse a este plan venció el 16 de abril de 2012, presentándose un total de 335 renunciaciones. La Resolución R11.-1905 autorizó la prórroga del régimen en caso de no alcanzar el cupo previsto de 500 funcionarios, de forma de amparar personal con causal jubilatoria al 31/12/13. En aplicación de dicha autorización, la Resolución R12.-1426 del 14 de setiembre de 2012, estableció un nuevo período para ampararse al régimen, el cual venció el 31/01/13. Para los funcionarios amparados en este nuevo período, el incentivo se calcula sobre la base de las retribuciones nominales sujetas a montepío percibidas durante el año 2012.

Los funcionarios interesados en adherirse al plan debían completar una solicitud y aguardar que fuera formalmente aprobada por el Directorio de UTE. Finalmente, del cupo previsto de 500 funcionarios, fueron aprobadas 487 renunciaciones. Por tal motivo, por Resolución R13.-1340 del 5 de setiembre de 2013 se estableció un nuevo período para ampararse al régimen, el cual venció el 04/10/13, completándose así el cupo originalmente previsto de 500 funcionarios. Al cierre del ejercicio, del total de renunciaciones aprobadas, el Grupo mantiene obligación de pago con 92 funcionarios.

Para la estimación de las provisiones, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	<b>Corriente</b>		<b>No corriente</b>	
	<b>Dic. 2016</b>	<b>Dic. 2015</b>	<b>Dic. 2016</b>	<b>Dic. 2015</b>
Provisión por retiros incentivados	59.605.260	123.983.258	2.545.452	52.847.380

El cargo neto del ejercicio correspondiente a los planes de retiro, fue un incremento de gastos de \$ 14.394.384 (\$ 53.981.904 en 2015).

#### 5.16.2 Previsión por prestación de 200 KWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio de UTE mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en la empresa o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh. Adicionalmente, las resoluciones de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007 y R11.-1905 del 16 de diciembre de 2011, extendieron el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	<b>Corriente</b>		<b>No corriente</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Previsión 200 kWh	25.101.315	28.663.728	347.860.231	393.652.896

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica corresponde a una reducción de gastos de \$ 9.693.575 (incremento de gastos de \$ 1.987.081 en 2015), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

#### **5.17 Patrimonio neto**

##### *- Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

En el ejercicio 2016 se contabilizó el aporte realizado por OPP para la ejecución de obras de electrificación rural, el cual asciende a \$ 81.250.652 (\$ 103.328.895 en el ejercicio 2015). Al cierre del ejercicio dicho aporte aún no fue formalmente autorizado por parte del Directorio de UTE, por lo cual se refleja como un aporte pendiente de capitalización.

##### *- Reserva por conversión*

Se incluye en Reserva por conversión la porción que corresponde al Grupo sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A. y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional. Asimismo se incluye la

diferencia que surge de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS, originalmente formulados en dólares estadounidenses.

- *Prima (descuento) de emisión*

Se incluyen los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta 4.000.000.000 UI" y se integrará "con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico".

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de \$ 2.997.000.000 (\$ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a \$ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a \$ 3.258.297.009 (U\$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U\$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a \$ 3.655.752.392, correspondientes a U\$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a \$ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso \$ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante (\$ 647.440.459) se expone en este capítulo.

*Versión de resultados*

Durante el presente período fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 6.785.864.320, lo que determina una disminución de los resultados acumulados por el referido importe (\$ 2.008.110.000 en 2015). A su vez, de acuerdo a Nota del 14 de diciembre de 2016 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se reconoció una reducción de los resultados acumulados y el correspondiente pasivo (Nota 5.14) por \$ 4.467.400.000 por concepto de ajuste de la versión de resultados del presente ejercicio, la cual será abonada en el período marzo – junio de 2017.

**NOTA 6      INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

**6.1      Detalle de ingresos por su naturaleza**

<b>Ingresos operativos netos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	19.994.877.487	17.607.636.427
Consumo básico residencial	1.682.569.540	1.277.078.755
Bonificación consumo básico residencial	(873.624.730)	(699.285.652)
Medianos consumidores	7.912.356.523	6.844.604.649
Grandes consumidores	7.190.537.072	6.522.012.865
General	4.490.966.013	4.012.861.849
Cargos fijos	3.383.511.228	3.008.413.924
Alumbrado público	1.385.698.866	1.350.982.299
Zafral	305.391.924	238.327.398
Otras tarifas	208.186.694	117.946.673
Venta de energía eléctrica al exterior	1.942.256.022	242.111.771
Bonificaciones	(767.384.983)	(788.978.324)
<b>Total</b>	<b>46.855.341.658</b>	<b>39.733.712.635</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Derechos de carga	347.636.101	347.876.834
Ingresos por peajes	152.008.312	140.148.851
Tasas	81.547.656	75.368.092
Ingresos por consultorías	51.871.661	45.217.157
Otros ingresos	29.831.099	16.979.373
Ingresos por derechos de uso estación convertora	21.571.355	20.335.556
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(51.904.271)	(37.129.911)
<b>Total</b>	<b>632.561.913</b>	<b>608.795.952</b>
<b>Ingresos varios</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.11.2)	1.810.890.627	887.498.994
Ventas varias y de otros servicios	417.648.642	317.537.731
Aportes de clientes y generadores para obras	301.991.366	385.459.988
Ingresos por bienes producidos y reparados	245.140.953	265.348.079
Multas y sanciones	104.705.911	193.330.266
Ingresos varios	79.595.615	150.970.920
Ingreso por subvenciones	29.922.408	891.709
Indemnización accidentes de trabajo	28.801.673	7.558.708
Ganancia por inversiones	13.946.206	-
Ingresos por eficiencia energética	5.281.565	25.992.077
<b>Total</b>	<b>3.037.924.966</b>	<b>2.234.588.472</b>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**6.2 Detalle de gastos por su naturaleza**

<b>Costos de explotación</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Compra de energía eléctrica	8.587.190.911	6.679.464.537
Amortizaciones	5.208.586.053	5.609.380.466
Personal	4.353.466.959	4.183.019.601
Materiales energéticos y lubricantes	2.440.207.054	4.048.766.855
Suministros y servicios externos	1.918.666.040	3.491.381.280
Materiales	441.524.824	351.018.628
Transporte	261.742.838	232.166.616
Tributos	26.524.773	33.476.135
Seguro climático	-	354.151.017
Trabajos para obras en curso (*)	(798.410.164)	(778.590.130)
<b>Total</b>	<b>22.439.499.288</b>	<b>24.204.235.005</b>

<b>Gastos de administración y ventas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Personal	4.395.496.484	4.219.056.317
Suministros y servicios externos	1.656.337.229	1.444.054.822
Impuesto al patrimonio	1.134.297.500	1.441.381.574
Amortizaciones	577.932.761	635.363.138
Tributos	310.699.519	296.051.154
Transporte	222.789.882	198.467.565
Pérdida por deudores incobrables (Nota 5.2)	203.394.982	228.446.357
Materiales	139.246.922	183.942.345
Trabajos para obras en curso (*)	(43.502.362)	(64.072.531)
<b>Total</b>	<b>8.596.692.918</b>	<b>8.582.690.741</b>

(\*) Corresponde a la porción de costos activados durante el ejercicio directamente asociados al desarrollo de propiedad, planta y equipo.

<b>Gastos varios</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.11.1)	1.810.890.627	887.498.994
Indemnizaciones	884.599.564	453.894.834
Pérdida por deterioro de propiedad, planta y equipo	508.218.753	7.691.366
Subsidios y transferencias	244.579.063	427.373.403
Aportes a asociaciones y fundaciones	83.649.629	82.922.000
Pérdida por baja de activo fijo	43.927.842	104.825.255
Varios	37.026.831	35.385.621
Pérdida por obsolescencia de materiales	30.218.055	27.205.078
Pérdida por inversiones	-	56.929.876
<b>Gastos Servicios Auxiliares:</b>		
Personal	389.511.508	378.967.179
Suministros y servicios externos	171.916.765	163.433.458
Materiales	141.801.905	165.983.386
Amortizaciones	41.086.248	57.127.787
Varios	19.187.924	2.714.771
Tributos	4.471.795	5.043.041
Transporte	5.057.887	7.259.506
<b>Total</b>	<b>4.416.144.400</b>	<b>2.864.255.555</b>

### 6.3 Resultados financieros

	2016	2015
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	1.074.783.027	922.951.196
Ingresos por intereses	91.743.721	126.403.401
Resultado financiero por inversiones	(20.637)	(74.425)
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(4.757.311)	(3.220.183)
Otros cargos financieros netos	(4.907.350)	2.244.152
Descuento por pronto pago concedidos	(79.163.761)	(61.381.097)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(111.779.254)	(69.228.905)
Egresos por intereses (*1)	(980.459.041)	(646.299.885)
Diferencia de cambio y cotización (*2)	(1.130.643.162)	(1.854.624.268)
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	(1.521.642.825)	(41.012.208)
<b>Total</b>	<b>(2.666.846.593)</b>	<b>(1.624.242.222)</b>

(\*1) En el ejercicio 2016 los egresos por intereses ascendieron a un total equivalente a \$ 1.763.002.602 (\$ 2.130.833.087 en el ejercicio 2015), de los cuales \$ 782.543.561 (\$ 1.484.533.202 en el ejercicio 2015) se capitalizaron como parte del costo de obras en curso (Nota 5.5.2).

En los egresos por intereses se incluyen los generados por el arrendamiento financiero con ELETROBRAS (Nota 15) por un total de \$ 154.325.146.

(\*2) En el presente ejercicio la diferencia de cambio y cotización corresponde a una pérdida de \$ 1.210.780.593 (\$ 2.956.083.523 en el ejercicio 2015), de los cuales \$ 80.137.431 (\$ 1.101.459.255 en el ejercicio 2015) se capitalizaron como parte del costo de obras en curso (Nota 5.5.2).

(\*3) Corresponde al resultado generado por los swaps de tasa de interés y cambio comprado a futuro, los cuales se detallan en Notas 8.2.1 y 8.2.2.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL**

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

*Posición al 31/12/16*

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expr. en miles de \$
<b>ACTIVO</b>							
<b>Activo corriente</b>							
Disponibilidades	324.883	1.575	0	-	-	674	9.600.471
Activos financieros	34.794	-	-	-	-	-	1.020.854
Créditos por Ventas	16.119	-	-	(2.916)	-	-	462.702
Otros Créditos	62.103	0	-	-	-	16.070	2.293.623
<b>Total activo corriente</b>	<b>437.899</b>	<b>1.575</b>	<b>0</b>	<b>(2.916)</b>	<b>-</b>	<b>16.744</b>	<b>13.377.650</b>
<b>Activo no corriente</b>							
Créditos por Ventas	-	-	-	19.321	-	-	67.773
Otros Créditos	4.132	709	16.814	-	-	3.906	409.272
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activo no corriente</b>	<b>4.132</b>	<b>709</b>	<b>16.814</b>	<b>19.321</b>	<b>-</b>	<b>3.906</b>	<b>477.045</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>442.031</b>	<b>2.284</b>	<b>16.814</b>	<b>16.405</b>	<b>-</b>	<b>20.650</b>	<b>13.854.695</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>Pasivo corriente</b>							
Deudas							
- Comerciales	156.501	24.137	3.660	569	-	2.176	5.436.107
- Financieras	91.553	1.720	40.353	265.080	92	-	4.118.082
- Diversas	3.075	137	-	-	-	362	105.094
Intereses a vencer	(31.996)	(1.348)	(28.980)	(111.930)	(53)	-	(1.683.630)
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>219.132</b>	<b>24.647</b>	<b>15.032</b>	<b>153.719</b>	<b>39</b>	<b>2.538</b>	<b>7.975.652</b>
<b>Pasivo no corriente</b>							
Deudas							
- Comerciales	41.272	15.986	-	-	-	-	1.704.697
- Financieras	586.863	71.263	544.767	4.762.193	3.925	-	44.683.510
- Diversas	-	-	-	-	-	102	3.007
Intereses a vencer	(193.354)	(8.994)	(229.529)	(1.713.421)	(710)	-	(14.689.844)
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>434.782</b>	<b>78.255</b>	<b>315.237</b>	<b>3.048.772</b>	<b>3.215</b>	<b>102</b>	<b>31.701.369</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>653.914</b>	<b>102.902</b>	<b>330.269</b>	<b>3.202.491</b>	<b>3.253</b>	<b>2.641</b>	<b>39.677.021</b>
<b>POSICIÓN NETA</b>							
<b>PASIVA (ACTIVA)</b>	<b>211.883</b>	<b>100.618</b>	<b>313.456</b>	<b>3.186.086</b>	<b>3.253</b>	<b>(18.009)</b>	<b>25.822.326</b>

*Posición al 31/12/15*

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expr. en miles de \$
<b>ACTIVO</b>							
<b>Activo corriente</b>							
Disponibilidades	310.751	8.496	-	-	-	433	9.597.042
Activos financieros	1.024	-	-	-	-	-	30.652
Créditos por ventas	11.756	-	-	(2.916)	-	-	342.599
Otros créditos	93.490	0	-	-	-	57	2.801.560
<b>Total activo corriente</b>	<b>417.021</b>	<b>8.497</b>	<b>-</b>	<b>(2.916)</b>	<b>-</b>	<b>490</b>	<b>12.771.852</b>
<b>Activo no corriente</b>							
Créditos por Ventas	-	-	-	19.321	-	-	62.651
Otros Créditos	16.173	12	-	-	-	2.460	558.433
Inversiones	159	-	-	-	-	-	4.764
<b>Total activo no corriente</b>	<b>16.332</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>19.321</b>	<b>-</b>	<b>2.460</b>	<b>625.848</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>433.352</b>	<b>8.509</b>	<b>-</b>	<b>16.405</b>	<b>-</b>	<b>2.950</b>	<b>13.397.700</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>Pasivo corriente</b>							
Deudas:							
- Comerciales	164.888	52.211	-	-	-	205	6.650.657
- Financieras	71.809	1.727	-	271.143	92	-	3.163.556
- Diversas	5.379	93	-	-	-	87	166.737
Intereses a vencer	(9.124)	(1.354)	-	(117.669)	(53)	-	(743.895)
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>232.953</b>	<b>52.677</b>	<b>-</b>	<b>153.474</b>	<b>39</b>	<b>292</b>	<b>9.237.055</b>
<b>Pasivo no corriente</b>							
Deudas:							
- Financieras	449.242	72.983	-	5.027.273	4.016	-	35.528.282
- Diversas	5.852	-	-	-	-	904	202.333
Intereses a vencer	(47.716)	(10.352)	-	(1.844.606)	(799)	-	(8.422.505)
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>407.378</b>	<b>62.631</b>	<b>-</b>	<b>3.182.667</b>	<b>3.217</b>	<b>904</b>	<b>27.308.110</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>640.331</b>	<b>115.308</b>	<b>-</b>	<b>3.336.141</b>	<b>3.256</b>	<b>1.196</b>	<b>36.545.165</b>
<b>POSICIÓN NETA</b>							
<b>PASIVA (ACTIVA)</b>	<b>206.978</b>	<b>106.799</b>	<b>-</b>	<b>3.319.736</b>	<b>3.256</b>	<b>(1.754)</b>	<b>23.147.466</b>

## NOTA 8 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

### 8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.13, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2016	2015
Deuda (i)	43.708.758.445	33.388.685.217
Efectivo y equivalentes	(13.419.946.832)	(12.159.864.158)
Deuda neta	30.288.811.614	21.228.821.059
Patrimonio (ii)	123.991.391.653	120.695.102.869
Deuda neta sobre patrimonio	24,4%	17,6%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y arrendamientos financieros.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

### 8.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio, cotizaciones y tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

#### 8.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

##### *Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera*

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 12,13% (2015: 24,55%) o escenario 2 devaluación del 2,25% (2015: 17,07%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	<b>Impacto moneda extranjera</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Escenario 1:</b>		
Pérdida	1.131.399.970	2.378.618.252
<b>Escenario 2:</b>		
Pérdida	209.753.927	1.653.903.224

*Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable*

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI) y Unidad Reajutable (UR). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR se reajusta en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 9% (2015: 10,40%) o escenario 2 inflación del 8% (2015: 9%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI y UR. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación mínima y máxima esperada respectivamente.

	<b>Impacto valor de la Unidad Indexada</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Escenario 1:</b>		
Pérdida	1.278.087.855	1.405.126.064
<b>Escenario 2:</b>		
Pérdida	1.136.078.093	1.215.974.479

*Contrato de compraventa de divisas a futuro*

En el ejercicio 2015 se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU), por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE de unidades indexadas (UI) de acuerdo al tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UI)
24/01/2017	9,48048	40.000.000	379.219.200
24/02/2017	9,49572	40.000.000	379.828.800
24/03/2017	9,51008	40.000.000	380.403.200
25/04/2017	9,52400	40.000.000	380.960.000

Al 31 de diciembre de 2016 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 20.285.381 (equivalentes a \$ 595.173.078), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 51.877.890 (equivalentes a \$ 1.474.204.758).

#### 8.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

##### *Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés*

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/2016. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	33.051.834
Escenario reducción de tasas	8.262.959	-

##### *Swaps de tasas de interés*

El 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 100.000.000.

El 12 de agosto de 2015, se contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A. London Branch, con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 200.000.000 de diciembre de 2013. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 79.714.338.

El 14 de agosto de 2015, se contrató un instrumento financiero derivado con Bank of América N.A., con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 180.000.000 de diciembre de 2012. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 54.758.193.

El 20 de noviembre de 2015, se contrató un instrumento derivado por Citibank N.A London con el objeto de cubrirse del riesgo de interés.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

**Swap Santander Madrid**

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
22/06/2015	22/12/2015	77.272.725
22/12/2015	22/06/2016	72.727.270
22/06/2016	22/12/2016	68.181.815
22/12/2016	22/06/2017	63.636.360
22/06/2017	22/12/2017	59.090.905
22/12/2017	22/06/2018	54.545.450
22/06/2018	22/12/2018	49.999.995
22/12/2018	22/06/2019	45.454.540
22/06/2019	22/12/2019	40.909.085
22/12/2019	22/06/2020	36.363.630
22/06/2020	22/12/2020	31.818.175
22/12/2020	22/06/2021	27.272.720
22/06/2021	22/12/2021	22.727.265
22/12/2021	22/06/2022	18.181.810
22/06/2022	22/12/2022	13.636.355
22/12/2022	22/06/2023	9.090.900
22/06/2023	22/12/2023	4.545.445

- ▶ Tasa de interés

- a) Santander S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

El 31 de agosto de 2015 se efectuó una novación del referido swap a favor del Banco Santander S.A. de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2016 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 274.466 (equivalentes a \$ 8.052.822), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 278.185 (equivalente a \$ 13.976.087). Al 31/12/15, el pasivo ascendía a U\$S 938.321 (equivalentes a \$ 28.100.830).

### Swap Bank of América

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional (en dólares)
14/08/2015	30/12/2015	54.758.193
30/12/2015	30/06/2016	54.758.193
30/06/2016	30/12/2016	54.758.193
30/12/2016	30/06/2017	54.758.193
30/06/2017	30/12/2017	54.758.193
30/12/2017	30/06/2018	54.758.193
30/06/2018	30/12/2018	52.020.283
30/12/2018	30/06/2019	49.282.374
30/06/2019	30/12/2019	46.544.464
30/12/2019	30/06/2020	43.806.554
30/06/2020	30/12/2020	41.068.645
30/12/2020	30/06/2021	38.330.735
30/06/2021	30/12/2021	35.592.825
30/12/2021	30/06/2022	32.854.916
30/06/2022	30/12/2022	30.117.006
30/12/2022	30/06/2023	27.379.097
30/06/2023	30/12/2023	24.641.187
30/12/2023	30/06/2024	21.903.277
30/06/2024	30/12/2024	19.165.368
30/12/2024	30/06/2025	16.427.458
30/06/2025	30/12/2025	13.689.548
30/12/2025	30/06/2026	10.951.639
30/06/2026	30/12/2026	8.213.729
30/12/2026	30/06/2027	5.475.819
30/06/2027	30/12/2027	2.737.910

- ▶ Tasa de interés

- a) Bank of América, N.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2016 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U\$S 2.089.795 (equivalentes a \$ 61.314.585), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 287.232 (equivalente a \$ 15.613.348). Al 31/12/15 el pasivo ascendía a U\$S 181.843 (equivalentes a \$ 5.445.834).

### Swap Citibank N.A., London Branch

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional (en dólares)
12/08/2015	09/12/2015	79.714.338
09/12/2015	09/06/2016	79.714.338
09/06/2016	09/12/2016	79.714.338
09/12/2016	09/06/2017	79.714.338
09/06/2017	09/12/2017	79.714.338
09/12/2017	09/06/2018	79.714.338
09/06/2018	09/12/2018	74.732.192
09/12/2018	09/06/2019	69.750.046
09/06/2019	09/12/2019	64.767.900
09/12/2019	09/06/2020	59.785.754
09/06/2020	09/12/2020	54.803.608
09/12/2020	09/06/2021	49.821.461
09/06/2021	09/12/2021	44.839.315
09/12/2021	09/06/2022	39.857.169
09/06/2022	09/12/2022	34.875.023
09/12/2022	09/06/2023	29.892.877
09/06/2023	09/12/2023	24.910.731
09/12/2023	09/06/2024	19.928.585
09/06/2024	09/12/2024	14.946.438
09/12/2024	09/06/2025	9.964.292
09/06/2025	09/12/2025	4.982.146

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A., London Branch: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2016 el valor de mercado de este instrumento arrojó un activo de U\$S 2.676.281 (equivalentes a \$ 78.522.085), generando una pérdida en el ejercicio de \$ 2.998.283. Al 31/12/15 el pasivo ascendía a U\$S 234.380 (equivalentes a \$ 7.019.212).

### Swap Citibank N.A London

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional (en dólares)
19/11/2015	07/03/2016	67.500.000
07/03/2016	06/09/2016	60.000.000
06/03/2016	06/03/2017	52.500.000
06/03/2017	05/09/2017	45.000.000
05/09/2017	05/03/2018	37.500.000
06/03/2018	05/09/2018	30.000.000
05/09/2018	05/03/2019	22.500.000
06/03/2019	05/09/2019	15.000.000
05/09/2020	05/03/2020	7.500.000

- ▶ Tasa de interés
  - a) Citibank N.A paga USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
  - b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2016 el valor de mercado de este instrumento arrojó un pasivo de U\$S 309.237 (equivalentes a \$ 9.073.014), generando una pérdida en el ejercicio de \$ 14.850.346. Al 31/12/15 el pasivo ascendía a U\$S 121.797 (equivalentes a \$ 3.647.577).

### 8.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

### 8.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

*Cuadro de vencimientos de pasivos financieros*

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/16, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	3.362.942.503	1.707.250.801	10.922.079.942	26.280.905.896	42.273.179.142
Deudas financieras a tasa variable	-	257.425.805	588.416.077	2.632.850.875	3.287.281.129	6.765.973.886
	-	3.620.368.308	2.295.666.878	13.554.930.817	29.568.187.025	49.039.153.028

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros.

## **NOTA 9 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS**

### **9.1 Compromisos asumidos**

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U\$S 7.010 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U\$S	Importe en \$
Biomasa	1.486.534.848	43.614.932.445
Eólica (*)	4.766.097.969	139.837.314.408
Fotovoltaica (*)	756.888.063	22.207.095.754
	7.009.520.880	205.659.342.607

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, y por un plazo de 30 años, determinándose los siguientes períodos y montos:

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

	Importe en U\$S							Total
	2017	2018-2021	2022-2026	2027-2031	2032-2036	2037-2041	2042-2046	
Biomasa	101.056.753	574.259.592	441.197.121	183.928.628	186.092.754	-	-	1.486.534.848
Eólica (*)	236.998.024	1.128.218.061	1.402.518.209	1.377.024.634	621.339.042	-	-	4.766.097.969
Fotovoltaica (*)	27.745.857	101.388.620	126.735.775	126.735.775	126.735.775	126.735.775	120.810.484	756.888.063
	365.800.634	1.803.866.273	1.970.451.105	1.687.689.037	934.167.571	126.735.775	120.810.484	7.009.520.880

(\*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.11.

## 9.2 Garantías otorgadas

### 9.2.1 – Garantías en relación a ISUR S.A.

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que el Ente se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A. En tal sentido, al haberse efectuado la recepción provisoria durante el presente ejercicio, dicha garantía ha quedado sin efecto.

El 25 de noviembre de 2010 se firmó el Contrato de Facilidad Comercial por U\$S 43.982.109 entre Interconexión del Sur S.A. (ISUR) y Citibank Global Markets, INC., con Citibank International PLC actuando como agente, en el cual UTE participa como garante de dicha operación.

La obligación contraída, de acuerdo a los desembolsos que se efectúen, será amortizada en 10 cuotas iguales, semestrales y consecutivas, comenzando la primera a los 30 meses desde la firma del contrato, la cual devengará intereses sobre el saldo adeudado, a una tasa de interés variable compuesta por LIBOR 180 días más un margen fijo de 3,25%. Los intereses serán pagaderos semestralmente comenzando a los 6 meses desde la firma del contrato. El saldo adeudado por ISUR al 31 de diciembre de 2016, en concepto de capital, asciende a U\$S 8.796.422.

Adicionalmente, ISUR tomó un préstamo, avalado por UTE, con Latin American Investment Bank Bahamas Limited por U\$S 75.000.000 a una tasa del 3,6% + LIBOR 180 días, con amortización y pago de interés semestral. La amortización de capital tiene un período de gracia de dos años, y se realizará en 10 cuotas, siendo el vencimiento de la primera en setiembre de 2015. Dicho vale fue canjeado el 5 de setiembre de 2013, por tres vales de U\$S 60.000.000, U\$S 10.000.000 y U\$S 5.000.000, respectivamente, en las mismas condiciones que el vale original. En setiembre de 2013 se cedió el 20% de este contrato de préstamo al HSBC Chile (U\$S 15.000.000). El saldo adeudado por ISUR al 31 de diciembre de 2016, por concepto de capital, asciende a U\$S 52.500.000.

### 9.2.2 – Garantías en relación a ROUAR S.A.

Con fecha 25 de abril de 2013, ROUAR S.A. firmó el contrato con Suzlon Wind Energy España SLU y Suzlon Wind Energy Uruguay S.A. (Suzlon) para la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un Parque Eólico en la Colonia Rosendo Mendoza, en el departamento de Colonia. En contrapartida, ROUAR S.A. asumió una obligación de pago por un total de U\$S 97.426.704. El 13 de setiembre de 2013, UTE firmó un contrato de fianza por el cual se constituye en fiador, liso y llano pagador de dichas obligaciones. Dicho contrato fue sustituido el 4 de diciembre de 2013 por otro, en el cual UTE garantiza el 50% de las obligaciones indicadas anteriormente, garantizando Eletrobras el 50% restante, hasta la total extinción de las obligaciones asumidas por ROUAR S.A. como consecuencia del contrato referido.

En el ejercicio 2015 ROUAR S.A. obtuvo financiamiento de la Corporación Andina de Fomento. En virtud del mismo UTE asumió la contingencia de pago de sobrecostos asociados al parque eólico hasta un total de U\$S 9.767.477.

#### 9.2.3 – Garantías en relación a Gas Sayago S.A.

El 30/04/14 Gas Sayago S.A. firmó un contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la financiación de obras de dragado y construcción del gasoducto, por un monto de hasta U\$S 82,6 millones. El plazo para el pago es de hasta 10 años, en 16 cuotas semestrales consecutivas, la primera de las cuales se hará efectiva a los 30 meses de la firma del contrato. La tasa de interés pactada es LIBOR a 6 meses más un margen de 3,05%, con pago semestral de intereses. Al 31/12/16 Gas Sayago S.A. obtuvo desembolsos correspondientes a dicho contrato por un total de U\$S 67.944.435 (netos de gastos de evaluación y comisión de financiamiento por un total de U\$S 586.900). Con fecha 25/03/14 UTE y ANCAP suscribieron un contrato de fianza por el cual se constituyeron en fiadores solidarios ilimitados, lisos y llanos pagadores de todas las obligaciones asumidas por Gas Sayago S.A. bajo este contrato de préstamo.

#### 9.2.4 – Garantías en relación a AREAFILIN S.A.

Con fecha 10 de setiembre de 2014 AREAFILIN S.A. firmó un contrato con GAMESA EÓLICA SL (España) y GAMESA URUGUAY SRL (Uruguay) para la construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia, en la localidad de Valentines (en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres), asumiendo una obligación de pago por un total de U\$S 153.147.154 y \$ 88.798.163. En mayo de 2015 UTE suscribió un contrato de fianza por el cual se constituyó en fiador, liso y llano pagador de las obligaciones asumidas por AREAFILIN S.A. referentes a dicho contrato.

UTE es garante de los vales bancarios firmados con el Banco Itaú Uruguay S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. y Banco Santander S.A., por un total de U\$S 100.000.000.

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFILIN S.A. En tal sentido, el costo anual de arrendamiento asciende aproximadamente a UI 1.555.000, generándose un compromiso por UI 46.650.000, de acuerdo al plazo de los contratos.

#### 9.2.5 - Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

Con fecha 20 de febrero de 2014 República AFISA en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Financiero PAMPA contrató con NORDEX la construcción llave en mano de un parque eólico en el Departamento de Tacuarembó, obligándose a pagar la suma de U\$S 270.940.000 y \$ 31.500.000. En marzo de 2015 UTE firmó un contrato de fianza por el cual se constituyó en fiador, liso y llano pagador de las obligaciones asumidas por la Fiduciaria, hasta la total extinción de las mismas.

En el ejercicio 2015 el fideicomiso firmó un contrato de financiamiento con KFW IPEX-BANK GMBH, en virtud del cual UTE asumió la contingencia de pago de sobrecostos asociados al parque eólico hasta un total de U\$S 15.000.000.

Adicionalmente UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en un tasa de retorno lineal del 4 % anual.

#### 9.2.6 - Garantías en relación al Fideicomiso Financiero ARIAS

Con fecha 24 de setiembre de 2014 República AFISA en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Financiero ARIAS contrató con GAMESA EÓLICA SL y GAMESA URUGUAY SRL la construcción llave en mano de un parque eólico en el Departamento de Flores, obligándose a pagar la suma de U\$S 154.226.600 y \$ 91.225.729. En diciembre de 2015 UTE firmó un contrato de fianza por el cual se constituyó en fiador, liso y llano pagador de las obligaciones asumidas por la Fiduciaria, hasta la total extinción de las mismas.

En el ejercicio 2015 el fideicomiso firmó un contrato de financiamiento con Inter-American Development Bank, en virtud del cual UTE asumió la contingencia de pago de sobrecostos asociados al parque eólico hasta un total de U\$S 8.000.000.

#### **NOTA 10 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS**

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

El plazo del acuerdo fue de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores, al amparo del permiso de exportación cedido.

Este contrato se renovó a fines de 2011, encontrándose vigente en el presente ejercicio.

## NOTA 11 PARTES VINCULADAS

### 11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	Dic.2016	Dic.2015	Dic.2016	Dic.2015	Dic.2016	Dic.2015
Títulos de deuda	-	-	1.481.163.444	-	-	-
Créditos	-	-	428.872.657	461.000.397	82.961	26.833
Anticipos	-	-	652.598.244	1.679.674.429	-	-
Créditos con ISUR S.A.	-	-	-	-	-	-
Anticipos a ISUR S.A.	-	-	-	-	-	-
Créditos con AREAFILIN S.A	-	-	-	-	-	-
Créditos CONEX	2.077.290	2.035.629	26.068.942	18.610.112	-	-
Otros créditos	-	41.959.094	44.422.690	54.558.970	-	-
Créditos con bancos	-	-	10.384.781.896	10.856.997.216	-	-
Cambio comprado a futuro - (Pasivo)/Activo	-	-	(595.173.079)	31.274.726	-	-
Deudas financieras	-	-	1.005.276.189	1.210.943.124	-	-
Deudas comerciales	26.494.212	24.395.624	362.887.023	131.173.864	30.348.390	-

### 11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	Dic.2016	Dic.2015	Dic.2016	Dic.2015	Dic.2016	Dic.2015
Venta de energía	1.924.143	421.541	4.795.503.567	4.129.269.099	385.267	286.022
Ingresos ajenos a la explotación	-	41.861.839	224.165.396	206.797.893	-	-
Ingresos por servicios de CONEX	12.914.860	11.516.808	41.406.344	33.484.986	-	-
Compra de energía	338.687.881	290.307.143	-	-	544.179.439	834.883.570
Compra de bienes y contratación de servicios	-	-	3.170.542.820	5.118.772.895	-	-
Intereses y otros resultados financieros	-	-	43.112.899	49.537.532	-	-
Intereses ganados	-	-	30.440.425	67.006.820	-	-
Aportes de capital	-	319.498.880	-	-	-	-
Transf. Neta al Fdo. Estabiliz. Energética / Fideicomiso	-	-	-	(102.269.773)	-	-
Versión de resultados	-	-	11.253.264.320	2.008.110.000	-	-

Las retribuciones al Directorio de UTE ascendieron a \$ 7.640.679 en el ejercicio 2016 (\$ 7.080.314 en 2015). Los Directorios de ISUR S.A. y AREAFILIN S.A no perciben remuneraciones.

UTE ha otorgado garantías a favor de entidades que brindan asistencia financiera y/o a favor de empresas con las que han efectuado sus principales contratos Gas Sayago S.A. y ROUAR S.A. (Nota 9.2).

## **NOTA 12      INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN**

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

<b>2016</b>							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				46.855.342	51.872	3.618.615	50.525.829
Costos de explotación	(14.251.233)	(2.257.538)	(5.234.588)		(57.290)	(638.850)	(22.439.499)
Gastos de adm. y ventas				(3.504.805)		(5.091.888)	(8.596.693)
Resultados financieros							(2.666.847)
Gastos ajenos a la explotación							(4.416.144)
Impuesto a la renta							(164.143)
							12.242.502
<b>Total de activo</b>	<b>93.835.176</b>	<b>32.108.362</b>	<b>42.344.501</b>	<b>3.330.475</b>	<b>44.387</b>	<b>62.859.779</b>	<b>234.522.680</b>
<b>Total de pasivo</b>							<b>110.531.288</b>
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	12.247.232	7.217.264	2.880.482	537.811		968.129	23.850.918

  

<b>2015</b>							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				39.733.713	45.217	2.798.167	42.577.097
Costos de explotación	(16.396.264)	(2.271.827)	(4.964.009)		(50.866)	(521.270)	(24.204.235)
Gastos de adm. y ventas				(3.266.057)		(5.316.633)	(8.582.691)
Resultados financieros							(1.624.242)
Gastos ajenos a la explotación							(2.864.256)
Impuesto a la renta							619.651
							5.921.325
<b>Total de activo</b>	<b>76.797.074</b>	<b>28.269.554</b>	<b>41.149.107</b>	<b>3.156.910</b>	<b>23.588</b>	<b>59.636.198</b>	<b>209.032.432</b>
<b>Total de pasivo</b>							<b>88.337.329</b>
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	1.082.300	1.052.001	2.438.179	147.511		1.202.395	5.922.386

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

- (1) Los gastos de generación incluyen miles de \$ 8.587.191 (miles de \$ 6.679.465 en 2015) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 1.526.621 (miles de \$ 1.987.249 en 2015) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 1.240.381 (miles de \$ 1.125.798 en 2015) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 2.018.318 (miles de \$ 2.068.905 en 2015) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo directamente atribuibles al segmento.
- (4) Los gastos de comercial incluyen miles de \$ 270.496 (miles de \$ 223.040 en 2015) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo directamente atribuibles al segmento.
- (5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

**NOTA 13      INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 17.040 ART. 2**

**Literal A**      Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

<b>Ejercicio</b>	<b>Funcionarios</b>	<b>Becarios</b>	<b>Pasantes</b>
2012	6.270	184	-
2013	6.549	221	-
2014	6.761	193	-
2015	6.616	199	9
2016	6.397	70	10

**Literal B**      Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2016 en pesos uruguayos

<b><i>Ingresos de explotación</i></b>	47.487.903.571
Venta de energía eléctrica	47.622.726.640
Bonificaciones	(767.384.983)
Servicios de consultoría	51.871.661
Otros ingresos de explotación	580.690.252
<b><i>Ingresos ajenos a la explotación</i></b>	3.037.924.966
<b>Total de ingresos</b>	<b>50.525.828.536</b>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Literal C** Gastos por actividad y resultado de la empresa para el ejercicio 2016 en pesos uruguayos

<b><i>Costos de explotación</i></b>		22.439.499.288
Generación	4.193.246.154	
Trasmisión	1.306.657.480	
Distribución	3.788.810.019	
Despacho Nacional de Cargas	96.128.541	
Consultoría externa	57.290.295	
Compra de energía	8.587.190.911	
Amortización	5.208.586.053	
Trabajos para inversiones en curso	(798.410.164)	
<b><i>Gastos de administración y ventas</i></b>		8.596.692.918
Comerciales	3.622.123.729	
Administración de operación y mantenimiento	1.033.868.950	
Servicios administrativos de apoyo	3.976.758.238	
Trabajos para inversiones en curso	(36.057.998)	
<b><i>Gastos ajenos a la explotación</i></b>		4.416.144.400
<b><i>Resultados financieros</i></b>		2.666.846.593
<b><i>Impuesto a la renta</i></b>		164.143.217
<b>Total de gastos</b>		<b>38.283.326.415</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuible a la controladora</b>		<b>12.189.879.271</b>
<b>Resultado atribuible a participaciones no controladoras</b>		<b>52.622.850</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>12.242.502.121</b>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Literal D** Impuestos pagados por la empresa en el ejercicio 2016 en pesos uruguayos

IVA		4.032.048.081
IMPUESTO A LA RENTA		
- Saldo 2015		739.507.447
- Anticipos		677.189.882
- Anticipos a la renta en la importación		3.482.591
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.633.525.965
- Crédito impuesto al patrimonio 2015		(319.570.965)
ICOSA		55.090
RETENCIONES		1.629.457.869
- Impuesto al patrimonio	2.195.164	
- IVA e IRNR empresas del exterior	103.316.797	
- IVA Dec. 528/003	1.440.032.755	
- IRPF trabajadores independientes	2.143.952	
- IRPF arrendamientos	1.490.985	
- IRPF microgeneradores	630.432	
- IRPF obligaciones negociables	461.752	
- 90% IVA servicios de salud	46.994	
- IASS	198.825	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad y Vigilancia y Limpieza	78.864.300	
- Otras	75.913	
Tasa Tribunal de Cuentas		9.221.607
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE)		23.191.688
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		65.137.870
Tasa despacho de cargas (ADME)		96.607.839
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(88.491.533)
<b>Total</b>		<b>8.501.363.431</b>

**Literal E** Transferencias a Rentas Generales

El adelanto de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 6.785.864.320 (ver Nota 5.17).

**NOTA 14 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN DE GNL**

El proyecto responde a la estrategia de complementación de fuentes de abastecimiento dirigidas a atender el crecimiento de la demanda de electricidad, en condiciones competitivas y sustentables, contribuyendo a disminuir riesgos y mejorar el perfil de suministro, vinculándose directamente a los lineamientos de la Política Energética Nacional.

El proyecto tuvo una fase inicial preparatoria hasta 2010, incluyendo allí una posible alternativa conjunta con entidades argentinas. Cumplida una importante etapa de desarrollo de capacidades técnicas, se dio impulso al desarrollo del proyecto focalizado en los sectores energéticos uruguayos, manteniendo las posibilidades futuras de intercambios regionales.

La introducción del Gas Natural Licuado (GNL) como forma de alimentación de gas natural, permite ampliar las posibilidades comerciales de acceso a este energético, dado el importante número y distribución geográfica de proveedores. El proyecto también aprovecha infraestructura de transporte de gas ya existente y un creciente desarrollo del acceso al GNL a

nivel mundial, mercado influido positivamente también por otras formas de producción de hidrocarburos, como la extracción de gas denominada no-convencional.

El proyecto en Uruguay comprende dos principales rubros: 1) la contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes; y 2) la contratación del GNL para abastecer consumos tanto en sectores residencial, comercial, industrial como para generación en el sistema eléctrico.

Respecto al desarrollo de las instalaciones y servicios físicos del proyecto, en Octubre/2013 se firmó el contrato entre Gas Sayago S.A.- empresa de propósito específico formada por UTE y ANCAP- y RIKLUR COMPANY S.A., actualmente denominada GNLS S.A., para "diseñar, construir, operar y mantener una terminal para recibir, almacenar y regasificar GNL, entregar GN y eventualmente entregar GNL". Sin embargo, con fecha 30 de setiembre de 2015 Gas Sayago y GNLS S.A. suscribieron un acuerdo de terminación de dicho contrato. Como compensación por la rescisión, GNLS aceptó la ejecución por parte de Gas Sayago de la garantía que había presentado por U\$S 100.000.000. A su vez, GNLS transfirió a Gas Sayago el derecho sobre las obras ejecutadas a la fecha de la rescisión.

Luego del acuerdo de cancelación indicado anteriormente Gas Sayago llevó adelante varios procesos durante el año 2016, con el objetivo de reestructurar el proyecto de construir, financiar y operar una Terminal Regasificadora para proporcionar servicios de almacenamiento y regasificación de gas natural licuado y así llevar adelante el cometido para el cual fue creada.

Dichos procesos, que se encuentran aún en desarrollo, permitirán a la Sociedad contar con la información necesaria para tomar la decisión final de la inversión.

Los mencionados procesos son:

- Licitación para la construcción de las obras de la Terminal
- Contratación del buque FSRU con la empresa MOL
- Temporada Abierta para contratación de la prestación de los servicios de la Terminal
- Selección de un socio estratégico
- Financiamiento del proyecto

En relación al proceso de Temporada Abierta, en el mes de diciembre de 2016, el Directorio de la Sociedad aprobó la selección de la oferta de la empresa Shell International Trading Middle East (SITME), dando comienzo a un período de negociación exclusivo de seis meses con la empresa, durante el cual se espera negociar las características de los servicios a prestar por la Terminal y las condiciones del contrato respectivo. Los resultados de esta negociación podrán requerir la revisión de las condiciones de los demás procesos o inclusive condicionar la continuidad de los mismos.

Por lo expuesto precedentemente, existe una incertidumbre inherente a las decisiones futuras que podrían impactar en dicha sociedad y en consecuencia en el valor de la inversión de UTE en Gas Sayago S.A.

## NOTA 15 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

UTE en su calidad de arrendatario, al comienzo del plazo del arrendamiento, tal como se indica en Nota 4.23, contabiliza un activo (Nota 5.6) y un pasivo (Nota 5.13) por el mismo importe.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los arrendamientos financieros generan un cargo por depreciación en los activos adquiridos (Nota 5.6) así como un gasto financiero (Nota 6.3) en cada período. El cargo por depreciación del ejercicio asciende a \$ 55.884.792, mientras que el cargo financiero asciende a \$ 154.325.146.

El detalle de los pagos mínimos futuros por arrendamientos financieros y su correspondiente valor presente, es el siguiente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	363.707.696	346.378.696
Entre uno y cinco años	1.454.830.784	1.109.963.992
Más de cinco años	3.455.223.112	1.465.257.035
	5.273.761.593	2.921.599.723

A continuación se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

### Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se encuentren en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/16.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 03/06/16 asciende a R\$ 3.362.757.

Al cierre del presente ejercicio, el importe de los pagos mínimos futuros por el arrendamiento asciende a un total de R\$ 585.119.715, equivalente a \$ 5.273.761.593.

A continuación se presenta el detalle de los pagos mínimos futuros por el arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en Reales	Equivalente en \$	Importe en Reales	Equivalente en \$
Hasta un año	40.353.084	363.707.696	38.430.445	346.378.696
Entre uno y cinco años	161.412.335	1.454.830.784	123.149.635	1.109.963.992
Más de cinco años	383.354.296	3.455.223.112	162.569.119	1.465.257.035
	585.119.715	5.273.761.593	324.149.199	2.921.599.723

**NOTA 16 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Valores recibidos en garantía	14.886.245.803	15.159.469.880
Cartas de crédito abiertas en M/E	500.544.881	1.325.897.811
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	96.370.392	84.810.552
Derechos de uso a cobrar aún no devengado - Estación conversora	-	18.428.531
	<b>15.483.161.076</b>	<b>16.588.606.775</b>

**NOTA 17 HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

## Sección II - Estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 e informe de auditoría independiente

### **Contenido**

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Informe de auditoría independiente

Señores  
Directores de  
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Hemos auditado los estados financieros separados de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los correspondientes estados de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros

La Dirección de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría adoptadas por el Banco Central del Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de diciembre de 2016, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Énfasis en otros asuntos

Sin que represente una salvedad a nuestra opinión, llamamos la atención a lo expresado en las Notas 5.9 y 14 las cuales describen que el valor contable de la inversión que posee el Ente en la empresa Gas Sayago S.A. podría eventualmente verse afectado en función de los estudios que a la fecha está efectuando dicha Sociedad, en relación al alcance del propio proyecto que lleva adelante.

## Otras informaciones

La Dirección es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la memoria de la Administración Nacional de Usinas y transmisiones Eléctricas (UTE) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentre disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

24 de marzo de 2017

  
**Gonzalo Silva**  
Socio, Deloitte S.C.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(En pesos uruguayos)

Notas	2016	2015
<b>ACTIVO</b>		
<i>Activo corriente</i>		
Disponibilidades	5.1 10.395.976.640	10.870.783.460
Inversiones en otros activos financieros	5.11 1.621.000.114	30.651.778
Créditos por ventas	5.2 6.076.199.682	5.603.742.884
Otros créditos	5.3 3.542.331.339	3.858.493.647
Inventarios	5.4 2.837.137.727	3.006.996.920
<b>Total Activo corriente</b>	<b>24.472.645.502</b>	<b>23.370.668.688</b>
<i>Activo no corriente</i>		
Propiedad, planta y equipo	5.5 120.229.706.506	115.374.321.243
Bienes en arrendamiento financiero	5.6 8.823.618.624	-
Activos en concesión de servicio	5.12.1 50.664.290.228	34.093.321.348
Créditos a largo plazo:		
- Activo por impuesto diferido	5.7 12.969.180.440	11.004.021.396
- Otros créditos a largo plazo	5.3 816.754.148	3.972.610.677
Total créditos a largo plazo	13.785.934.588	14.976.632.073
Inversiones a largo plazo:		
- Inversiones en subsidiarias	5.8 1.190.598.911	567.155.070
- Inversiones en otras entidades	5.9 10.562.963.818	11.065.148.051
- Bienes en comodato	322.585.143	336.286.655
- Inversiones en otros activos financieros	5.11 -	4.763.828
Total inversiones a largo plazo	12.076.147.872	11.973.353.603
Inventarios	5.4 2.561.230.464	2.236.526.728
Activos biológicos	127.233.163	120.045.178
Créditos por ventas	5.2 67.773.072	62.651.014
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>208.335.934.516</b>	<b>178.836.851.188</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>232.808.580.018</b>	<b>202.207.519.876</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<i>Pasivo corriente</i>		
Deudas comerciales	5.13 7.560.458.362	9.183.459.947
Deudas financieras	5.14 2.132.104.320	1.754.040.337
Deudas diversas	5.15 y 5.17.1 8.535.731.703	3.753.737.343
Pasivo por concesión de servicios	5.12.2 2.622.744.508	1.720.570.079
Previsiones	5.16 y 5.17.2 929.110.799	780.751.576
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>21.780.149.692</b>	<b>17.192.559.283</b>
<i>Pasivo no corriente</i>		
Deudas comerciales	5.13 1.704.696.887	-
Deudas financieras	5.14 34.803.788.837	27.778.598.396
Deudas diversas	5.15 y 5.17.1 5.365.626.836	4.708.275.442
Pasivo por concesión de servicios	5.12.2 48.041.545.720	32.372.751.269
Previsiones	5.16 y 5.17.2 1.866.419.013	1.719.494.913
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>91.782.077.293</b>	<b>66.579.120.020</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>113.562.226.985</b>	<b>83.771.679.303</b>
<i>Patrimonio</i>		
Capital y Aportes a capitalizar	5.18 3.542.414.476	3.461.163.824
Reserva por reexpresión	5.18 80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	5.18 647.440.459	647.440.459
Reservas	5.18 17.936.241.539	18.143.594.683
Resultados acumulados	16.382.401.185	15.445.786.233
<b>Total Patrimonio</b>	<b>119.246.353.033</b>	<b>118.435.840.573</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>232.808.580.018</b>	<b>202.207.519.876</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(En pesos uruguayos)

	Notas	2016	2015
Ingresos operativos	6.1		
Venta de energía eléctrica local		45.680.470.618	40.280.579.187
Venta de energía eléctrica al exterior		1.942.256.022	242.111.771
		<u>47.622.726.640</u>	<u>40.522.690.959</u>
Bonificaciones	6.1	(767.384.983)	(788.978.324)
Ingresos operativos netos		46.855.341.658	39.733.712.635
Otros ingresos de explotación	6.1	676.911.995	622.004.181
Total de ingresos de explotación		<u>47.532.253.653</u>	<u>40.355.716.816</u>
Costos de explotación	6.2	(22.515.929.523)	(24.143.001.498)
Resultado de explotación		<u>25.016.324.129</u>	<u>16.212.715.318</u>
Gastos de administración y ventas	6.2	(8.571.043.705)	(8.565.761.860)
Resultados diversos			
Ingresos varios	6.1	3.291.555.233	2.231.983.234
Gastos varios	6.2	<u>(4.453.484.451)</u>	<u>(3.702.636.953)</u>
		<u>(1.161.929.218)</u>	<u>(1.470.653.719)</u>
Resultados financieros	6.3	(2.686.909.930)	(558.333.885)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		<u>12.596.441.276</u>	<u>5.617.965.854</u>
Impuesto a la renta	5.7	(406.562.005)	339.009.258
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b><u>12.189.879.271</u></b>	<b><u>5.956.975.111</u></b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
<b>- Partidas que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio -</b>			
Reserva por conversión	5.18	(207.832.351)	1.854.642.388
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b><u>11.982.046.920</u></b>	<b><u>7.811.617.499</u></b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
<b>Saldos iniciales al 01.01.15</b>		<b>84.095.690.303</b>	<b>(6.847.365.123)</b>	<b>35.741.936</b>	<b>-</b>	<b>16.256.883.078</b>	<b>11.496.921.122</b>	<b>105.037.871.316</b>
<b>Movimientos del ejercicio</b>								
Aportes OPP a capitalizar	5.18	103.328.895						103.328.895
Creación Fideicomiso Fdo. estabiliz.energét.	5.18		7.494.805.582					7.494.805.582
Costos asociados a la emisión	5.18				(3.672.719)			(3.672.719)
Versión de resultados	5.18						(2.008.110.000)	(2.008.110.000)
Resultado integral del ejercicio				1.854.642.388			5.956.975.111	7.811.617.499
<b>Total movimientos del ejercicio</b>		<b>103.328.895</b>	<b>7.494.805.582</b>	<b>1.854.642.388</b>	<b>(3.672.719)</b>	<b>-</b>	<b>3.948.865.111</b>	<b>13.397.969.257</b>
<b>Saldos finales al 31.12.15</b>		<b>84.199.019.198</b>	<b>647.440.459</b>	<b>1.890.384.324</b>	<b>(3.672.719)</b>	<b>16.256.883.078</b>	<b>15.445.786.233</b>	<b>118.435.840.573</b>
<b>Movimientos del ejercicio</b>								
Aportes OPP a capitalizar	5.18	81.250.652						81.250.652
Versión de resultados	5.18						(11.253.264.320)	(11.253.264.320)
Costos asociados a la emisión	5.18				479.207			479.207
Resultado integral del ejercicio				(207.832.351)			12.189.879.271	11.982.046.920
<b>Total movimientos del ejercicio</b>		<b>81.250.652</b>	<b>-</b>	<b>(207.832.351)</b>	<b>479.207</b>	<b>-</b>	<b>936.614.951</b>	<b>810.512.459</b>
<b>Saldos finales al 31.12.16</b>		<b>84.280.269.850</b>	<b>647.440.459</b>	<b>1.682.551.973</b>	<b>(3.193.512)</b>	<b>16.256.883.078</b>	<b>16.382.401.185</b>	<b>119.246.353.033</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(En pesos uruguayos)

	Notas	2016	2015
<b>1) Flujo de efectivo por actividades operativas</b>			
Resultado del ejercicio		12.189.879.271	5.956.975.111
Ajustes:			
Amortización propiedad, planta y equipo y bienes en comodato		5.771.207.752	6.301.871.391
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		361.322.274	(1.814.235.397)
Diferencia de cambio rubros no operativos		590.022.099	2.166.680.566
Impuesto a la renta diferido		(1.965.159.044)	(1.631.099.661)
Provisión impuesto a la renta		2.371.721.049	1.292.090.403
Provisión impuesto al patrimonio		1.131.660.710	1.437.600.521
Resultado por inversiones a largo plazo		(267.120.645)	815.000.447
Resultado por instrumentos financieros derivados		642.557.675	37.364.631
Resultado por activos biológicos		(21.393.021)	(17.874.468)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		(9.611.913)	22.165
Ajuste previsión juicios		656.328.941	364.380.781
Ajuste previsión 200 kWh		(49.355.078)	(32.747.541)
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		22.585.150	25.514.164
Provisión de incentivo por retiro		14.394.384	53.981.904
Provisión penalizaciones URSEA		96.524.218	553.435
Comisiones de compromiso devengadas		44.520.329	36.080.752
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		705.727.717	548.995.716
Intereses de arrendamientos financieros devengados		538.677.695	-
Pérdida para deudores incobrables		203.394.982	228.446.357
Intereses de préstamos a empresas relacionadas		(13.837.339)	(3.436.021)
Intereses devengados de otros activos financieros		(816.468)	-
Aportes de clientes para obras		(271.165.479)	(346.972.370)
Ingreso por aportes de generadores privados		(56.842.872)	(37.871.056)
Bajas de propiedad, planta y equipo		46.534.723	111.576.931
Pérdida por deterioro de centrales térmicas		508.218.753	7.691.366
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		23.239.975.864	15.500.590.129
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas		(680.973.838)	(924.508.571)
Otros créditos		(270.033.502)	(1.578.589.353)
Inventarios		(177.429.693)	1.271.374.432
Deudas comerciales		(129.084.155)	(662.594.703)
Deudas diversas		(100.522.730)	86.915.020
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		21.881.931.947	13.693.186.954
Impuesto a la renta pagado		(1.857.851.132)	(1.129.266.037)
Efectivo proveniente de actividades operativas		20.024.080.815	12.563.920.917
<b>2) Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	4.22	(7.236.941.413)	(6.782.790.214)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo		(341.360.182)	(499.247.361)
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo del ejercicio anterior		(907.531.004)	(634.284.527)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		17.881.651	-
Cobro por venta de activos biológicos		14.205.036	11.024.500
Cobro intereses obligaciones negociables Piedra del Águila		367.891	461.663
Cobro capital obligaciones negociables Piedra del Águila		4.014.648	1.804.242
Cobro dividendos Hidroneuquén		-	5.529.887
Depósito a plazo fijo		(855.990.000)	-
Aporte de capital en inversiones a largo plazo	4.22	-	(809.232.674)
Adquisición certificados de participación Fideicomiso financiero PAMPA	4.22	(2.544.581)	-
Adelanto a AREAFLIN S.A.	4.22	(6.448.872)	(404.451.956)
Préstamos a empresas relacionadas		(459.990.500)	(561.296.000)
Cobro de préstamos a empresas relacionadas		43.746.000	-
Cobro intereses de préstamos a empresas relacionadas		5.977.250	-
Cobro Fideicomiso Fondo de estabilización energética		-	102.269.773
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(9.724.614.078)	(9.570.212.668)
<b>3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento</b>			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.18	(6.785.864.320)	(2.008.110.000)
Pagos deudas financieras		(1.581.096.245)	(2.831.415.252)
Nuevas deudas financieras		884.630.482	5.000.308.163
Pagos de intereses de préstamos y obligaciones negociables		(1.289.824.572)	(803.220.189)
Pagos de comisiones de compromiso		(42.229.374)	(37.768.490)
Pagos de otros gastos de préstamos		(32.131.166)	(9.323.972)
Pagos de instrumentos financieros derivados		(197.413.048)	(67.265.252)
Pagos de arrendamiento financiero	4.22	(755.152.011)	(316.017.161)
Devolución anticipo FOCEM Interconexión Uruguay-Brasil		(13.725.242)	-
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(9.812.805.496)	(1.072.812.153)
<b>4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		486.661.241	1.920.896.096
<b>5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		10.870.783.460	7.135.651.968
<b>6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes</b>		(361.322.274)	1.814.235.397
<b>7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	4.22	10.996.122.427	10.870.783.460

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

### CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.284 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2016 fue de 1.964 MW, ocurrida el 20 de julio.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

#### NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la empresa el 16 de marzo de 2017.

## NOTA 3      **NORMAS CONTABLES APLICADAS**

### 3.1      **Bases contables**

En aplicación de los decretos 291/014 y 124/011, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (con sus modificaciones posteriores).

La Ley N° 17.040 del 11/11/98, dispuso que “Las empresas públicas o de propiedad estatal, con actividad comercial e industrial, publicarán su balance general, expresado en los estados de situación patrimonial y de resultados, confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley N° 16.060, del 4 de setiembre de 1989, antes de un año de vencido el ejercicio contable”.

Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que “La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los estados financieros de las sociedades comerciales”.

La norma reseñada fue reglamentada por diversos Decretos del Poder Ejecutivo, en particular por el Decreto 291/014 del 14/10/14, el cual establece que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto 124/11 y las entidades excluidas por la sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto 291/014, en aplicación del Decreto 124/011, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

UTE en su calidad de ente autónomo está expresamente excluido del alcance del Decreto 124/011; sin embargo en aplicación de la excepción prevista en el Decreto 291/014 en lo que refiere al no cumplimiento de las características previstas por la sección 1 de las NIIF para PYMES, en los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2015 debe obligatoriamente cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

### 3.2      **Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio**

Las nuevas normas y/o normas revisadas emitidas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2016 son las siguientes:

- Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 - Entidades de inversión: aplicación de la exención a la consolidación.
- Modificación a NIIF 11 - Contabilización de adquisiciones de participación en operaciones conjuntas.
- Modificaciones a NIC 1 - Iniciativa en revelaciones.
- Modificaciones a NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.
- Modificaciones a NIC 16 y NIC 41 - Agricultura, activos biológicos para producir frutos.
- Mejoras anuales del ciclo 2012-2015 en:
  - NIIF 5: Guías para la reclasificación de activos mantenidos para la venta a activos para ser entregados a sus propietarios.

- NIIF 7: Guías adicionales para determinar si un contrato de servicios mantiene vínculo con activos financieros transferidos y de las revelaciones que deben incluirse.
- NIC 19: Enmiendas que clarifican la tasa de descuento que debe aplicarse en el cálculo de las obligaciones post-empleo.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros del Ente.

### **3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha**

A continuación se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de los presentes estados financieros:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros.
- NIIF 15 – Ingresos provenientes de contratos con clientes.
- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto.
- Modificaciones a NIIF 2 – Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.
- Modificaciones a la NIIF 4 – aplicación de la NIIF 9 con la NIIF 4.
- CINIIF 22 – Consideraciones avanzadas para transacciones en moneda extranjera.
- Modificaciones a NIC 40 – transferencias de propiedades de inversión.

El Ente no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros, salvo en lo referente a la futura adopción de la NIIF 16–Arrendamientos.

## **NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES**

### **4.1 Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Los estados financieros separados del Ente son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados financieros separados, los resultados y la posición financiera del Ente son expresados en pesos uruguayos, la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros separados.

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

#### **4.2 Saldos en moneda extranjera**

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 29,34 por dólar al 31/12/16 y \$ 29,948 por dólar al 31/12/15).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados integral.

#### **4.3 Definición de capital a mantener**

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

#### **4.4 Inventarios**

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

#### **4.5 Propiedad, planta y equipo**

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	10
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	25
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

#### **4.6 Bienes en comodato**

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

#### 4.7 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

##### Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

##### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados integral todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

##### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones son registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

##### Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Éstos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

##### Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

##### Baja en cuentas de un activo financiero

El Ente baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

### Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquéllos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de cada ejercicio. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

#### **4.8 Inversiones en subsidiarias**

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al método de la participación (valor patrimonial proporcional).

El Ente clasifica sus participaciones en subsidiarias cuando se dan las siguientes condiciones:

- Tiene poder sobre la inversión en la que participa.
- Está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión en la que participa.
- Tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento de la inversión como consecuencia de dicha implicación en la inversión en la que participa.

El Ente evalúa periódicamente si tiene o no el control sobre una inversión cuando los hechos y circunstancias indican que hay cambios en alguno de los tres elementos detallados anteriormente.

Cuando el Ente tiene minoría en los derechos a votos (como en el caso de Areafin S.A., Fideicomiso Financiero Arias y Fideicomiso Financiero Pampa) considera otros factores relevantes, incluyendo:

- El tamaño de los derechos potenciales de voto en relación a la dispersión que existe con el resto de los inversores.
- El hecho de que todas las decisiones relevantes que afectarán el rendimiento para el inversor del negocio fueron determinadas por el Ente desde la creación de las entidades como por ejemplo:
  - Determinación de las características del proyecto.
  - Selección de los proveedores de los parques eólicos.
  - Elección de las entidades financiadoras de los proyectos y condiciones de los préstamos.
  - Supervisión de obra y gestión de los parques eólicos.
  - Determinación del precio y el cliente al cual se venderá la energía producida.

#### **4.9 Inversiones en otras entidades**

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Ente comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A. y ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que UTE es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Ente comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos de tener influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en Gas Sayago S.A., ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

#### **4.10 Activos biológicos**

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Ente).

#### **4.11 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles**

Al cierre de cada ejercicio, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

#### **4.12 Previsiones**

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

#### **4.13 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente**

##### Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

##### Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

##### Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

#### **4.14 Instrumentos financieros derivados**

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 8.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

#### **4.15 Beneficios sociales**

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

#### **4.16 Impuesto a la renta**

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

##### 4.16.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados integral, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

##### 4.16.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto

diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados integral, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.7 se expone el detalle de la estimación realizada.

#### **4.17 Tributos**

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. (\*)
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.7. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. (\*)
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia era a partir del 01/11/11 y hasta el 31/12/12. Con fecha 28/01/13 y 14/02/13, se publicaron los Decretos N° 18/013 y N° 43/013,

respectivamente. El primero de ellos estableció que en los casos de compra de energía eléctrica facturados entre el 01/01/13 y el 31/12/14, el porcentaje de retención de IVA ascenderá al 20%. El segundo prorrogó hasta el 31/12/13 el período de aplicación del porcentaje de retención (40%) establecido por el Decreto N° 363/011 para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública. El Decreto N° 29/014 extendió el plazo de aplicación de las disposiciones establecidas por el Decreto N° 363/011 hasta el 31/12/14. Los Decretos 366/014 del 16/12/2014 y 333/015 del 7/12/2015, prorrogaron las disposiciones hasta el 31/12/2015 y 31/12/2017, respectivamente.

6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 322/016, se estableció el monto de la tasa en \$ 4,555 por MWh para el año 2016.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.
9. El Decreto N° 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAEE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.
10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).
11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.

(\*) De acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 458/11 el incremento patrimonial derivado de los fondos no reintegrables otorgados a UTE por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en el Marco del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500kv Uruguay – Brasil", no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado.

#### **4.18 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

##### **4.18.1 Venta de bienes**

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

#### 4.18.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2016, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2016 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2017 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

#### 4.18.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

#### 4.18.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

#### 4.18.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

#### 4.18.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Ente acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE. De acuerdo con la NIC 18, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, en aplicación de la CINIIF 18, el Ente reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

#### 4.18.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Ente ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas a UTE.

En aplicación de la NIC 18 y de la CINIIF 18, el Ente evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

#### **4.19 Costos por préstamos**

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

#### **4.20 Subvenciones del gobierno**

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales", tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

En particular, el Ente recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR. Los detalles de dichas subvenciones se revelan en la Nota 5.15.

#### **4.21 Política de seguros**

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wärtsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Planta Fotovoltaica de Salto, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada, mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio y ascensores del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón y Paso de los Toros, mástiles de comunicación, Laboratorio, instalaciones del local comercial en Ciudad de la Costa.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país y seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud.

#### **4.22 Estado de flujos de efectivo**

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación se presenta la composición del mismo:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Disponibilidades	10.395.976.640	10.870.783.460
Inversiones en otros activos financieros	600.145.787	-
	<b>10.996.122.427</b>	<b>10.870.783.460</b>

En el ejercicio 2016 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo (netas de capitalizaciones de obras en curso) por \$ 11.036.544.757 (\$ 14.750.339.413 en 2015). En el estado se expone una aplicación de \$ 7.236.941.413 (\$ 6.782.790.214 en 2015), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por \$ 949.758.404 (\$ 427.555.753 en 2015),
- capitalización del aporte de OPP indicado en la Nota 5.17 por \$ 81.250.652 (\$ 103.328.895 en 2015),
- aportes de generadores indicados en Nota 5.15 por \$ 894.204.709 (\$ 992.955.766 en 2015),
- altas de bienes pendientes de pago por \$ 871.240.626 (\$ 4.613.372.518 en 2015),
- aportes de clientes para obras por \$ 271.165.479 (\$ 346.972.370 en 2015),
- capitalización de costos de préstamos por \$ 731.983.474 (\$ 1.483.363.897 en 2015).

Aportes de capital a empresas relacionadas:

- Se adquirieron certificados de participación del Fideicomiso Financiero Pampa (Nota 5.8) por U\$S 78.936, equivalentes a \$ 2.544.581 (en 2015 se había realizado un aporte de capital por \$ 489.733.794).
- Con respecto a AREAFLIN S.A., en el presente ejercicio se realizaron adelantos por U\$S 204.822, equivalentes a \$ 6.448.872 y se capitalizaron parcialmente adelantos efectuados en 2015 por U\$S 10.023.909, equivalentes a \$ 286.683.792 (los adelantos pagados en 2015 fueron U\$S 15.274.809, equivalentes a \$ 404.451.956).
- En 2015 se realizó un aporte al Fideicomiso Financiero Arias por \$ 319.498.880.

Pagos de arrendamientos financieros:

- Se efectuaron pagos a ISUR S.A. por \$ 458.810.758 (equivalentes a U\$S 16.000.003) y a ELETROBRAS por \$ 296.341.253 (equivalentes a R\$ 33.627.570), correspondientes a los cánones indicados en la Nota 15.
- En 2015 se habían realizado pagos por arrendamiento financiero de dos turbinas para generación a la empresa APR Energy Uruguay S.A. por \$ 316.017.161 (equivalentes a U\$S 10.750.100).

#### 4.23 Acuerdos de concesión de servicios

El Ente ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 "Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente", ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que "Esta Norma pretende ser "espejo" de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)".

En aplicación de la NICSP 32 el Ente reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

#### 4.24 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la tenencia del activo. El resto de los arrendamientos son clasificados como operativos.

##### El Ente como arrendatario

Los activos mantenidos bajo la modalidad de arrendamientos financieros son inicialmente reconocidos como activos del Ente al valor razonable a la fecha de la firma del contrato o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos asegurados. El correspondiente pasivo con el arrendador es incluido en los estados financieros como deudas financieras.

Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan, respectivamente, los intereses y la reducción del capital adeudado. El total de intereses se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos como gastos en base lineal durante el período de duración del contrato de arrendamiento.

## NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### 5.1 Disponibilidades

	Dic. 2016	Dic. 2015
Bancos	10.384.622.240	10.856.715.624
Fondos en tránsito	707.695	706.652
Caja y fondo fijo	10.646.705	13.361.184
	10.395.976.640	10.870.783.460

### 5.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Deudores simples energía eléctrica	4.502.005.666	4.156.175.513	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.187.892.029	1.169.979.037	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(2.553.030)	(3.077.970)	-	-
Deudores en gestión judicial	53.921.544	46.279.962	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	786.400.371	700.202.291	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	67.773.072	62.651.014
Previsión por deudores incobrables	(458.717.594)	(454.176.400)	-	-
Intereses a devengar	(37.136.041)	(35.227.548)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	59.752.857	39.260.199	-	-
Previsión por deudores incobrables consultoría	(15.366.121)	(15.672.199)	-	-
	6.076.199.682	5.603.742.884	67.773.072	62.651.014

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 38 días (41 días en el ejercicio 2015). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza el trámite de baja del acuerdo eléctrico.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11, ningún cliente representa más del 1% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

fecha, otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/16 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	<b>Dic. 2016</b>	<b>Dic. 2015</b>
0 a 60 días	5.169.418	4.843.278
60 a 90 días	51.772	46.139
90 a 360 días	333.470	311.402
> 360 días (*)	1.043.333	934.470
<b>Total</b>	<b>6.597.993</b>	<b>6.135.288</b>

\* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

El Ente mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos, según los días de atraso en el pago de la deuda.

La variación de la previsión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	<b>Dic. 2016</b>	<b>Dic. 2015</b>
Saldo inicial	(454.176.400)	(399.237.705)
Constituciones	(202.887.994)	(257.175.212)
Usos	198.346.800	202.236.517
<b>Saldo final</b>	<b>(458.717.594)</b>	<b>(454.176.400)</b>

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La Dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

### 5.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Adelantos de impuestos netos de provisiones	187.623.515	72.999.078	-	-
Anticipos a partes vinculadas	652.598.244	1.677.756.393	160.070.897	2.453.983.357
Anticipos Central ciclo combinado-Punta del Tigre	-	-	308.325.954	990.059.139
Otros pagos anticipados	109.400.933	135.578.153	45.606.592	57.357.286
Garantía por cambio comprado a futuro (*)	977.315.400	718.752.000	-	312.357.640
Garantía por arrendamiento financiero	-	-	151.544.873	-
Montos consignados en bancos	-	-	106.558.581	108.919.732
Crédito por préstamo a Fideicomiso PAMPA	224.143.165	228.787.986	-	-
Crédito por préstamo a Interconexión del Sur S.A.	976.559.594	602.479.915	-	-
Diversos	373.140.895	419.496.818	50.420.367	58.164.439
Crédito fiscal	50.973.344	13.178.091	-	-
Previsión otros créditos incobrables	(8.332.571)	(8.369.864)	-	-
Intereses financieros a devengar	(1.091.179)	(2.164.924)	(5.773.118)	(8.230.916)
	<b>3.542.331.339</b>	<b>3.858.493.647</b>	<b>816.754.148</b>	<b>3.972.610.677</b>

(\*) Corresponde a la garantía por el contrato de compraventa de divisas a futuro indicado en Nota 8.2.1, la cual se encuentra depositada en el Banco Central del Uruguay y se irá liberando en cada fecha de intercambio de monedas. La garantía equivale al 5% del monto nocional en U\$S remanente, el cual se actualiza de acuerdo a los cambios en el valor razonable del instrumento financiero.

### 5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Materiales en depósito	988.404.359	862.315.524	3.150.025.825	2.800.439.627
Materiales energéticos	1.214.037.667	1.477.089.978	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	615.975.688	655.095.445	-	-
Materiales en tránsito	18.720.012	12.495.972	55.362.618	72.952.148
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.703.325	35.703.325
Previsión por obsolescencia	-	-	(679.861.304)	(672.568.371)
	<b>2.837.137.727</b>	<b>3.006.996.920</b>	<b>2.561.230.464</b>	<b>2.236.526.728</b>

El Ente mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la posibilidad de su utilización futura.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	Dic. 2016	Dic. 2015
Saldo inicial	(672.568.371)	(648.230.521)
Constituciones	(25.704.953)	(24.337.850)
Desafectaciones	-	-
Usos de la previsión	18.412.020	-
Saldo final	<b>(679.861.304)</b>	<b>(672.568.371)</b>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Lineas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Lineas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Lineas y cables	Medidores, limitadores y otros	Total Comercial					
<b>Valor bruto al 31.12.15</b>	21.564.875	16.305.700	22.229.260	4.830.871	43.365.831	23.646.864	25.182.260	48.829.124	63.172.570	28.374.245	2.643.296	94.190.111	1.463.401	4.774.144	6.237.545	2.990.371	217.177.857	29.314.600	1.330.554	247.823.011
Altas	914.010	505.173	22.393	(259.609)	267.957	2.708.342	756.789	3.465.131	2.021.054	811.798	47.630	2.880.482	18.951	518.860	537.811	54.119	8.119.510	11.147.323	(1.209.136)	18.057.697
Capitaliz. obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.021.153)	-	(7.021.153)
Bajas	(700.066)	-	-	(3.781)	(3.781)	-	(13.470)	(13.470)	-	(214.864)	-	(214.864)	-	-	-	-	(932.181)	-	-	(932.181)
Reclasificaciones	53.651	(60.702)	-	-	(60.702)	-	(59.295)	(59.295)	(18.658)	18.658	-	-	-	-	-	5.644	(60.702)	-	-	(60.702)
Ajustes	-	(2.556.998)	-	-	(2.556.998)	(33.329)	(2.260)	(35.589)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.592.587)	(734)	-	(2.593.321)
<b>Valor bruto al 31.12.16</b>	<b>21.832.470</b>	<b>14.193.173</b>	<b>22.251.653</b>	<b>4.567.481</b>	<b>41.012.307</b>	<b>26.321.877</b>	<b>25.864.024</b>	<b>52.185.901</b>	<b>65.174.966</b>	<b>28.989.837</b>	<b>2.690.926</b>	<b>96.855.729</b>	<b>1.482.352</b>	<b>5.293.004</b>	<b>6.775.356</b>	<b>3.050.134</b>	<b>221.711.897</b>	<b>33.440.036</b>	<b>121.418</b>	<b>255.273.353</b>
<b>Amortiz. acum. al 31.12.15</b>	15.301.753	6.907.170	8.285.689	1.042.165	16.235.024	17.236.454	15.725.950	32.962.404	39.457.718	20.655.657	1.767.137	61.880.512	1.122.553	2.692.541	3.815.094	2.253.903	132.448.690	-	-	132.448.690
Amortizaciones	555.006	532.127	691.320	200.278	1.423.725	583.571	583.852	1.167.423	1.236.335	745.948	36.035	2.018.318	23.519	246.977	270.496	146.846	5.581.814	-	-	5.581.814
Bajas	(671.902)	-	-	(3.781)	(3.781)	-	(13.442)	(13.442)	-	(188.251)	-	(188.251)	-	-	-	-	(877.376)	-	-	(877.376)
Ajustes	-	(2.048.780)	-	-	(2.048.780)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.048.780)	-	-	(2.048.780)
Reclasificaciones	1.004	(60.702)	-	-	(60.702)	-	(1.109)	(1.109)	-	-	-	-	-	-	-	106	(60.701)	-	-	(60.701)
<b>Amortiz. acum. al 31.12.16</b>	<b>15.185.861</b>	<b>5.329.815</b>	<b>8.977.009</b>	<b>1.238.662</b>	<b>15.545.486</b>	<b>17.820.025</b>	<b>16.295.251</b>	<b>34.115.276</b>	<b>40.694.053</b>	<b>21.213.354</b>	<b>1.803.172</b>	<b>63.710.579</b>	<b>1.146.072</b>	<b>2.939.518</b>	<b>4.085.590</b>	<b>2.400.855</b>	<b>135.043.647</b>	-	-	<b>135.043.647</b>
<b>Valores netos al 31.12.16</b>	<b>6.646.609</b>	<b>8.863.358</b>	<b>13.274.644</b>	<b>3.328.819</b>	<b>25.466.821</b>	<b>8.501.852</b>	<b>9.568.773</b>	<b>18.070.625</b>	<b>24.480.913</b>	<b>7.776.483</b>	<b>887.754</b>	<b>33.145.150</b>	<b>336.280</b>	<b>2.353.486</b>	<b>2.689.766</b>	<b>649.279</b>	<b>86.668.250</b>	<b>33.440.036</b>	<b>121.418</b>	<b>120.229.707</b>

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Lineas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Lineas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Lineas y cables	Medidores, limitadores y otros	Total Comercial					
<b>Valor bruto al 31.12.14</b>	20.622.419	15.574.251	22.223.405	4.260.977	42.058.633	23.499.610	24.241.170	47.740.780	61.686.550	27.724.496	2.593.362	92.004.408	1.463.401	4.626.633	6.090.034	2.860.022	211.376.296	21.842.194	-	233.218.490
Altas	1.057.665	482.084	5.855	594.361	1.082.300	147.254	904.747	1.052.001	1.623.143	751.650	63.386	2.438.179	-	147.511	147.511	144.730	5.922.386	12.067.138	1.330.554	19.320.078
Capitaliz. obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.569.740)	-	(4.569.740)
Bajas	(98.750)	-	-	(24.467)	(24.467)	-	(403)	(403)	(137.123)	(101.901)	(13.452)	(252.476)	-	-	-	(14.381)	(390.477)	-	-	(390.477)
Reclasificaciones	(16.459)	249.365	-	-	249.365	-	16.460	16.460	-	-	-	-	-	-	-	-	249.366	-	-	249.366
Ajustes	-	-	-	-	-	-	20.286	20.286	-	-	-	-	-	-	-	-	20.286	(24.992)	-	(4.706)
<b>Valor bruto al 31.12.15</b>	<b>21.564.875</b>	<b>16.305.700</b>	<b>22.229.260</b>	<b>4.830.871</b>	<b>43.365.831</b>	<b>23.646.864</b>	<b>25.182.260</b>	<b>48.829.124</b>	<b>63.172.570</b>	<b>28.374.245</b>	<b>2.643.296</b>	<b>94.190.111</b>	<b>1.463.401</b>	<b>4.774.144</b>	<b>6.237.545</b>	<b>2.990.371</b>	<b>217.177.857</b>	<b>29.314.600</b>	<b>1.330.554</b>	<b>247.823.011</b>
<b>Amortiz. acum. al 31.12.14</b>	14.771.526	6.200.453	7.305.923	816.054	14.322.430	16.691.393	15.145.221	31.836.614	38.331.703	19.886.359	1.744.270	59.962.332	1.099.139	2.492.915	3.592.054	2.005.472	126.490.428	-	-	126.490.428
Amortizaciones	621.729	757.641	979.766	249.842	1.987.249	545.061	580.737	1.125.798	1.194.882	837.704	36.319	2.068.905	23.414	199.626	223.040	261.342	6.288.063	-	-	6.288.063
Bajas	(91.502)	-	-	(23.731)	(23.731)	-	(8)	(8)	(68.867)	(68.406)	(13.452)	(150.725)	-	-	-	(12.911)	(278.877)	-	-	(278.877)
Reclasificaciones	-	(50.924)	-	-	(50.924)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(50.924)	-	-	(50.924)
<b>Amortiz. acum. al 31.12.15</b>	<b>15.301.753</b>	<b>6.907.170</b>	<b>8.285.689</b>	<b>1.042.165</b>	<b>16.235.024</b>	<b>17.236.454</b>	<b>15.725.950</b>	<b>32.962.404</b>	<b>39.457.718</b>	<b>20.655.657</b>	<b>1.767.137</b>	<b>61.880.512</b>	<b>1.122.553</b>	<b>2.692.541</b>	<b>3.815.094</b>	<b>2.253.903</b>	<b>132.448.690</b>	-	-	<b>132.448.690</b>
<b>Valores netos al 31.12.15</b>	<b>6.263.122</b>	<b>9.398.530</b>	<b>13.943.571</b>	<b>3.788.706</b>	<b>27.130.807</b>	<b>6.410.410</b>	<b>9.456.310</b>	<b>15.866.720</b>	<b>23.714.852</b>	<b>7.718.588</b>	<b>876.159</b>	<b>32.309.599</b>	<b>340.848</b>	<b>2.081.603</b>	<b>2.422.451</b>	<b>736.468</b>	<b>84.729.167</b>	<b>29.314.600</b>	<b>1.330.554</b>	<b>115.374.321</b>

### 5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se capitalizaron costos por préstamos por un total de \$ 731.983.474 (\$ 1.483.363.897 en 2015), de los cuales \$ 498.218.358 (\$ 690.902.219 en 2015) corresponden a préstamos específicos para la construcción de la Central de Ciclo combinado de Punta del Tigre.

Por su parte, \$ 233.765.116 (\$ 792.461.678 en 2015) corresponden a préstamos genéricos obtenidos para financiar activos aptos. La tasa de capitalización aplicada a los desembolsos en dichos activos asciende a 3,52% (12,72% en 2015).

### 5.6 Bienes en arrendamiento financiero

A continuación se expone el detalle de los bienes adquiridos en arrendamiento financiero, de acuerdo a lo indicado en Nota 15:

Concepto	Estación convversora de Melo (ISUR)	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Total
Valor bruto al 31.12.15	-	-	-
Altas	6.124.516.208	2.874.075.023	8.998.591.231
<b>Valor bruto al 31.12.16</b>	<b>6.124.516.208</b>	<b>2.874.075.023</b>	<b>8.998.591.231</b>
Amortización acumulada al 31.12.15	-	-	-
Amortizaciones	119.087.815	55.884.792	174.972.607
<b>Amortización acumulada al 31.12.16</b>	<b>119.087.815</b>	<b>55.884.792</b>	<b>174.972.607</b>
<b>Valores netos al 31.12.16</b>	<b>6.005.428.393</b>	<b>2.818.190.231</b>	<b>8.823.618.624</b>

### 5.7 Impuesto a la renta

#### 5.7.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2016	2015
Activo por impuesto diferido	13.214.740.408	11.306.731.755
Pasivo por impuesto diferido	(245.559.968)	(302.710.359)
<b>Activo neto al cierre</b>	<b>12.969.180.440</b>	<b>11.004.021.396</b>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

5.7.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.15	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.16
Propiedad, planta y equipo (*)	9.846.450.542	1.680.362.811	11.526.813.353
Previsión incobrables	107.980.094	8.568.096	116.548.190
Anticipos a proveedores	(215.910.319)	52.450.104	(163.460.215)
Anticipos de clientes	24.840.864	(2.268.887)	22.571.977
Previsiones	144.761.642	143.853.800	288.615.442
Bienes desafectados del uso	(1.294.000)	-	(1.294.000)
Provisión retiro incentivado	44.868.252	(29.298.756)	15.569.496
Previsión 200 kWh	105.579.156	(12.338.770)	93.240.386
Previsión por obsolescencia	168.142.092	1.823.233	169.965.325
Inventarios	98.995.361	6.969.175	105.964.536
Ingresos diferidos aporte obras de clientes	679.607.713	200.443.327	880.051.040
Arrendamientos financieros	-	(85.405.089)	(85.405.089)
<b>Total</b>	<b>11.004.021.396</b>	<b>1.965.159.044</b>	<b>12.969.180.440</b>

	Saldos al 31.12.14	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.15
Propiedad, planta y equipo (*)	8.642.786.752	1.203.663.790	9.846.450.542
Previsión incobrables	98.023.901	9.956.193	107.980.094
Anticipos a proveedores	(156.826.092)	(59.084.227)	(215.910.319)
Anticipos de clientes	(2.227.609)	27.068.473	24.840.864
Previsiones	127.917.758	16.843.884	144.761.642
Bienes desafectados del uso	(1.294.000)	-	(1.294.000)
Provisión retiro incentivado	75.071.609	(30.203.357)	44.868.252
Previsión 200 kWh	113.766.041	(8.186.885)	105.579.156
Previsión por obsolescencia	162.057.629	6.084.463	168.142.092
Inventarios	(127.190.789)	226.186.150	98.995.361
Ingresos diferidos aporte obras de clientes	440.836.535	238.771.178	679.607.713
<b>Total</b>	<b>9.372.921.735</b>	<b>1.631.099.661</b>	<b>11.004.021.396</b>

(\*) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

5.7.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados integral

Concepto	2016	2015
IRAE	2.294.117.943	1.339.043.913
IRAE diferido	(1.965.159.044)	(1.631.099.661)
IRAE - Ajuste por liquidación con provisión del ejercicio anterior	77.603.106	(46.953.510)
<b>Total (ganancia) pérdida</b>	<b>406.562.005</b>	<b>(339.009.258)</b>

#### 5.7.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado del ejercicio	12.189.879.271	5.956.975.111
Impuesto a la renta neto del período	406.562.005	(339.009.258)
Resultado antes de IRAE	12.596.441.276	5.617.965.854
IRAE (25%)	<b>3.149.110.319</b>	<b>1.404.491.463</b>
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	284.048.332	359.552.852
Ajuste valuación inversiones en otras empresas	84.474.485	238.701.094
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(7.600.458)	(227.065.268)
Ajustes posteriores a provisión	(66.321.249)	1.815.847
Gastos pequeñas empresas	5.495.001	4.217.942
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	20.719.860	6.240.403
Diferencia de valor gasoducto	(3.624.294)	33.256.470
Ajuste por inflación fiscal de propiedad, planta y equipo	(3.052.912.631)	(2.297.250.227)
Provisión deudores incobrables (permanente)	(7.518.641)	4.444.693
Contribuciones a favor del personal y capacitación	(280.280)	(243.328)
Ajuste FOCEM	(6.704.447)	29.466.763
Multa por incumplimiento de proveedores	-	67.839.957
Otros	7.676.008	35.522.082
<b>Impuesto a la renta (ganancia) pérdida</b>	<b>406.562.005</b>	<b>(339.009.258)</b>

#### 5.8 Inversiones en subsidiarias

El Ente mantiene inversiones en las siguientes subsidiarias:

##### a) Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

Con fecha 31 de mayo de 2016 se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, encontrándose en condiciones de comenzar la operativa comercial.

##### b) AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal a instalarse en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

Al 31 de diciembre de 2016 el referido parque eólico se encuentra operativo.

**c) SOLFIRAL S.A. (sociedad en fase preoperativa)**

En el primer semestre del ejercicio 2014 UTE adquirió la totalidad de acciones de SOLFIRAL S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. A la fecha de cierre del ejercicio la sociedad aún no había iniciado actividades.

**d) Fideicomiso Financiero PAMPA**

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero PAMPA" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

A la fecha de cierre del ejercicio, las obras en el referido parque eólico se encontraban sustancialmente concluidas.

**e) Fideicomiso Financiero ARIAS**

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero ARIAS" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

A la fecha de cierre del ejercicio el Fideicomiso se encontraba en fase preoperativa, llevando a cabo las actividades previas relacionadas con la construcción del parque eólico.

Los porcentajes de participación en cada subsidiaria y sus respectivos valores contables son los siguientes:

Nombre	Proporción del patrimonio y poder de voto obtenido		Valor contable	
	2016	2015	2016	2015
Interconexión del Sur S.A.	98,61%	98,61%	0*	0*
AREAFLIN S.A.	20%	100%	305.757.156	0
SOLFIRAL S.A.	100%	100%	-	-
Fideicomiso Financiero PAMPA	20,078%	20%	574.021.583	567.155.070
Fideicomiso Financiero ARIAS	20%	-	310.820.171	-
			1.190.598.911	567.155.070

\* Los importes incluyen la eliminación de la ganancia intercompañías no realizada. Una vez efectuada dicha deducción, el valor al 31/12/16 corresponde a un pasivo por \$ 436.287.441 (\$ 661.514.233 al 31/12/15), que se expone como Previsiones, en el Pasivo no corriente (Nota 5.16.2).

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

El valor de la inversión en AREAFLIN S.A. al 31/12/15 correspondía a un pasivo por \$ 2.346.827, expuesto como Previsiones, en el Pasivo no corriente (Nota 5.16.2). Con fecha 22 de diciembre de 2016 el valor de la inversión se incrementó, debido a que por Asamblea general extraordinaria de accionistas de AREAFLIN S.A. se resolvió la capitalización parcial del pasivo mantenido con UTE por la suma de U\$S 10.023.909, equivalente a \$ 286.683.792. A su vez, en igual fecha, el porcentaje de participación de UTE en dicha Sociedad pasó del 100% al 20%, debido a los aportes de capital efectuados por inversores privados mediante oferta pública.

Con fecha 17 de marzo de 2016, en aplicación de la opción de venta otorgada a los titulares de los certificados de participación del Fideicomiso Financiero PAMPA, UTE adquirió certificados de participación de dicho fideicomiso por un valor nominal de U\$S 75.900. Por tal motivo, la participación de UTE en el patrimonio del fideicomiso pasó del 20% al 20,078%.

Al 31/12/15 la inversión en el Fideicomiso Financiero ARIAS no se consideró como una inversión en subsidiaria, debido a que a la fecha de emisión de los estados financieros aún no se había integrado la totalidad de los certificados de participación, existiendo el riesgo de cancelación anticipada de los mismos. Al cierre del presente ejercicio, se habían efectuado todas las integraciones de certificados de participación. El monto restante suscrito de los certificados de participación por U\$S 11.000.000 fue integrado por los inversores institucionales el 1° de agosto de 2016 en una única integración. Por tal motivo, la participación de UTE en el patrimonio del fideicomiso pasó del 25,164% al 20%.

En el presente ejercicio se generó una ganancia por las inversiones en subsidiarias detalladas, por un total de \$ 252.661.818 (pérdida de \$ 763.946.649 en el ejercicio 2015).

A continuación se presenta información resumida de Interconexión del SUR S.A.:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total de activos	4.149.577.395	4.653.868.333
Total de pasivos	2.826.617.758	5.195.695.349
Activos netos	1.322.959.637	(541.827.016)
Participación de UTE en los activos netos	1.304.505.699	(534.269.082)
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado operativo	2.596.091.462	(10.396.902)
Resultado antes de impuesto a la renta	2.274.460.598	(1.073.720.687)
Resultado del ejercicio	1.864.786.653	(766.004.342)
Participación de UTE en el resultado	1.838.774.781	(755.319.363)

A continuación se presenta información resumida de AREAFLIN S.A.:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total de activos	5.612.285.384	736.728.429
Total de pasivos	4.083.499.602	739.075.255
Activos netos	1.528.785.782	(2.346.827)
Participación de UTE en los activos netos	305.757.156	(2.346.827)

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado operativo	14.101.163	(2.093.687)
Resultado antes de impuesto a la renta	(5.174.132)	(2.099.296)
Resultado del ejercicio	7.904.203	(2.378.971)
Participación de UTE en el resultado (*)	13.819.320	(2.378.971)

(\*) Corresponde al 100% de resultados hasta el 30/09/2016 y el 20% del resultado generado en el último trimestre.

A continuación se presenta información resumida del Fideicomiso Financiero PAMPA:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total de activos	8.954.847.628	5.457.194.694
Total de pasivos	6.095.924.879	2.621.419.345
Activos netos	2.858.922.749	2.835.775.349
Participación de UTE en los activos netos	574.021.583	567.155.070

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado operativo	19.679.170	(4.438.292)
Resultado antes de impuesto a la renta	(2.735.726)	(4.411.996)
Resultado del ejercicio	78.724.641	(31.206.634)
Participación de UTE en el resultado	15.806.528	(6.241.327)

A continuación se presenta información resumida del Fideicomiso Financiero ARIAS:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total de activos	3.835.749.252	1.389.882.548
Total de pasivos	2.281.648.396	123.857.739
Activos netos	1.554.100.856	1.266.024.809
Participación de UTE en los activos netos	310.820.171	318.586.525

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado operativo	(5.213.831)	(596.837)
Resultado antes de impuesto a la renta	(6.138.840)	(597.375)
Resultado del ejercicio	(9.419.278)	(597.375)
Participación de UTE en el resultado	(1.883.856)	(150.325)

## 5.9 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable		Actividad principal
			2016	2015	
Central Puerto S.A. (*1)	Argentina	0,94%	599.151.349	121.970.907	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A. (*1)	Argentina	-	-	95.935.811	Accionista de Central Puerto S.A.
Gas Sayago S.A.	Uruguay	79,35% (*2)	346.246.236	758.722.281	Construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	874.666.119	865.892.528	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
ARIAS Fideicomiso financiero	Uruguay-Flores	25,16%	- (*3)	318.586.525	Llevar adelante el proyecto de construcción, operación y mantenimiento de un parque eólico.
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	8.742.900.114	8.904.039.999	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			10.562.963.818	11.065.148.051	

(\*1) Durante el transcurso del ejercicio 2016 la empresa Central Puerto S.A. concretó la fusión por absorción con Hidroneuquén S.A. y otras. Como consecuencia de dicha fusión se incrementó el capital y se emitieron las acciones correspondientes, por lo que la participación de UTE pasó de 0,28% a 0,94%.

(\*2) Si bien la participación de UTE en el patrimonio de Gas Sayago S.A. es superior a la de ANCAP, el poder de voto continúa ascendiendo al 50%, por lo cual el control de la sociedad se mantiene ejerciendo en forma conjunta entre ambas empresas públicas.

(\*3) Tal como se indica en la Nota 5.8 el Fideicomiso Financiero ARIAS se considera como una subsidiaria a partir del presente ejercicio.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se generó una ganancia por las inversiones en las entidades detalladas por un total de \$ 14.284.023 (pérdida de \$ 56.922.888 en 2015).

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

A continuación se presenta información resumida de Gas Sayago S.A.:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total de activos	5.350.577.512	6.901.169.022
Total de pasivos	4.914.217.141	5.944.981.483
Activos netos	436.360.371	956.187.539
Participación de UTE sobre los activos netos	346.246.236	758.722.281

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado operativo	(264.019.086)	(112.838.145)
Resultado antes de impuesto a la renta	(404.656.440)	(139.238.256)
Resultado del ejercicio	(513.160.521)	(70.668.507)
Participación de UTE en el resultado	(407.186.148)	(56.074.534)

Tal como se indica en Nota 14, a la fecha de cierre del presente ejercicio, Gas Sayago S.A se encuentra en una etapa de redefinición del proyecto, por lo cual existe una incertidumbre inherente a las decisiones futuras que podrían impactar en dicha sociedad y en consecuencia en el valor de la inversión de UTE en Gas Sayago S.A.

En relación a ROUAR S.A. se presenta la siguiente información resumida:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total de activos	3.395.751.678	3.635.462.279
Total de pasivos	1.646.419.441	1.903.677.222
Activos netos	1.749.332.237	1.731.785.057
Participación de UTE sobre los activos netos	874.666.119	865.892.528

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado operativo	92.616.717	76.730.221
Resultado antes de impuesto a la renta	9.516.602	180.851.234
Resultado del ejercicio	50.544.183	109.084.151
Participación de UTE en el resultado	25.272.092	54.542.075

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética se presenta la siguiente información resumida:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total de activos	8.750.464.528	8.980.390.457
Total de pasivos	7.564.414	76.350.458
Activos netos	8.742.900.114	8.904.039.999
Participación de UTE sobre los activos netos	8.742.900.114	8.904.039.999

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado operativo	(1.227.122)	(3.062.360)
Resultado antes de impuesto a la renta	20.243.345	(26.065.867)
Resultado del período	20.243.345	(94.833.028)
Participación de UTE en el resultado	20.243.345	(94.833.028)

### 5.10 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.15	349.256	154.832	2.404	506.492
Altas	-	720	-	720
Bajas	-	-	-	-
<b>Valor bruto al 31.12.16</b>	<b>349.256</b>	<b>155.552</b>	<b>2.404</b>	<b>507.212</b>
Amortización acumulada al 31.12.15	109.177	58.624	2.404	170.205
Amortizaciones	10.926	3.495	-	14.421
Bajas	-	-	-	-
<b>Amortización acumulada al 31.12.16</b>	<b>120.103</b>	<b>62.119</b>	<b>2.404</b>	<b>184.626</b>
<b>Valores netos al 31.12.16</b>	<b>229.153</b>	<b>93.433</b>	<b>-</b>	<b>322.585</b>

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.14	349.256	154.832	2.404	506.492
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
<b>Valor bruto al 31.12.15</b>	<b>349.256</b>	<b>154.832</b>	<b>2.404</b>	<b>506.492</b>
Amortización acumulada al 31.12.14	98.251	55.743	2.404	156.398
Amortizaciones	10.926	2.881	-	13.807
Bajas	-	-	-	-
<b>Amortización acumulada al 31.12.15</b>	<b>109.177</b>	<b>58.624</b>	<b>2.404</b>	<b>170.205</b>
<b>Valores netos al 31.12.15</b>	<b>240.079</b>	<b>96.208</b>	<b>-</b>	<b>336.287</b>

Los bienes en comodato que figuran en Generación, corresponden a la urbanización aledaña a la Represa Hidroeléctrica Constitución. Los mismos están conformados por edificios varios (viviendas, locales, etc.) dados en comodato a la Intendencia Municipal de Soriano, según Resolución de Directorio R06.-1329 y ampliaciones posteriores de la misma.

## 5.11 Instrumentos financieros

### 5.11.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

<b>2016</b>							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
<b>Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento</b>							
Certificados de depósito transferibles	Enero 2017	\$	600.145.787	3,00%	600.145.787	-	<b>600.145.787</b>
Depósito a plazo fijo	Enero 2017	U\$S	30.027.868	0,35%	881.017.657	-	<b>881.017.657</b>
Swaps de tasa de interés (*)		U\$S	4.766.076		139.836.670	-	<b>139.836.670</b>
					1.621.000.114	-	<b>1.621.000.114</b>
<b>2015</b>							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
<b>Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados</b>							
Obligaciones negociables	Julio 2017 (**)	U\$S	138.269	9,00%	2.144.576	1.996.304	<b>4.140.880</b>
Cambio comprado a futuro	Abril 2017				28.507.202	2.767.525	<b>31.274.726</b>
					30.651.778	4.763.828	<b>35.415.606</b>

(\*) Corresponde al valor razonable de los swaps de tasa de interés contratados con Bank of America N.A. y Citibank N.A. London Branch, cuyo detalle se encuentra en la Nota 8.2.2.

(\*\*) En julio/2016 el emisor de las obligaciones canceló la totalidad de las mismas, efectuándose el cobro correspondiente.

### 5.11.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2016	2015	
Obligaciones negociables	-	4.140.880	1
Acciones en Central Puerto S.A.	599.151.349	121.970.907	1
Swap de tasa de interés - Activo	139.836.670	-	2
Swap de tasa de interés - Pasivo	(8.052.822)	(40.565.876)	2
Cambio comprado a futuro	(595.173.079)	31.274.726	2

### **5.12 Acuerdos de concesión de servicios**

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

5.12.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la NICSP 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.15	31.915.022.576	3.065.797.767	34.980.820.343
Altas	17.197.561.243	1.184.298.263	18.381.859.506
Bajas	-	-	-
<b>Valor bruto al 31.12.16</b>	<b>49.112.583.819</b>	<b>4.250.096.030</b>	<b>53.362.679.849</b>
Amortización acumulada al 31.12.15	887.498.994	-	887.498.994
Amortizaciones	1.680.249.666	130.640.961	1.810.890.627
Bajas	-	-	-
<b>Amortización acumulada al 31.12.16</b>	<b>2.567.748.660</b>	<b>130.640.961</b>	<b>2.698.389.621</b>
<b>Valores netos al 31.12.16</b>	<b>46.544.835.159</b>	<b>4.119.455.070</b>	<b>50.664.290.228</b>

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.14	16.230.741.456	-	16.230.741.456
Altas	15.684.281.120	3.065.797.767	18.750.078.887
Bajas	-	-	-
<b>Valor bruto al 31.12.15</b>	<b>31.915.022.576</b>	<b>3.065.797.767</b>	<b>34.980.820.343</b>
Amortización acumulada al 31.12.14	-	-	-
Amortizaciones	887.498.994	-	887.498.994
Bajas	-	-	-
<b>Amortización acumulada al 31.12.15</b>	<b>887.498.994</b>	<b>-</b>	<b>887.498.994</b>
<b>Valores netos al 31.12.15</b>	<b>31.027.523.582</b>	<b>3.065.797.767</b>	<b>34.093.321.348</b>

5.12.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Ente al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se reconoció un ingreso por \$ 1.810.890.627. El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	Dic.2016	Dic.2015
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	2.622.744.508	1.720.570.079
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	48.041.545.720	32.372.751.269
Saldo final	50.664.290.228	34.093.321.348

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

### 5.13 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Ente está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar. El Ente mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	<b>Corriente</b>		<b>No Corriente</b>	
	<b>Dic. 2016</b>	<b>Dic. 2015</b>	<b>Dic. 2016</b>	<b>Dic. 2015</b>
Proveedores por compra de energía	364.621.967	375.854.669	-	-
Acreedores comerciales	3.560.025.479	6.154.789.937	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	505.885.512	519.709.542	-	-
Depósitos recibidos en garantía	340.509.321	431.385.213	-	-
Provisión por compra de energía	725.146.761	423.926.481	-	-
Otras provisiones comerciales	784.376.734	758.572.717	-	-
Anticipos de clientes	245.709.177	201.681.547	-	-
Retenciones a terceros	199.715.911	176.457.878	-	-
Deuda documentada acreedores	834.467.502	141.081.962	1.704.696.887	-
	<b>7.560.458.362</b>	<b>9.183.459.947</b>	<b>1.704.696.887</b>	-

### 5.14 Deudas financieras

	<b>Corriente</b>		<b>No corriente</b>	
	<b>Diciembre 2016</b>	<b>Diciembre 2015</b>	<b>Diciembre 2016</b>	<b>Diciembre 2015</b>
<b>Endeudamiento con el exterior</b>				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	377.273.094	400.084.002	11.189.924.201	10.887.553.174
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	11.149.603	132.188.893	2.819.400.106	2.961.606.367
Finan. capital de trabajo-Inst. financieras varias (iii)	-	59.896.000	-	-
Comisión de compromiso	5.340.894	3.153.832	-	-
Intereses a pagar	725.405.052	644.950.835	4.677.618.216	5.181.014.277
Intereses a vencer	(602.096.947)	(556.128.727)	(4.677.618.216)	(5.181.014.277)
<b>Total del endeudamiento con el exterior</b>	<b>517.071.696</b>	<b>684.144.835</b>	<b>14.009.324.307</b>	<b>13.849.159.541</b>
<b>Endeudamiento local</b>				
Financiamiento de inversiones (iv)	100.218.675	331.629.526	901.968.072	926.444.890
Adecuación de la estructura financiera (v)	-	239.584.000	-	-
Obligaciones negociables en UI (vi)	369.443.788	341.399.745	9.792.211.032	9.393.671.602
Obligaciones negociables en U\$S (vi)	1.528.042	1.331.773	867.891.653	895.567.441
Obligaciones negociables en UR (vi)	2.533.914	2.236.138	2.989.272.336	2.713.754.922
Intereses a pagar	584.684.961	567.240.155	6.718.322.488	6.747.681.482
Intereses a vencer	(466.399.475)	(454.091.709)	(6.718.322.488)	(6.747.681.482)
<b>Total del endeudamiento local</b>	<b>592.009.906</b>	<b>1.029.329.625</b>	<b>14.551.343.094</b>	<b>13.929.438.855</b>
<b>Arrendamientos financieros</b>				
Deuda	1.302.587.884	-	12.616.692.973	-
Intereses a vencer	(882.791.066)	-	(6.373.571.537)	-
	<b>419.796.818</b>	<b>-</b>	<b>6.243.121.436</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos financieros derivados</b>				
	<b>603.225.900</b>	<b>40.565.876</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total de las deudas financieras</b>	<b>2.132.104.320</b>	<b>1.754.040.337</b>	<b>34.803.788.837</b>	<b>27.778.598.396</b>

5.14.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/16 corresponden a un total equivalente a U\$S 85.498.504 pactados a tasa de interés fija y U\$S 308.748.165 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.

En julio de 2015 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó la solicitud realizada por UTE, de convertir parte del saldo adeudado del contrato de préstamo 2894 OC/UR de dólares estadounidenses a pesos uruguayos, de acuerdo a la cláusula 1.09 de las Estipulaciones Especiales del contrato mencionado. Las condiciones de la conversión son las siguientes:

- Monto de la conversión: U\$S 40.000.000
- Monto convertido: \$ 1.104.000.000 (tipo de cambio 27,60)
- Plazo: 10 años (vencimiento 15/03/25)

En noviembre de 2015 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó la segunda solicitud realizada por UTE, de convertir el total del saldo adeudado a esa fecha del contrato de préstamo 2894 OC/UR de dólares estadounidenses a pesos uruguayos. Las condiciones de la conversión son las siguientes:

- Monto de la conversión: U\$S 47.370.190
- Monto convertido: \$ 1.404.526.129 (tipo de cambio 29,65)
- Plazo: 10 años (vencimiento 15/03/26)

- (ii) Conciernen a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/16 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U\$S 96.474.087 pactado a tasa de interés fija.
- (iii) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y largo plazo. Al 31/12/16 se cancelaron la totalidad de las deudas.
- (iv) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/2016, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente de U\$S 34.157.694.
- (v) Corresponde a deudas contraídas con instituciones de plaza con el objetivo de adecuar la estructura financiera de la empresa. Las mismas se contrataron a corto, mediano y largo plazo con tasa de interés fija. Al 31/12/16, dichas deudas han sido canceladas en su totalidad.
- (vi) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:
- Obligaciones negociables series I y III en unidades indexadas (emitidas en diciembre de 2009 y 2010, respectivamente). Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (serie I 5,25%, serie III 3,375%) y se amortiza semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto.
  - Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

- Obligaciones negociables en dólares estadounidenses emitidas en agosto de 2013 por U\$S 30.000.000. Es una deuda contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés del 2,75% desde la fecha de emisión hasta el final del primer año, 3,50% por el segundo año, 4,25% por el tercer año, 5% por el cuarto año y de 5,75% por el quinto año, hasta la fecha de su vencimiento y se amortizará la totalidad vigente al vencimiento (modalidad "bullet") el 1º de agosto de 2018.

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).

- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2.875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años (2033, 2034 y 2035). El 31% de dicha emisión se concretó mediante el canje de obligaciones negociables, serie I y III, emitidas en diciembre 2009 y 2010, respectivamente; el 69 % se concretó en efectivo.

La deuda al 31/12/2016 por la totalidad de obligaciones negociables emitidas es de UI 2.896.956.630, U\$S 29.632.573 y UR 3.217.446 de acuerdo al siguiente detalle:

Emisión	Moneda	Monto	Tasa	Próx. vto. amortización	Obs.
I	UI	222.706.500	5,25%	30/06/2017	
III	UI	120.141.667	3,38%	30/03/2017	
Dic. 2012	UI	788.679.528	3,18%	26/12/2040	(1)
Ago. 2013	USD	29.632.573	4,02%	01/08/2018	(1)
Dic. 2013	UI	929.741.410	4,50%	02/12/2026	(1)
Ago. 2014	UR	3.217.446	2,77%	06/08/2024	(1)
Feb.2015	UI	835.687.523	4,65%	25/02/2033	(1)

(1) En cumplimiento a lo establecido en la NIC 39 – "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", las obligaciones emitidas en los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015 se registraron a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas por emisión obtenidas), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

#### 5.14.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/16 existen tres contratos de préstamo firmados para el financiamiento de la Central de ciclo combinado de Punta del Tigre. El primero de ellos firmado el 26/12/12 con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por U\$S 180.000.000, cuyo saldo pendiente al 31/12/16 es por U\$S 100.685.342, el segundo firmado el 07/02/13 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U\$S 200.000.000, cuyo saldo pendiente al 31/12/16 es de U\$S 112.476.340, y el último, firmado el 14/03/13 con el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) por U\$S 70.000.000, cuyo saldo pendiente al 31/12/16 es de U\$S 39.460.177.

A su vez, existe otro contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), firmado el 22/12/08 por U\$S 150.000.000, para el financiamiento de líneas de transmisión y aportes para la interconexión Uruguay – Brasil. Con fecha 21/12/16 se efectuó un último desembolso por U\$S 2.287.738, por lo cual al 31/12/16 no hay saldo pendiente para utilizar.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Con fecha 09/12/13 se firmó un contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por U\$S 200.000.000 para el financiamiento de obras de distribución en el marco del programa de fortalecimiento del sector energético del Uruguay. Al 31/12/16 el saldo pendiente de utilización es U\$S 60.730.585.

### 5.15 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	Dic. 2016	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2015
Deudas con el personal	703.760.966	665.056.452	-	-
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	1.144.255.335	1.068.277.790	127.273	2.642.369
Prov. incentivo productividad	627.944.208	597.765.295	-	-
Provisión por retiros incentivados	59.605.260	123.983.258	2.545.452	52.847.380
IVA a pagar	-	59.286.848	-	-
Anticipo FOCEM-Interconexión Uruguay-Brasil (*)	-	-	-	632.708.806
Ingreso diferido por subvenciones (*)	50.112.992	25.676.176	1.925.174.102	1.343.719.902
Ingreso diferido por aportes de generadores (**)	82.424.147	42.073.862	3.437.780.009	2.676.356.987
Acreedores fiscales	183.721.166	200.519.131	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	141.832.714	123.392.062	-	-
Deudas varias	72.968.915	37.112.868	-	-
Deuda por versión de resultados (Nota 5.18)	4.467.400.000	-	-	-
Provisión Impuesto a la Renta	921.915.898	728.245.769	-	-
Provisiones varias	79.790.103	82.347.832	-	-
	<b>8.535.731.703</b>	<b>3.753.737.343</b>	<b>5.365.626.836</b>	<b>4.708.275.442</b>

(\*) El Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) fue creado por el Consejo del Mercado Común y está destinado a financiar programas para promover la convergencia estructural, desarrollar la competitividad, promover la cohesión social y apoyar el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento del proceso de integración. En tal sentido, a partir del ejercicio 2011 UTE ha recibido aportes del FOCEM para el proyecto de interconexión eléctrica de 500 MW entre la República Federativa del Brasil y la República Oriental del Uruguay, concretamente para la construcción de la línea aérea de 500 kV para conectar la convertidora de frecuencia de 50/60 Hz a las redes de transmisión uruguaya y brasileña existentes (San Carlos – Melo – Frontera). Al 31/12/16 se han recibido los siguientes aportes por un total de U\$S 83.028.000:

Ejercicio	Importe en U\$S
2011	10.874.000
2012	47.613.883
2013	21.681.975
2014	2.858.142
<b>Total</b>	<b>83.028.000</b>

Según se establece en la cláusula segunda del convenio de financiamiento, los recursos del FOCEM, asignados al proyecto, tendrán carácter de contribuciones no reembolsables, siempre que se cumplan las condiciones estipuladas en dicho convenio. Dando cumplimiento a tales exigencias, UTE ha efectuado rendiciones de cuentas que fueron aprobadas por parte del FOCEM, reconociéndose en aplicación de la NIC 20 "Contabilizaciones de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales" un ingreso diferido por subvenciones por un total de U\$S 82.575.010, equivalente a \$ 2.004.519.673.

En el mes de julio del presente ejercicio UTE efectuó la devolución al FOCEM del saldo sin utilizar, por un total de U\$S 452.990.

El activo relacionado a la subvención está operativo desde junio/2016, reconociéndose en tal sentido, un ingreso por \$ 29.232.579 y la correspondiente reducción del ingreso diferido.

(\*\*) Tal como se indica en la Nota 4.18.7, las obras efectuadas por generadores privados necesarias para conectar su central generadora de energía eléctrica a la red de UTE, así como las obras de ampliación de dicha red, son transferidas a propiedad de UTE. Al cierre del ejercicio el saldo de ingreso diferido por los activos transferidos asciende a un total de \$ 3.520.204.156. Durante el presente ejercicio los generadores transfirieron a propiedad de UTE activos por un total de \$ 894.204.709, reconociéndose a su vez, una reducción de activos transferidos anteriormente por \$ 35.588.528.

## 5.16 Previsiones

### 5.16.1 Previsión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para UTE

Existen 177 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 183.241.060 equivalente a \$ 5.376.292.715 al 31/12/16. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, servidumbres, juicios ejecutivos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral, tales como diferencia de haberes o salarios.

De estos juicios están provisionados aquéllos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica de UTE, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al Ente. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la previsión son los siguientes:

	<b>Corriente</b>		<b>No corriente</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Previsión por juicios	904.009.484	752.087.848	1.082.271.341	661.980.957

Conciliación entre saldo inicial y final:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo Inicial	1.414.068.805	472.693.240
Dotaciones e incrementos	680.552.238	976.209.257
Importes objeto de reversión	(76.880.936)	(23.972.557)
Importes utilizados contra la previsión	(31.459.282)	(10.861.135)
<b>Saldo final</b>	<b>1.986.280.825</b>	<b>1.414.068.805</b>

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 11.896 acciones promovidas por UTE por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/16, de U\$S 23.040.095 equivalente a \$ 675.996.391, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.16.2 Otras provisiones

Se incluye el pasivo generado por la participación de UTE en ISUR S.A., una vez efectuada la deducción de la ganancia intercompañía no realizada. En el ejercicio anterior, también se incluye el correspondiente a la participación en AREAFILIN S.A. El saldo por dicho concepto asciende a:

	<b>No corriente</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Previsión por participación en ISUR S.A.	436.287.441	661.514.233
Previsión por participación en AREAFILIN S.A.	-	2.346.827
	<b>436.287.441</b>	<b>663.861.060</b>

**5.17 Beneficios post – empleo a los funcionarios**

5.17.1 Provisión por retiros incentivados

Por Resolución R11.-1905 del 16 de diciembre de 2011, el Directorio de UTE aprobó un plan de retiro voluntario incentivado, pudiendo ampararse al mismo hasta un máximo de 500 funcionarios prioritariamente de sectores operativos, que cumplieran con los siguientes requisitos mínimos:

- a) 60 años de edad cumplidos al 31/12/12;
- b) 30 años de servicio efectivo al momento de aceptación de la renuncia por parte del Directorio;
- c) Configurar causal jubilatoria al 31/12/12.

El incentivo de retiro se paga en forma mensual de acuerdo a la siguiente escala:

- Con 60 años de edad al 31/12/12 → 48 cuotas
- Con 61 años de edad al 31/12/12 → 36 cuotas
- Con 62 años de edad al 31/12/12 → 24 cuotas
- Con 63 y hasta 66 años de edad al 31/12/12 → 12 cuotas

El incentivo corresponde al 70% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a montepío, efectivamente percibidas durante el año 2011, actualizada en la misma oportunidad y porcentaje que el incremento general de salario dispuesto por el Poder Ejecutivo para funcionarios del organismo.

El plazo para ampararse a este plan venció el 16 de abril de 2012, presentándose un total de 335 renunciaciones. La Resolución R11.-1905 autorizó la prórroga del régimen en caso de no alcanzar el cupo previsto de 500 funcionarios, de forma de amparar personal con causal jubilatoria al 31/12/13. En aplicación de dicha autorización, la Resolución R12.-1426 del 14 de setiembre de 2012, estableció un nuevo período para ampararse al régimen, el cual venció el 31/01/13. Para los funcionarios amparados en este nuevo período, el incentivo se calcula sobre la base de las retribuciones nominales sujetas a montepío percibidas durante el año 2012.

Los funcionarios interesados en adherirse al plan debían completar una solicitud y aguardar que fuera formalmente aprobada por el Directorio del Ente. Finalmente, del cupo previsto de 500 funcionarios, fueron aprobadas 487 renunciaciones. Por tal motivo, por Resolución R13.-1340 del 5

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

de setiembre de 2013 se estableció un nuevo período para ampararse al régimen, el cual venció el 04/10/13, completándose así el cupo originalmente previsto de 500 funcionarios. Al cierre del ejercicio, del total de renunciadas aprobadas, UTE mantiene obligación de pago con 92 funcionarios.

Para la estimación de las provisiones, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	<b>Corriente</b>		<b>No corriente</b>	
	<b>Dic. 2016</b>	<b>Dic. 2015</b>	<b>Dic. 2016</b>	<b>Dic. 2015</b>
Provisión por retiros incentivados	59.605.260	123.983.258	2.545.452	52.847.380

El cargo neto del ejercicio correspondiente a los planes de retiro, fue un incremento de gastos de \$ 14.394.384 (\$ 53.981.904 en 2015).

#### 5.17.2 Previsión por prestación de 200 kWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh. Adicionalmente, las resoluciones de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007 y R11.-1905 del 16 de diciembre de 2011, extendieron el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	<b>Corriente</b>		<b>No corriente</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Previsión 200 kWh	25.101.315	28.663.728	347.860.231	393.652.896

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica corresponde a una reducción de gastos de \$ 9.693.575 (incremento de gastos de \$ 1.987.081 en 2015), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

## 5.18 Patrimonio neto

### - *Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

En el ejercicio 2016 se contabilizó el aporte realizado por OPP para la ejecución de obras de electrificación rural, el cual asciende a \$ 81.250.652 (\$ 103.328.895 en el ejercicio 2015). Al cierre del ejercicio dicho aporte aún no fue formalmente autorizado por parte del Directorio del Ente, por lo cual se refleja como un aporte pendiente de capitalización.

### - *Reserva por conversión*

Se incluye en Reserva por conversión la porción que corresponde al Ente sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A., AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA, del Fideicomiso Financiero ARIAS y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional.

### - *Prima (descuento) de emisión*

Se incluye la porción que corresponde a UTE de los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

### - *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta 4.000.000.000 UI" y se integrará "con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico".

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de \$ 2.997.000.000 (\$ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a \$ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a \$ 3.258.297.009 (U\$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U\$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a \$ 3.655.752.392, correspondientes a U\$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a \$ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso \$ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante (\$ 647.440.459) se expone en este capítulo.

#### *Versión de resultados*

Durante el presente período fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 6.785.864.320, lo que determina una disminución de los resultados acumulados por el referido importe (\$ 2.008.110.000 en 2015). A su vez, de acuerdo a Nota del 14 de diciembre de 2016 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se reconoció una reducción de los resultados acumulados y el correspondiente pasivo (Nota 5.15) por \$ 4.467.400.000 por concepto de ajuste de la versión de resultados del presente ejercicio, la cual será abonada en el período marzo – junio de 2017.

## **NOTA 6            INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

### **6.1    Detalle de ingresos por su naturaleza**

<b>Ingresos operativos netos</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	19.994.877.487	17.607.636.427
Consumo básico residencial	1.682.569.540	1.277.078.755
Bonificación consumo básico residencial	(873.624.730)	(699.285.652)
Medianos consumidores	7.912.356.523	6.844.604.649
Grandes consumidores	7.190.537.072	6.522.012.865
General	4.490.966.013	4.012.861.849
Cargos fijos	3.383.511.228	3.008.413.924
Alumbrado público	1.385.698.866	1.350.982.299
Zafral	305.391.924	238.327.398
Otras tarifas	208.186.694	117.946.673
Venta de energía eléctrica al exterior	1.942.256.022	242.111.771
Bonificaciones	(767.384.983)	(788.978.324)
<b>Total</b>	<b>46.855.341.658</b>	<b>39.733.712.635</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Derechos de carga	347.636.101	347.876.834
Ingresos por peajes	152.008.312	140.148.851
Ingresos por consultorías	96.221.743	58.425.386
Tasas	81.547.656	75.368.092
Otros ingresos	29.831.099	16.979.373
Ingresos por derechos de uso estación convertidora	21.571.355	20.335.556
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(51.904.271)	(37.129.911)
<b>Total</b>	<b>676.911.995</b>	<b>622.004.181</b>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

<b>Ingresos varios</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.12.2)	1.810.890.627	887.498.994
Ventas varias y de otros servicios	418.295.482	314.945.119
Ganancia por inversiones (Notas 5.8 y 5.9)	266.945.841	-
Aportes de clientes y generadores para obras	301.991.366	385.459.988
Ingresos por bienes producidos y reparados	245.140.953	265.348.079
Multas y sanciones	104.705.911	193.330.266
Ingresos varios	79.579.406	150.958.294
Ingreso por subvenciones	29.922.408	891.709
Indemnización accidentes de trabajo	28.801.673	7.558.708
Ingresos por eficiencia energética	5.281.565	25.992.077
<b>Total</b>	<b>3.291.555.233</b>	<b>2.231.983.234</b>

## 6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

<b>Costos de explotación</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Compra de energía eléctrica	8.730.922.177	6.679.464.537
Amortizaciones	5.152.188.743	5.609.380.466
Personal	4.398.463.881	4.196.227.831
Materiales energéticos y lubricantes	2.440.207.054	4.048.766.855
Suministros y servicios externos	1.862.765.397	3.416.939.543
Materiales	441.524.824	351.018.628
Transporte	261.742.838	232.166.616
Tributos	26.524.773	33.476.135
Seguro climático	-	354.151.017
Trabajos para obras en curso (*)	(798.410.164)	(778.590.130)
<b>Total</b>	<b>22.515.929.523</b>	<b>24.143.001.498</b>

<b>Gastos de administración y ventas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Personal	4.395.496.484	4.219.056.317
Suministros y servicios externos	1.633.379.367	1.430.870.285
Impuesto al patrimonio	1.131.660.710	1.437.600.521
Amortizaciones	577.932.761	635.363.138
Tributos	310.649.030	296.087.863
Transporte	222.789.882	198.467.565
Pérdida por deudores incobrables (Nota 5.2)	203.394.982	228.446.357
Materiales	139.242.850	183.942.345
Trabajos para obras en curso (*)	(43.502.362)	(64.072.531)
<b>Total</b>	<b>8.571.043.705</b>	<b>8.565.761.860</b>

(\*) Corresponde a la porción de costos activados durante el ejercicio directamente asociados al desarrollo de propiedad, planta y equipo.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

<b>Gastos varios</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.12.1)	1.810.890.627	887.498.994
Pérdida por inversiones (Notas 5.8 y 5.9)	-	820.869.537
Indemnizaciones	884.599.564	453.894.834
Pérdida por deterioro de propiedad, planta y equipo	508.218.753	7.691.366
Subsidios y transferencias	281.945.650	501.815.140
Aportes a asociaciones y fundaciones	83.649.629	82.922.000
Pérdida por bajas de propiedad, planta y equipo	43.927.842	104.825.255
Pérdida por obsolescencia de materiales	30.218.055	27.205.078
Varios	37.000.296	35.385.621
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	389.511.508	378.967.179
Suministros y servicios externos	171.916.765	163.433.458
Materiales	141.801.905	165.983.386
Amortizaciones	41.086.248	57.127.787
Varios	19.187.924	2.714.771
Tributos	4.471.795	5.043.041
Transporte	5.057.887	7.259.506
<b>Total</b>	<b>4.453.484.451</b>	<b>3.702.636.953</b>

### 6.3 Resultados financieros

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	1.074.783.027	922.951.196
Ingresos por intereses	105.232.244	126.329.331
Otros cargos financieros netos	2.544.989	2.573.035
Resultado financiero por inversiones	(20.637)	(74.425)
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(4.757.311)	(3.220.183)
Descuento por pronto pago concedidos	(79.163.761)	(61.381.097)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(78.454.517)	(52.957.974)
Diferencia de cambio y cotización (*2)	(960.113.976)	(916.086.164)
Egresos por intereses (*1)	(1.240.167.512)	(539.102.974)
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	(1.506.792.476)	(37.364.631)
<b>Total</b>	<b>(2.686.909.930)</b>	<b>(558.333.885)</b>

(\*1) En el ejercicio 2016 los egresos por intereses ascendieron a un total equivalente a \$ 1.892.013.555 (\$ 921.007.617 en el ejercicio 2015), de los cuales \$ 651.846.043 (\$ 381.904.642 en el ejercicio 2015) se capitalizaron como parte del costo de obras en curso (Nota 5.5.2).

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos financieros por un total de \$ 538.677.695, correspondiendo \$ 384.352.549 al contrato con ISUR S.A. y \$ 154.325.146 al contrato con ELETROBRAS (Nota 15).

(\*2) En el presente ejercicio la diferencia de cambio y cotización corresponde a una pérdida de \$ 1.040.251.407 (\$ 2.017.545.419 en el ejercicio 2015), de los cuales \$ 80.137.431 (\$ 1.101.459.255 en el ejercicio 2015) se capitalizaron como parte del costo de obras en curso (Nota 5.5.2).

(\*3) Corresponde al resultado generado por los swaps de tasa de interés y cambio comprado a futuro, los cuales se detallan en Notas 8.2.1 y 8.2.2.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL**

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

*Posición al 31/12/16*

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
<b>ACTIVO</b>							
<b>Activo corriente</b>							
Disponibilidades	321.908	1.575	0	-	-	61	9.495.214
Activos financieros	34.794	-	-	-	-	-	1.020.854
Créditos por Ventas	16.719	-	-	(2.916)	-	-	480.301
Otros Créditos	106.952	0	-	-	-	46	3.139.337
<b>Total activo corriente</b>	<b>480.373</b>	<b>1.575</b>	<b>0</b>	<b>(2.916)</b>	<b>-</b>	<b>107</b>	<b>14.135.706</b>
<b>Activo no corriente</b>							
Créditos por Ventas	-	-	-	19.321	-	-	67.773
Otros Créditos	9.587	709	16.814	-	-	-	454.750
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activo no corriente</b>	<b>9.587</b>	<b>709</b>	<b>16.814</b>	<b>19.321</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>522.523</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>489.960</b>	<b>2.284</b>	<b>16.814</b>	<b>16.405</b>	<b>-</b>	<b>107</b>	<b>14.658.230</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>Pasivo corriente</b>							
Deudas							
- Comerciales	159.461	24.137	3.660	569	-	1.040	5.489.627
- Financieras	77.414	1.720	40.353	265.080	92	-	3.703.256
- Diversas	3.050	137	-	-	-	-	93.714
Intereses a vencer	(31.996)	(1.348)	(28.980)	(111.930)	(53)	-	(1.683.630)
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>207.928</b>	<b>24.647</b>	<b>15.032</b>	<b>153.719</b>	<b>39</b>	<b>1.040</b>	<b>7.602.967</b>
<b>Pasivo no corriente</b>							
Deudas							
- Comerciales	41.272	15.986	-	-	-	-	1.704.697
- Financieras	665.309	71.263	544.767	4.762.193	3.925	-	46.985.107
- Diversas	-	-	-	-	-	-	-
Intereses a vencer	(193.354)	(8.994)	(229.529)	(1.713.421)	(710)	-	(14.689.844)
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>513.228</b>	<b>78.255</b>	<b>315.237</b>	<b>3.048.772</b>	<b>3.215</b>	<b>-</b>	<b>33.999.960</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>721.156</b>	<b>102.902</b>	<b>330.269</b>	<b>3.202.491</b>	<b>3.253</b>	<b>1.040</b>	<b>41.602.927</b>
<b>POSICIÓN NETA PASIVA</b>	<b>231.195</b>	<b>100.618</b>	<b>313.456</b>	<b>3.186.086</b>	<b>3.253</b>	<b>933</b>	<b>26.944.697</b>

*Posición al 31/12/15*

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
<b>ACTIVO</b>							
<b>Activo corriente</b>							
Disponibilidades	310.044	8.496	-	-	-	74	9.565.115
Activos financieros	1.024	-	-	-	-	-	30.652
Créditos por ventas	11.908	-	-	(2.916)	-	-	347.166
Otros créditos	121.145	0	-	-	-	57	3.629.774
<b>Total activo corriente</b>	<b>444.121</b>	<b>8.497</b>	<b>-</b>	<b>(2.916)</b>	<b>-</b>	<b>131</b>	<b>13.572.707</b>
<b>Activo no corriente</b>							
Créditos por Ventas	-	-	-	19.321	-	-	62.651
Otros Créditos	98.114	12	-	-	-	-	2.938.732
Inversiones	159	-	-	-	-	-	4.764
<b>Total activo no corriente</b>	<b>98.273</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>19.321</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.006.147</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>542.394</b>	<b>8.509</b>	<b>-</b>	<b>16.405</b>	<b>-</b>	<b>131</b>	<b>16.578.854</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>Pasivo corriente</b>							
Deudas							
- Comerciales	173.529	52.211	-	-	-	6	6.903.473
- Financieras	47.071	1.727	-	271.143	92	-	2.422.702
- Diversas	5.367	93	-	-	-	1	163.798
Intereses a vencer	(9.124)	(1.354)	-	(117.669)	(53)	-	(743.895)
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>216.843</b>	<b>52.677</b>	<b>-</b>	<b>153.474</b>	<b>39</b>	<b>7</b>	<b>8.746.077</b>
<b>Pasivo no corriente</b>							
Deudas							
- Financieras	387.946	72.983	-	5.027.273	4.016	-	33.692.577
- Diversas	21.127	-	-	-	-	-	632.709
Intereses a vencer	(47.716)	(10.352)	-	(1.844.606)	(799)	-	(8.422.505)
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>361.357</b>	<b>62.631</b>	<b>-</b>	<b>3.182.667</b>	<b>3.217</b>	<b>-</b>	<b>25.902.781</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>578.200</b>	<b>115.308</b>	<b>-</b>	<b>3.336.141</b>	<b>3.256</b>	<b>7</b>	<b>34.648.858</b>
<b>POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)</b>	<b>35.805</b>	<b>106.799</b>	<b>-</b>	<b>3.319.736</b>	<b>3.256</b>	<b>(124)</b>	<b>18.070.004</b>

## NOTA 8 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

### 8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.14, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2016	2015
Deuda (i)	36.935.893.156	29.532.638.734
Efectivo y equivalentes	(10.996.122.427)	(10.870.783.460)
Deuda neta	25.939.770.729	18.661.855.273
Patrimonio (ii)	119.246.353.033	118.435.840.573
Deuda neta sobre patrimonio	21,8%	15,8%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y arrendamientos financieros.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

### 8.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio, cotizaciones y tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

#### 8.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

##### *Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera*

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 12,13% (2015: 24,55%) o escenario 2 devaluación del 2,25% (2015: 17,07%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	<b>Impacto moneda extranjera</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Escenario 1:		
Pérdida	1.200.150.396	1.120.153.408
Escenario 2:		
Pérdida	222.499.792	778.866.189

*Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable*

El Ente se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI) y Unidad Reajutable (UR). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR se reajusta en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 9% (2015: 10,40%) o escenario 2 inflación del 8% (2015: 9%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI y UR. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación mínima y máxima esperada, respectivamente.

	<b>Impacto valor de la UI y UR</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Escenario 1:		
Pérdida	1.278.087.855	1.405.126.064
Escenario 2:		
Pérdida	1.136.078.093	1.215.974.479

*Contrato de compraventa de divisas a futuro*

En el ejercicio 2015 se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU), por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE de unidades indexadas (UI) de acuerdo al tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UI)
24/01/2017	9,48048	40.000.000	379.219.200
24/02/2017	9,49572	40.000.000	379.828.800
24/03/2017	9,51008	40.000.000	380.403.200
25/04/2017	9,52400	40.000.000	380.960.000

Al 31 de diciembre de 2016 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 20.285.381 (equivalentes a \$ 595.173.078), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 51.877.890 (equivalentes a \$ 1.474.204.758).

#### 8.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Ente se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

##### *Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés*

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/2016. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	30.470.964
Escenario reducción de tasas	7.617.741	-

##### *Swaps de tasas de interés*

El 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 100.000.000.

El 12 de agosto de 2015, se contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A. London Branch, con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 200.000.000 de diciembre de 2013. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 79.714.338.

El 14 de agosto de 2015, se contrató un instrumento financiero derivado con Bank of América N.A., con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 180.000.000 de diciembre de 2012. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 54.758.193.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

**Swap Santander Madrid**

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
22/06/2015	22/12/2015	77.272.725
22/12/2015	22/06/2016	72.727.270
22/06/2016	22/12/2016	68.181.815
22/12/2016	22/06/2017	63.636.360
22/06/2017	22/12/2017	59.090.905
22/12/2017	22/06/2018	54.545.450
22/06/2018	22/12/2018	49.999.995
22/12/2018	22/06/2019	45.454.540
22/06/2019	22/12/2019	40.909.085
22/12/2019	22/06/2020	36.363.630
22/06/2020	22/12/2020	31.818.175
22/12/2020	22/06/2021	27.272.720
22/06/2021	22/12/2021	22.727.265
22/12/2021	22/06/2022	18.181.810
22/06/2022	22/12/2022	13.636.355
22/12/2022	22/06/2023	9.090.900
22/06/2023	22/12/2023	4.545.445

- ▶ Tasa de interés

- a) Santander S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

El 31 de agosto de 2015 se efectuó una novación del referido swap a favor del Banco Santander S.A. de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2016 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 274.466 (equivalentes a \$ 8.052.822), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 278.185 (equivalente a \$ 13.976.087). Al 31/12/15, el pasivo ascendía a U\$S 938.321 (equivalentes a \$ 28.100.830).

### Swap Bank of América

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional (en dólares)
14/08/2015	30/12/2015	54.758.193
30/12/2015	30/06/2016	54.758.193
30/06/2016	30/12/2016	54.758.193
30/12/2016	30/06/2017	54.758.193
30/06/2017	30/12/2017	54.758.193
30/12/2017	30/06/2018	54.758.193
30/06/2018	30/12/2018	52.020.283
30/12/2018	30/06/2019	49.282.374
30/06/2019	30/12/2019	46.544.464
30/12/2019	30/06/2020	43.806.554
30/06/2020	30/12/2020	41.068.645
30/12/2020	30/06/2021	38.330.735
30/06/2021	30/12/2021	35.592.825
30/12/2021	30/06/2022	32.854.916
30/06/2022	30/12/2022	30.117.006
30/12/2022	30/06/2023	27.379.097
30/06/2023	30/12/2023	24.641.187
30/12/2023	30/06/2024	21.903.277
30/06/2024	30/12/2024	19.165.368
30/12/2024	30/06/2025	16.427.458
30/06/2025	30/12/2025	13.689.548
30/12/2025	30/06/2026	10.951.639
30/06/2026	30/12/2026	8.213.729
30/12/2026	30/06/2027	5.475.819
30/06/2027	30/12/2027	2.737.910

- ▶ Tasa de interés

- a) Bank of América, N.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2016 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U\$S 2.089.795 (equivalentes a \$ 61.314.585), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 287.232 (equivalente a \$ 15.613.348). Al 31/12/15 el pasivo ascendía a U\$S 181.843 (equivalentes a \$ 5.445.834).

**Swap Citibank N.A., London Branch**

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional (en dólares)
12/08/2015	09/12/2015	79.714.338
09/12/2015	09/06/2016	79.714.338
09/06/2016	09/12/2016	79.714.338
09/12/2016	09/06/2017	79.714.338
09/06/2017	09/12/2017	79.714.338
09/12/2017	09/06/2018	79.714.338
09/06/2018	09/12/2018	74.732.192
09/12/2018	09/06/2019	69.750.046
09/06/2019	09/12/2019	64.767.900
09/12/2019	09/06/2020	59.785.754
09/06/2020	09/12/2020	54.803.608
09/12/2020	09/06/2021	49.821.461
09/06/2021	09/12/2021	44.839.315
09/12/2021	09/06/2022	39.857.169
09/06/2022	09/12/2022	34.875.023
09/12/2022	09/06/2023	29.892.877
09/06/2023	09/12/2023	24.910.731
09/12/2023	09/06/2024	19.928.585
09/06/2024	09/12/2024	14.946.438
09/12/2024	09/06/2025	9.964.292
09/06/2025	09/12/2025	4.982.146

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A., London Branch: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2016 el valor de mercado de este instrumento arrojó un activo de U\$S 2.676.281 (equivalentes a \$ 78.522.085), generando una pérdida en el ejercicio de \$ 2.998.283. Al 31/12/15 el pasivo ascendía a U\$S 234.380 (equivalentes a \$ 7.019.212).

### **8.3 Riesgo crediticio**

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

### **8.4 Riesgo de liquidez**

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

#### *Cuadros de vencimientos de pasivos financieros*

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/16, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	385.136.827	1.707.250.801	10.922.079.942	26.280.905.896	39.295.373.466
Deudas financieras a tasa	-	4.911.806	80.278.589	1.196.792.773	1.556.829.494	2.838.812.662
	-	390.048.633,0	1.787.529.390	12.118.872.715	27.837.735.390	42.134.186.128

El Ente espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros.

## **NOTA 9 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS**

### **9.1 Compromisos asumidos**

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U\$S 8.150 millones.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	<b>Importe en U\$S</b>	<b>Importe en \$</b>
Biomasa	1.486.534.848	43.614.932.445
Eólica (*)	5.906.384.886	173.293.332.550
Fotovoltaica (*)	756.888.063	22.207.095.754
	<b>8.149.807.796</b>	<b>239.115.360.749</b>

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, y por un plazo de 30 años, determinándose los siguientes períodos y montos:

	<b>Importe en U\$S</b>							<b>Total</b>
	<b>2017</b>	<b>2018-2021</b>	<b>2022-2026</b>	<b>2027-2031</b>	<b>2032-2036</b>	<b>2037-2041</b>	<b>2042-2046</b>	
Biomasa	101.056.753	574.259.592	441.197.121	183.928.628	186.092.754	-	-	1.486.534.848
Eólica (*)	294.012.370	1.356.275.444	1.687.589.938	1.662.096.363	906.410.771	-	-	5.906.384.886
Fotovoltaica (*)	27.745.857	101.388.620	126.735.775	126.735.775	126.735.775	126.735.775	120.810.484	756.888.063
	<b>422.814.980</b>	<b>2.031.923.656</b>	<b>2.255.522.834</b>	<b>1.972.760.767</b>	<b>1.219.239.301</b>	<b>126.735.775</b>	<b>120.810.484</b>	<b>8.149.807.796</b>

(\*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.12.

## **9.2 Garantías otorgadas**

### **9.2.1 – Garantías en relación a ISUR S.A.**

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que el Ente se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A. En tal sentido, al haberse efectuado la recepción provisoria durante el presente ejercicio, dicha garantía ha quedado sin efecto.

El 25 de noviembre de 2010 se firmó el Contrato de Facilidad Comercial por U\$S 43.982.109 entre Interconexión del Sur S.A. (ISUR) y Citibank Global Markets, INC., con Citibank International PLC actuando como agente, en el cual UTE participa como garante de dicha operación.

La obligación contraída, de acuerdo a los desembolsos que se efectúen, será amortizada en 10 cuotas iguales, semestrales y consecutivas, comenzando la primera a los 30 meses desde la firma del contrato, la cual devengará intereses sobre el saldo adeudado, a una tasa de interés variable compuesta por LIBOR 180 días más un margen fijo de 3,25%. Los intereses serán pagaderos semestralmente comenzando a los 6 meses desde la firma del contrato. El saldo adeudado por ISUR al 31 de diciembre de 2016, en concepto de capital, asciende a U\$S 8.796.422.

Adicionalmente, ISUR tomó un préstamo, avalado por UTE, con Latin American Investment Bank Bahamas Limited por U\$S 75.000.000 a una tasa del 3,6% + LIBOR 180 días, con amortización y pago de interés semestral. La amortización de capital tiene un período de gracia de dos años, y se realizará en 10 cuotas, siendo el vencimiento de la primera en

setiembre de 2015. Dicho vale fue canjeado el 5 de setiembre de 2013, por tres vales de U\$S 60.000.000, U\$S 10.000.000 y U\$S 5.000.000, respectivamente, en las mismas condiciones que el vale original. En setiembre de 2013 se cedió el 20% de este contrato de préstamo al HSBC Chile (U\$S 15.000.000). El saldo adeudado por ISUR al 31 de diciembre de 2016, por concepto de capital, asciende a U\$S 52.500.000.

#### 9.2.2 – Garantías en relación a ROUAR S.A.

Con fecha 25 de abril de 2013, ROUAR S.A. firmó el contrato con Suzlon Wind Energy España SLU y Suzlon Wind Energy Uruguay S.A. (Suzlon) para la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un Parque Eólico en la Colonia Rosendo Mendoza, en el departamento de Colonia. En contrapartida, ROUAR S.A. asumió una obligación de pago por un total de U\$S 97.426.704. El 13 de setiembre de 2013, UTE firmó un contrato de fianza por el cual se constituye en fiador, liso y llano pagador de dichas obligaciones. Dicho contrato fue sustituido el 4 de diciembre de 2013 por otro, en el cual UTE garantiza el 50% de las obligaciones indicadas anteriormente, garantizando Eletrobras el 50% restante, hasta la total extinción de las obligaciones asumidas por ROUAR S.A. como consecuencia del contrato referido.

En el ejercicio 2015 ROUAR S.A. obtuvo financiamiento de la Corporación Andina de Fomento. En virtud del mismo UTE asumió la contingencia de pago de sobrecostos asociados al parque eólico hasta un total de U\$S 9.767.477.

#### 9.2.3 – Garantías en relación a Gas Sayago S.A.

El 30/04/14 Gas Sayago S.A. firmó un contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la financiación de obras de dragado y construcción del gasoducto, por un monto de hasta U\$S 82,6 millones. El plazo para el pago es de hasta 10 años, en 16 cuotas semestrales consecutivas, la primera de las cuales se hará efectiva a los 30 meses de la firma del contrato. La tasa de interés pactada es LIBOR a 6 meses más un margen de 3,05%, con pago semestral de intereses. Al 31/12/16 Gas Sayago S.A. obtuvo desembolsos correspondientes a dicho contrato por un total de U\$S 67.944.435 (netos de gastos de evaluación y comisión de financiamiento por un total de U\$S 586.900). Con fecha 25/03/14 UTE y ANCAP suscribieron un contrato de fianza por el cual se constituyeron en fiadores solidarios ilimitados, lisos y llanos pagadores de todas las obligaciones asumidas por Gas Sayago S.A. bajo este contrato de préstamo.

#### 9.2.4 – Garantías en relación a AREAFLIN S.A.

Con fecha 10 de setiembre de 2014 AREAFLIN S.A. firmó un contrato con GAMESA EÓLICA SL (España) y GAMESA URUGUAY SRL (Uruguay) para la construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia, en la localidad de Valentines (en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres), asumiendo una obligación de pago por un total de U\$S 153.147.154 y \$ 88.798.163. En mayo de 2015 UTE suscribió un contrato de fianza por el cual se constituyó en fiador, liso y llano pagador de las obligaciones asumidas por AREAFLIN S.A. referentes a dicho contrato.

UTE es garante de los vales bancarios firmados con el Banco Itaú Uruguay S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. y Banco Santander S.A., por un total de U\$S 100.000.000.

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFLIN S.A. En tal sentido, el costo anual de arrendamiento asciende aproximadamente a UI 1.555.000, generándose un compromiso por UI 46.650.000, de acuerdo al plazo de los contratos.

#### 9.2.5 - Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

Con fecha 20 de febrero de 2014 República AFISA en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Financiero PAMPA contrató con NORDEX la construcción llave en mano de un parque eólico en el Departamento de Tacuarembó, obligándose a pagar la suma de U\$S 270.940.000 y \$ 31.500.000. En marzo de 2015 UTE firmó un contrato de fianza por el cual se constituyó en fiador, liso y llano pagador de las obligaciones asumidas por la Fiduciaria, hasta la total extinción de las mismas.

En el ejercicio 2015 el fideicomiso firmó un contrato de financiamiento con KFW IPEX-BANK GMBH, en virtud del cual UTE asumió la contingencia de pago de sobrecostos asociados al parque eólico hasta un total de U\$S 15.000.000.

Adicionalmente UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en un tasa de retorno lineal del 4 % anual.

#### 9.2.6 - Garantías en relación al Fideicomiso Financiero ARIAS

Con fecha 24 de setiembre de 2014 República AFISA en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Financiero ARIAS contrató con GAMESA EÓLICA SL y GAMESA URUGUAY SRL la construcción llave en mano de un parque eólico en el Departamento de Flores, obligándose a pagar la suma de U\$S 154.226.600 y \$ 91.225.729. En diciembre de 2015 UTE firmó un contrato de fianza por el cual se constituyó en fiador, liso y llano pagador de las obligaciones asumidas por la Fiduciaria, hasta la total extinción de las mismas.

En el ejercicio 2015 el fideicomiso firmó un contrato de financiamiento con Inter-American Development Bank, en virtud del cual UTE asumió la contingencia de pago de sobrecostos asociados al parque eólico hasta un total de U\$S 8.000.000.

### **NOTA 10    CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS**

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

El plazo del acuerdo fue de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores, al amparo del permiso de exportación cedido.

Este contrato se renovó a fines de 2011, encontrándose vigente en el presente ejercicio.

## NOTA 11 PARTES VINCULADAS

### 11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	Dic.2016	Dic.2015	Dic.2016	Dic.2015	Dic.2016	Dic.2015	Dic.2016	Dic.2015
Títulos de deuda	-	-	-	-	1.481.163.444	-	-	-
Créditos	-	-	-	-	428.872.657	461.000.397	82.961	26.833
Anticipos	-	-	-	-	652.598.244	1.679.674.429	-	-
Créditos con ISUR S.A.	980.514.722	606.438.969	-	-	-	-	-	-
Anticipos a ISUR S.A.	-	1.996.533.373	-	-	-	-	-	-
Créditos con AREAFILIN S.A	160.070.897	457.449.984	-	-	-	-	-	-
Créditos CONEX	14.019.629	4.567.071	2.077.290	2.035.629	26.068.942	18.610.112	-	-
Otros créditos	341.544.297	228.787.986	-	41.959.094	44.422.690	54.558.970	-	-
Créditos con bancos	-	-	-	-	10.384.622.240	10.856.715.624	-	-
Cambio comprado a futuro - (Pasivo)/Activo	-	-	-	-	(595.173.079)	31.274.726	-	-
Deudas financieras	3.719.139.107	-	-	-	1.005.276.189	1.210.943.124	-	-
Deudas comerciales	157.591.964	25.415.071	26.494.212	24.395.624	362.887.023	131.173.864	30.348.390	-

### 11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	Dic.2016	Dic.2015	Dic.2016	Dic.2015	Dic.2016	Dic.2015	Dic.2016	Dic.2015
Venta de energía	-	-	1.924.143	421.541	4.795.503.567	4.129.269.099	385.267	286.022
Ingresos ajenos a la explotación	-	-	-	41.861.839	224.165.396	206.797.893	-	-
Ingresos por servicios de CONEX	54.101.447	13.208.230	12.914.860	11.516.808	41.406.344	33.484.986	-	-
Compra de energía	194.655.439	-	338.687.881	290.307.143	-	-	544.179.439	834.883.570
Compra de bienes y contratación de servicios	-	38.561	-	-	3.170.542.820	5.118.772.895	-	-
Reintegro de gastos a ISUR	37.366.587	-	-	-	-	-	-	-
Adelanto AREAFILIN	6.448.872	404.451.956	-	-	-	-	-	-
Capitalización AREAFILIN	286.683.792	-	-	-	-	-	-	-
Comisión por promotor y estructurador - AREAFILIN	116.477.270	-	-	-	-	-	-	-
Reintegro de gastos Pampa	10.208.598	21.607.865	-	-	-	-	-	-
Reembolso conversora	-	89.969.933	-	-	-	-	-	-
Intereses y otros resultados financieros	384.352.549	-	-	-	43.112.899	49.537.532	-	-
Intereses ganados	15.747.412	3.436.021	-	-	30.440.425	67.006.820	-	-
Aportes de capital	-	489.733.794	-	319.498.880	-	-	-	-
Transf. Neta al Fdo. Estabiliz. Energética / Fidelcomiso	-	-	-	-	-	(102.269.773)	-	-
Bienes en arrendamiento financiero	6.124.516.208	-	-	-	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	-	-	11.253.264.320	2.008.110.000	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 7.640.679 en el ejercicio 2016 (\$ 7.080.314 en 2015).

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Con fecha 24/09/09 el Directorio de UTE resolvió autorizar a Interconexión del Sur S.A. la ocupación en forma gratuita y precaria del inmueble empadronado con el número 16.312 a efectos de construir la Estación Conversora de Frecuencia de Melo.

El Ente ha otorgado garantías a favor de entidades que brindan asistencia financiera y/o a favor de empresas con las que han efectuado sus principales contratos Interconexión del Sur S.A., Gas Sayago S.A., ROUAR S.A., AREAFLIN S.A., Fideicomiso Financiero PAMPA y Fideicomiso Financiero ARIAS (Nota 9.2).

**NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN**

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

	<b>2016</b>						
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				46.855.342	96.222	3.872.245	50.823.809
Costos de explotación	(14.292.438)	(2.292.764)	(5.234.588)		(57.290)	(638.850)	(22.515.930)
Gastos de adm. y ventas				(3.504.805)		(5.066.239)	(8.571.044)
Resultados financieros							(2.686.910)
Gastos ajenos a la explotación							(4.453.484)
<u>Impuesto a la renta</u>							<u>(406.562)</u>
							12.189.879
Total de activo	90.928.269	34.434.616	42.344.503	3.330.475	44.387	61.726.331	232.808.580
Total de pasivo							113.562.227
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	267.957	3.465.131	2.880.484	537.811		968.130	8.119.513

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

2015							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				39.733.713	58.425	2.795.562	42.587.700
Costos de explotación	(16.409.472)	(2.197.385)	(4.964.009)		(50.866)	(521.270)	(24.143.001)
Gastos de adm. y ventas				(3.266.057)		(5.299.705)	(8.565.762)
Resultados financieros							(558.334)
Gastos ajenos a la explotación							(3.702.637)
Impuesto a la renta							339.009
							5.956.975
Total de activo	72.391.834	24.525.802	41.149.107	3.156.910	23.588	60.960.278	202.207.520
Total de pasivo							83.771.679
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	1.082.300	1.052.001	2.438.179	147.511		1.202.395	5.922.386

- (1) Los gastos de generación incluyen miles de \$ 8.730.922 (miles de \$ 6.679.465 en 2015) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 1.423.725 (miles de \$ 1.987.249 en 2015) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 1.167.423 (miles de \$ 1.125.798 en 2015) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 2.018.318 (miles de \$ 2.068.905 en 2015) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo directamente atribuibles al segmento.
- (4) Los gastos de comercial incluyen miles de \$ 270.496 (miles de \$ 223.040 en 2015) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo directamente atribuibles al segmento.
- (5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

**NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 17.040 ART. 2**

**Literal A** Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

<b>Ejercicio</b>	<b>Funcionarios</b>	<b>Becarios</b>	<b>Pasantes</b>
2012	6.270	184	-
2013	6.549	221	-
2014	6.761	193	-
2015	6.616	199	9
2016	6.397	70	10

**Literal B** Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2016 en pesos uruguayos

<b><i>Ingresos de explotación</i></b>		47.532.253.653
Venta de energía eléctrica	47.622.726.640	
Bonificaciones	(767.384.983)	
Servicios de consultoría	96.221.743	
Otros ingresos de explotación	580.690.252	
<b><i>Ingresos ajenos a la explotación</i></b>		3.291.555.233
<b>Total de ingresos</b>		<b>50.823.808.885</b>

**Literal C** Gastos por actividad y resultado de la empresa para el ejercicio 2016 en pesos uruguayos

<b><i>Costos de explotación</i></b>		22.515.929.523
Generación	4.193.246.154	
Trasmisión	1.295.753.759	
Distribución	3.788.810.019	
Despacho Nacional de Cargas	96.128.541	
Consultoría externa	57.290.295	
Compra de energía	8.730.922.177	
Amortización	5.152.188.743	
Trabajos para inversiones en curso	(798.410.164)	
<b><i>Gastos de administración y ventas</i></b>		8.571.043.705
Comerciales	3.622.123.729	
Administración de operación y mantenimiento	1.033.868.950	
Servicios administrativos de apoyo	3.951.109.025	
Trabajos para inversiones en curso	(36.057.998)	
<b><i>Gastos ajenos a la explotación</i></b>		4.453.484.451
<b><i>Resultados financieros</i></b>		2.686.909.930
<b><i>Impuesto a la renta</i></b>		406.562.005
<b>Total de gastos</b>		<b>38.633.929.614</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>12.189.879.271</b>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**Literal D** Impuestos pagados por la empresa en el ejercicio 2016 en pesos uruguayos

IVA		4.032.048.081
IMPUESTO A LA RENTA		
- Saldo 2015		739.507.447
- Anticipos		677.139.572
- Anticipos a la renta en la importación		3.482.591
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.631.114.898
- Crédito impuesto al patrimonio 2015		(319.570.965)
RETENCIONES		1.600.284.976
- Impuesto al patrimonio	2.195.164	
- IVA e IRNR empresas del exterior	74.236.603	
- IVA Dec. 528/003	1.440.032.755	
- IRPF trabajadores independientes	2.127.166	
- IRPF arrendamientos	1.490.985	
- IRPF microgeneradores	630.432	
- IRPF obligaciones negociables	461.752	
- 90% IVA servicios de salud	46.994	
- IASS	198.825	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad y Vigilancia y Limpieza	78.864.300	
Tasa Tribunal de Cuentas		9.221.607
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE)		23.191.688
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		65.137.870
Tasa despacho de cargas (ADME)		96.607.839
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(88.491.533)
<b>Total</b>		<b>8.469.674.071</b>

**Literal E** Transferencias a Rentas Generales

El adelanto de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 6.785.864.320 (ver Nota 5.18).

**NOTA 14 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN DE GNL**

El proyecto responde a la estrategia de complementación de fuentes de abastecimiento dirigidas a atender el crecimiento de la demanda de electricidad, en condiciones competitivas y sustentables, contribuyendo a disminuir riesgos y mejorar el perfil de suministro, vinculándose directamente a los lineamientos de la Política Energética Nacional.

El proyecto tuvo una fase inicial preparatoria hasta 2010, incluyendo allí una posible alternativa conjunta con entidades argentinas. Cumplida una importante etapa de desarrollo de capacidades técnicas, se dio impulso al desarrollo del proyecto focalizado en los sectores energéticos uruguayos, manteniendo las posibilidades futuras de intercambios regionales.

La introducción del Gas Natural Licuado (GNL) como forma de alimentación de gas natural, permite ampliar las posibilidades comerciales de acceso a este energético, dado el importante número y distribución geográfica de proveedores. El proyecto también aprovecha infraestructura de transporte de gas ya existente y un creciente desarrollo del acceso al GNL a nivel mundial, mercado influido positivamente también por otras formas de producción de hidrocarburos, como la extracción de gas denominada no-convencional.

El proyecto en Uruguay comprende dos principales rubros: 1) la contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes; y 2) la contratación del GNL para abastecer consumos tanto en sectores residencial, comercial, industrial como para generación en el sistema eléctrico.

Respecto al desarrollo de las instalaciones y servicios físicos del proyecto, en Octubre/2013 se firmó el contrato entre Gas Sayago S.A.- empresa de propósito específico formada por UTE y ANCAP- y RIKLUR COMPANY S.A., actualmente denominada GNLS S.A., para "diseñar, construir, operar y mantener una terminal para recibir, almacenar y regasificar GNL, entregar GN y eventualmente entregar GNL". Sin embargo, con fecha 30 de setiembre de 2015 Gas Sayago y GNLS S.A. suscribieron un acuerdo de terminación de dicho contrato. Como compensación por la rescisión, GNLS aceptó la ejecución por parte de Gas Sayago de la garantía que había presentado por U\$S 100.000.000. A su vez, GNLS transfirió a Gas Sayago el derecho sobre las obras ejecutadas a la fecha de la rescisión.

Luego del acuerdo de cancelación indicado anteriormente Gas Sayago llevó adelante varios procesos durante el año 2016, con el objetivo de reestructurar el proyecto de construir, financiar y operar una Terminal Regasificadora para proporcionar servicios de almacenamiento y regasificación de gas natural licuado y así llevar adelante el cometido para el cual fue creada.

Dichos procesos, que se encuentran aún en desarrollo, permitirán a la Sociedad contar con la información necesaria para tomar la decisión final de la inversión.

Los mencionados procesos son:

- Licitación para la construcción de las obras de la Terminal
- Contratación del buque FSRU con la empresa MOL
- Temporada Abierta para contratación de la prestación de los servicios de la Terminal
- Selección de un socio estratégico
- Financiamiento del proyecto

En relación al proceso de Temporada Abierta, en el mes de diciembre de 2016, el Directorio de la Sociedad aprobó la selección de la oferta de la empresa Shell International Trading Middle East (SITME), dando comienzo a un período de negociación exclusivo de seis meses con la empresa, durante el cual se espera negociar las características de los servicios a prestar por la Terminal y las condiciones del contrato respectivo. Los resultados de esta negociación podrán requerir la revisión de las condiciones de los demás procesos o inclusive condicionar la continuidad de los mismos.

Por lo expuesto precedentemente, existe una incertidumbre inherente a las decisiones futuras que podrían impactar en dicha sociedad y en consecuencia en el valor de la inversión de UTE en Gas Sayago S.A.

## NOTA 15 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

UTE en su calidad de arrendatario, al comienzo del plazo del arrendamiento, tal como se indica en Nota 4.24, contabiliza un activo (Nota 5.6) y un pasivo (Nota 5.14) por el mismo importe.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los arrendamientos financieros generan un cargo por depreciación en los activos adquiridos (Nota 5.6) así como un gasto financiero (Nota 6.3) en cada período. El cargo por depreciación del ejercicio asciende a \$ 174.972.607, mientras que el cargo financiero asciende a \$ 538.677.695.

El detalle de los pagos mínimos futuros por arrendamientos financieros y su correspondiente valor presente, es el siguiente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	1.302.587.884	1.202.573.674
Entre uno y cinco años	4.936.511.480	3.256.037.203
Más de cinco años	7.680.181.493	2.182.127.953
	13.919.280.857	6.640.738.830

A continuación se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

### a) Cesión de uso – Estación Convertora de Frecuencia de Melo

El 19 de mayo de 2011 UTE e Interconexión del Sur S.A. suscribieron un contrato de "Cesión de derechos de uso de las instalaciones de la Estación Convertora de Melo y del tramo en territorio uruguayo de la línea de 525/230 kV", que une dicha estación con Candiota (Brasil). Dicha cesión entró en vigencia el 31/05/16, fecha en la cual se otorgó la recepción provisoria de la estación, encontrándose en condiciones de comenzar la operativa comercial.

La duración del contrato es de 30 años o por la vida útil de las instalaciones, según lo que ocurra primero.

UTE se comprometió a pagar un precio mensual según el siguiente detalle:

Período	Importe mensual U\$S
Primeros 60 meses	3.333.334
Meses 61 a 120	1.666.667
Meses 121 a 360	333.333

A la fecha de la recepción provisoria de la Convertora se habían adelantado a ISUR S.A. U\$S 66.666.668 por este concepto, de los cuales al 31/12/2016 quedan pendientes de descontar, U\$S 62.000.000.

Al cierre del presente ejercicio, el importe de los pagos mínimos futuros por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 356.666.642; al descontar el adelanto pendiente se genera una deuda neta a favor de ISUR S.A. de U\$S 294.666.642, equivalente a \$ 8.645.519.265.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

A continuación se presenta el detalle de los pagos mínimos futuros por el arrendamiento (neto de los descuentos de adelantos) y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	32.000.006	938.880.188	29.181.833	856.194.978
Entre uno y cinco años	118.666.690	3.481.680.696	73.144.963	2.146.073.211
Más de cinco años	143.999.945	4.224.958.380	24.433.228	716.870.918
	294.666.642	8.645.519.265	126.760.024	3.719.139.107

### b) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se encuentren en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/16.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 03/06/16 asciende a R\$ 3.362.757.

Al cierre del presente ejercicio, el importe de los pagos mínimos futuros por el arrendamiento asciende a un total de R\$ 585.119.715, equivalente a \$ 5.273.761.593.

A continuación se presenta el detalle de los pagos mínimos futuros por el arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en Reales	Equivalente en \$	Importe en Reales	Equivalente en \$
Hasta un año	40.353.084	363.707.696	38.430.445	346.378.696
Entre uno y cinco años	161.412.335	1.454.830.784	123.149.635	1.109.963.992
Más de cinco años	383.354.296	3.455.223.112	162.569.119	1.465.257.035
	585.119.715	5.273.761.593	324.149.199	2.921.599.723

### NOTA 16 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2016	2015
Valores recibidos en garantía	14.886.245.803	15.159.469.880
Cartas de crédito abiertas en M/E	500.544.881	1.325.897.811
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	96.370.392	84.810.552
Derechos de uso a cobrar aún no devengado - Estación conversora	-	18.428.531
	15.483.161.076	16.588.606.775

**NOTA 17 HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Ente.

